

# Mediterráneo

CASTELLÓN, SABADO 28 OCTUBRE 1978 PRECIO 15 PESETAS



LAS MEJORES INVERSIONES INMOBILIARIAS  
LLEVAN EL SELLO DEL  
GRUPO LUIS BATALLA

**LUBASA**



AVDA. VALENCIA, 95 - TEL. 21 17 00

## Consejo de Ministros

# HACIA LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

**"ES UNA APROXIMACION  
AL TIPO DE UNIVERSIDAD  
ANGLOSAJONA"** (Manuel Ortiz)

### en este número

#### PASO A DISTINTO NIVEL

En fecha próxima saldrán a subasta las obras del paso a distinto nivel de la carretera de Alcora.

(Pág. 5)

#### ACCIDENTE MORTAL

Un peatón que cruzaba la calzada en Benicarló, fue alcanzado por un turismo, resultando muerto.

(Pág. 7)

#### EL CAMPO

Temas agrarios de interés para quienes dedican su trabajo a la agricultura.

(Pág. 8)

#### PROVINCIA

La actualidad en Monófar a través de una crónica informativa.

(Pág. 7)

#### CLAUSURA DE CURSO

Finalizó el curso de Formación Profesional para venezolanos, organizado por el SEAF-PPO.

(Pág. 3)

● 600 MILLONES PARA GASTOS DEL REFERENDUM

● 15'5 POR 100, AUMENTO DEL COSTE DE LA VIDA

● TRANSFERENCIAS DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES A LOS ENTES PREAUTONOMICOS

MADRID, 27. (Pyresa). — El Secretario de Estado para la Información, Manuel Ortiz Sánchez, ha dado cuenta a primeras horas de esta noche, de los acuerdos más importantes adoptados en el Consejo de Ministros celebrado hoy.

El señor Ortiz Sánchez dijo que el Gobierno había hecho una estimación sobre el incremento total del coste de la vida en lo que va de año, que se sitúa entre el 15,5 y el 16 por ciento, y que había recibido un informe del Ministro del Interior sobre la organización del referéndum. Aunque no hay presupuesto para el referéndum, el señor Ortiz informó de una transferencia de crédito por valor de 600 millones

(Pasa a la siguiente)



NUEVA YORK. — El Instituto Español ha concedido sus primeros premios anuales en el curso de un almuerzo en el hotel Regis, en honor de Henry Ford II y de Andrés Segovia, quienes recibieron estos premios. Asistieron al acto, de izquierda a derecha: el ex secretario de Estado, Henry Kissinger, el Embajador español, José Lladó, el director de la Compañía Ford, Henry Ford, y el secretario del Tesoro, Henry Fowler. Lladó recibió el premio en lugar de Andrés Segovia, quien no pudo asistir a la entrega. — (Telefoto EFE-UPI)

## Hoy, manifestación antiterrorista en el País Vasco

SE HA REFORZADO LA POLICIA ARMADA DE BILBAO CON DOS COMPANIAS DE LA RESERVA

BILBAO, 27. (Efe). — ETA, rama político-militar, ha pedido hoy al PNV, por medio de un comunicado que ha hecho público, que desconvoque la manifestación antiterrorista de mañana, sábado.

Según esta organización, que por primera vez se pronuncia hoy sobre esta convocatoria del PNV, las recientes declaraciones de dirigentes de este partido en el sentido de que reconsiderarían su postura caso de que ETA abandonase la lucha armada, muestra que la manifestación no es contra el terrorismo, sino en contra de ETA.

ETA afirma que el PNV con su postura se reafirma una vez más en sus posiciones burguesas y ultraconservadoras.

**"TENEMOS QUE  
DECIDIRNOS  
EN CONCIENCIA"**

(Cardenal Tarancón)

MADRID, 27 (Pyresa). — «Es importante, pues, el momento actual para todos los que queremos lo mejor para nuestra Patria. Es grave la responsabilidad que asumimos al cumplir con el deber cívico de votar en el referéndum. Dios quiera que acertemos —que acierte España— en este instante histórico», dice monseñor Vicente Enrique y Tarancón, cardenal-arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, en su Carta Cristiana de este domingo.

«Creo —explica monseñor Tarancón— que todos los españoles conscientes y responsables debemos formularnos, con responsabilidad de futuro, la siguiente cuestión: ¿Cuál puede ser el porvenir si se aprueba esta Constitución y qué podría pasar si se rechaza? ¿Alguien ha dicho —añade el cardenal— que la política es el arte de lo posible». Claro que los buenos po-

(Pasa a la siguiente)

## Prensa de Estado, prensa privada

Por Modesto SEARA

(Secretario General del Partido Socialista de Galicia)

PROSIGUE, con cierta intermitencia, una ofensiva del sector privado, tendente a justificar la privatización de la prensa que hoy se encuentra en manos del Estado. Las razones invocadas van desde la necesidad de defender las libertades, supuestamente amenazadas por la hidra de la burocracia gubernamental, hasta las económicas de una gestión más sana. Produce curiosidad, desde luego, que las voces que hoy se escandalizan por la relativa interferencia del Estado en las tareas informativas de la prensa, estuvieran totalmente silenciosas cuando esa prensa actuaba al servicio de un gobierno que era bastante menos respetuoso de las libertades, en un sistema dictatorial que distaba mucho de la democracia que con todas sus limitaciones, se va afirmando en España. Y el silencio cómplice de otras épocas, resta fuerza moral a tales clamores en favor de la libertad del individuo, al mismo tiempo que las innumerables suspensiones de pagos y quiebras de tantas empresas privadas nos hace preguntarnos por qué en el sector de la prensa íbamos a tener empresas privadas más eficientes que las del sector público.

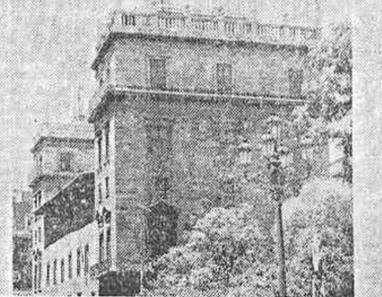
ESTA claro para cualquiera, que los medios de comunicación pueden ser y casi siempre son, objeto de manipulación y que ello tiene una enorme importancia, toda vez que la información es fundamental para la toma de decisiones políticas, con lo que al deformarla deforma la opinión pública. Lo que resultaría muy difícil de probar es que una empresa privada va a actuar movida por intereses generales en grado mayor que el Estado.

SERIA suficiente acudir a un análisis, siquiera sea superficial de toda la filosofía envuelta en la concepción privatista de la economía, para entender que una empresa privada tiene como principal motivación la búsqueda del beneficio individual, y está obligada, si es lógico consigo misma, a interpretar el bien colectivo en función del individuo, o para decirlo más crudamente, del beneficio económico de la empresa. Por contra, el Estado, que por definición comprende a la totalidad del cuerpo social, aunque en la sociedad capitalista represente bien esa clase, debe actuar teniendo en cuenta ese interés colectivo que constituye su explicación, al mismo tiempo que su justificación. Es verdad que el Estado no

(Pasa a la siguiente)

## LIBRO DEL CONSELL

cien días  
del CONSELL



En la sede de la Asociación de la Prensa Valenciana fue presentado ayer el libro "Cien días del Consell", un interesante documento crítico e informativo sobre la actividad desarrollada por el Consell del País Valencià durante sus primeros cien días de existencia

(Información en página 3)

### APUNTE

## HUELGAS

No podemos quejarnos: además de tener a punto la Constitución estamos a la cabeza del mundo en materia de huelgas laborales. «The Economist» acaba de publicar un informe según el cual cada trabajador español perdió por este motivo 1'66 jornadas en 1977.

El dato es mucho más preocupante de lo que parece. Las huelgas salvajes —y la inmensa mayoría de las nuestras lo son— chuyen la inversión económica y, en consecuencia, paralizan de forma alarmante la creación de nuevos puestos de trabajo. Aumenta el paro, disminuye la producción nacional y aparece a lo lejos un feo fantasma que va a darnos algún susto gordo.

Cuando después de siglos de continuada decadencia habíamos conseguido alcanzar, a fuerza de trabajo y sacrificios, unos niveles de bienestar antes desconocidos, nos empeñamos ahora en romper lo que tanto costó construir.

E. G. N.

tra israelí han sido galardonados con el Premio Nobel de la Paz.

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ-78 A SADAT Y BEGIN

OSLO, 27 (Efe). — El Comité de la institución Nobel ha dado cuenta de que, al distinguir al presidente Anwar el Sadat y al primer ministro Menachem Begin con el Premio Nobel de la Paz, desea reconocer el trabajo llevado a cabo en servicio de la paz y también estimular la consecución de soluciones prácticas que puedan realizar las esperanzas creadas por los acuerdos de Camp David.

Los dos líderes, que durante once meses se han aplicado en unos difíciles negociaciones para dar fin a treinta años de hostilidad árabe-israelí, habían sido frecuente y prominentemente señalados como probables candidatos para el Premio Nobel.

El galardón, que lleva consigo una dotación pecuniaria de ciento sesenta y cinco mil dólares (12.040.000 pts.), ha sido

(Pasa a la siguiente)



CHRYSLER

SIMCA

RED PROVINCIAL DE SERVICIOS OFICIALES EN:  
VILLARREAL • BURRIANA • ONDA • NULES •  
VALL DE UXO • BENICARLO Y VINARÓZ

TECNOLOGIA CHRYSLER

AUTOLICA

Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 67,400

Tel. 211322-211333-216488

EXPOSICIÓN: Echegaray, 29

Tel. 216453-CASTELLÓN

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA



31 de octubre

54 DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

CAJA DE AHORROS Y MONTE  
DE PIEDAD DE CASTELLÓN

más de tres cuartos de siglo creando futuro.

(Pasa a la siguiente)

# INFORMACION GENERAL

## "TENEMOS QUE DECIDIRNOS EN CONCIENCIA"

(Viene de la anterior)

líticos deben hacer posible todo lo que sea necesario para el bien común de la sociedad. Pero ahora —agrega más adelante— cuando ya se ha anunciado el referéndum sobre la Constitución, y sobre ese proyecto concreto de constitución, el problema que se nos plantea no admite subterfugios, ni posturas radicales y maximalistas que podrían conducirnos a situaciones peligrosas.

«No tenemos más remedio —dice también el cardenal arzobispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá— que decidimos en conciencia, teniendo en cuenta las consecuencias que para el presente y para el próximo futuro puede tener el voto afirmativo, el negativo o la abstención. Termina su carta cristiana monseñor Tarancón aludiendo a que una Constitución no puede ni debe ser la plataforma de un partido político determinado sino la base de convivencia de todos ellos.

## SE SUSPENDE LA CONVOCATORIA DE MONTEJURRA

PAMPLONA, 27. (Pyresa). — La Agrupación de Juventudes Tradicionalistas ha suspendido la convocatoria prevista para el próximo domingo en Montejurra.

Entre los motivos que han impulsado a la suspensión del acto, los tradicionalistas, mediante un comunicado difundido hoy, afirman tener razones fundadas para sospechar que la extrema izquierda podría causar una víctima en sus propias filas para gozarse del hecho a la organización derechista. En este sentido apuntan que son sospechosas las informaciones difundidas días atrás, en las que se afirma que se están repartiendo armas entre los militantes tradicionalistas.

La nota finaliza atacando a UCD y a la izquierda parlamentaria, por el aplazamiento del debate parlamentario sobre el orden público, «porque» —dice la nota— hasta ahora no les convenía.

## Sadat y Begin, Premios Nobel de la Paz

(Viene de la anterior)

otorgado por el Comité Noruego del Premio Nobel, que consta de cinco miembros, nombrados por el Parlamento noruego.

OSLO, 27. (Por José Ignacio Rodríguez Lara). — El Premio Nobel de la Paz 1978 ha correspondido conjuntamente al presidente de Egipto, Anwar el Sadat y al primer ministro de Israel, Menajem Begin, según se ha anunciado oficialmente por el comité noruego que otorga tan disputado galardón.

El comité ha querido destacar el valor de la visita de Sadat a Jerusalén en noviembre del año pasado con la que se derribaba una muralla psicológica que por una generación entera había bloqueado el entendimiento y el contacto humano entre Egipto e Israel.

«En los esfuerzos para alcanzar un orden de paz realista, que pudieran construir puentes de co-

## JUAN CARLOS MUNTADAS, EN LIBERTAD BAJO FIANZA

BARCELONA, 27. (Efe). — Juan Carlos Muntadas-Prim, joven aristócrata catalán que fue procesado y encarcelado a raíz de diversas reclamaciones de particulares y entidades bancarias por un valor total de 1.500 millones de pesetas, ha abandonado la Cárcel Modelo después de haber efectuado la cantidad de cuatro millones de pesetas en concepto de fianza, informa «El Periódico» en su número de hoy.

En el citado diario, Juan Carlos Muntadas afirma que hará frente a sus compromisos y desmiente que hubiera gozado de trato de favor durante los tres meses de privación de libertad.

«Estos tres meses han sido una experiencia muy dura, pero también he descubierto lo que puede ser el compañerismo», ha declarado.

## Prensa de Estado, prensa privada

(Viene de la anterior)

actúa en abstracto, sino que lo hace a través del Gobierno y éste puede tratar, de hecho trata, como acaba de demostrar irremediablemente Televisión Española con motivo del Congreso UCD, de orientar la información en beneficio propio, es decir, en beneficio del grupo político que controle el Gobierno. Esto es evidente, pero el remedio a ese abuso, en interés partidista, de los medios que el Estado coloca en manos del Gobierno, no nos debe llevar a la conclusión de que lo correcto es privar al Estado de los medios de información con el fin de quitarlos a los grupos que se benefician de ellos, pues si el remedio consistiera en quitarlos al Gobierno para dárselos a una empresa, estaríamos en realidad afirmando que una empresa privada actúa más en función de los intereses generales que el mismo Estado, lo cual es una afirmación gratuita.

El remedio no está en privatizar los medios de información del Estado para impedir su abuso por parte del Gobierno, sino: de encontrar medios que garanticen que la prensa (si nos concretamos en ella), sirva a los intereses generales, y eso puede y debe conseguirse a través de los controles que establezcan las Cortes, como órgano auténticamente representativo de la totalidad del cuerpo social.

En cuanto a los lamentos de una parte de la prensa, de que la prensa del Estado constituye una competencia desleal, tampoco tienen gran consistencia, ya que parten de la premisa de que la prensa es un simple negocio y que no se trata de un servicio público de primera importancia para el país.

Toda la argumentación relativa a la prensa privada como garantía de las libertades individuales y de la democracia, desprende ese conocido tuflido de las concepciones privatistas a ultranza de la empresa, y ya no puede engañar a nadie que se dé cuenta de que la libertad de prensa absoluta sólo garantiza la libertad de expresión de los que tienen los medios económicos para controlarla. En ésta, como en otras ocasiones, las exigencias de libertad de empresa, sirven para tapar intereses menos confesables y se quedan al final en la simple reivindicación del derecho del capital a hacer lo que le dé la gana.

El problema no está en que la prensa del Estado atenta contra la libertad de expresión. Quién puede atentar contra la libertad de expresión es el Estado, o para ser más exacto el Gobierno, y entonces hemos de concluir que de lo que se trata no es de eliminar una prensa que, en manos del Estado o de una empresa, pueda servir como instrumento de desinformación, sino en controlar al Gobierno o a la empresa, para impedir que utilice inadecuadamente el medio que tiene en sus manos. Y llegados a este punto, forzoso es reconocer que si bien hay la posibilidad de organizar democráticamente al Estado, resulta bastante difícil de pensar que se pueda organizar democráticamente a una empresa privada.

Pero no se trata hoy de pedir para el Estado el monopolio de la información, sino de oponerse a que mediante la desaparición de la prensa de un Estado democrático que representa en principio al país entero se deje el monopolio de la información en manos de la empresa privada, que no representa más que a sí misma.

## BURGOS

### REACCIONES POR LA RESTITUCION DE LA PLACA CONMEMORATIVA DEL ALZAMIENTO

BURGOS, 27. (Efe). — «El Ayuntamiento de Burgos no sólo incurrió en comportamientos de rechazo de la reconciliación nacional, sino que hace caso omiso de las instrucciones cursadas por el Ministerio del Interior relativas a la desaparición de emblemas», dice el PCE de Burgos en una nota hecha pública como reacción a la decisión de Ayuntamiento de reponer en su edificio la placa conmemorativa del alzamiento nacional.

Por su parte el PSOE local rechaza también la actitud del Municipio en otro comunicado en el que, entre otras cosas, dice que «no tendrían importancia actitudes tan desfasadas como estas, si no fuera porque en ellas se mezcla el nombre de nuestra ciudad y porque frases como estas vuelven a insultar a españoles que con tanto honor defendieron, como muchos, con su vida, el bien de nuestro pueblo».

## CONSEJO DE MINISTROS

### Hacia la autonomía universitaria

(Viene de la anterior)

del Ministerio de Hacienda al del Interior, en función de este objetivo.

El Secretario de Estado dio cuenta, en primer lugar del proyecto de ley de autonomía universitaria, señalando que existe una profunda crisis. La universidad —dijo el señor Ortiz— ha

permanecido hasta ahora al margen de la revolución técnica y tecnológica de nuestro tiempo. Según el proyecto en cuestión, que será enviado a las Cortes, se establece un nivel de gratuidad cuando no se alcancen determinados niveles de renta. El proyecto pretende, asimismo, adecuarse a la realidad regional

española, creando universidades diferenciadas. Se rompe el viejo esquema en cuanto a la contratación de profesores, que queda en los grandes líneas: el cuerpo de profesores del Estado y aquellos que pueda contratar libremente cada universidad. Es —dijo Ortiz— una aproximación al tipo de universidad anglosajona.

Dentro del mismo departamento, el secretario dio cuenta de un Real Decreto, aprobado hoy en el Consejo, por el que se coordinan las viviendas y los centros escolares; se crea la escuela de Informática, dentro de la Universidad Politécnica de Madrid, y 45 colegios y 17 centros de educación preescolar.

En Cultura, el Consejo ha aprobado hoy el plan general de radiodifusión sonora, y un decreto por el que se establece que el 1 por ciento del presupuesto de las obras públicas con cargo al Estado irá destinado al patrimonio artístico y cultural.

El Consejo ha aprobado, asimismo, un Decreto Ley que otorga pensiones a las viudas de guerra.

En Comercio, el Consejo de Ministros ha autorizado la adquisición de Peugeot de las acciones de la Chrysler-España, y ha encargado a los ministros de Industria y Comercio que perfilen la operación. Asimismo, el Consejo ha aprobado remitir a las Cortes sendos proyectos de ley de apoyo al sector siderúrgico, con dos créditos extraordinarios de 15.000 millones de pesetas, y de apoyo al sector de construcción naval, con otro proyecto de ley por el que se concede a este sector un crédito extraordinario de 9.800 millones.

En el momento del Ministro de Trabajo, se aprobó un Decreto Ley de modificación del Fondo de Garantías Salariales. Este Fondo abonará los salarios pendientes por un plazo de 4 meses en caso de insolvencia o quiebra de las empresas e indemnizaciones hasta de un año como máximo en el caso de despido. Los fondos del mismo se conseguirán con una cotización del 0,40 por ciento sobre los salarios reales. Según dijo el señor Ortiz, este es un sistema que viene a afianzar la solidaridad interprofesional.

En Interior, el Gobierno trató de las manifestaciones anunciadas para mañana en el País Vasco. Ortiz Sánchez dijo que se han desplazado al País Vasco dos compañías de la Reserva General de la Policía Armada y que el Gobierno ha decidido establecer los medios oportunos para permitir el desarrollo pacífico de la manifestación convocada por el PNV e impedir la que ha sido convocada por la Izquierda Abertzale, que no ha sido autorizada.

Asimismo, se trató sobre la organización del próximo referéndum. Los criterios que presidirán la campaña de publicidad serán la difusión del texto de la Constitución y la incitación al voto. El señor Ortiz dio cuenta de otros acuerdos del Consejo, tales como las transferencias a la Generalidad de Cataluña en materia de personal y créditos en comercio, transportes y turismo, y en materia de extensión agraria al Consejo General Vasco.

Finalmente, a preguntas de los informadores y en relación con el tema de la exportación de armas, el señor Ortiz Sánchez manifestó que el Gobierno está considerando el asunto para evitar la exportación de armas españolas a las que, en el lenguaje diplomático, se conocen como zonas «calientes».

(Más información, en pág. 10)

## Hoy, manifestación antiterrorista en el País Vasco

(Viene de la anterior)

ha recordado las responsabilidades del Gobierno de UCD.

Refiriéndose a la segunda manifestación, convocada por «Herri Batasuna», dice el PNV que puede tener la seguridad de que ellos evitarán por todos los medios cualquier confrontación.

Ataca luego el PNV a ETA Militar y dice que «El impuesto revolucionario, eufemismo del término extorsión, con el que un grupo se autoadjudica tal misión, pretende defender al pueblo trabajador vasco, esta justificando, en la práctica, el retraimiento de las inversiones, favoreciendo el paro y la recesión. Y sin entrar en otras consideraciones, significa escamotear su función a los sindicatos, y fuerzas representativas del movimiento obrero».

Hace referencia más adelante el PNV a la frase de ETA Militar de que nunca se había enfrentado a la forma de hacer política de ese partido, y le recuerda los diversos atentados efectuados en momentos claves de la vida política.

### LA MANIFESTACION «ABERTZALE», ILEGAL

MADRID, 27. (Pyresa). — Ante la convocatoria de una manifestación para mañana en Bilbao, coincidiendo en día y hora con la autorizada al Partido Nacionalista Vasco, fuentes del Ministerio del Interior señalan la clara ilegalidad de dicha manifestación paralela y la gravísima irresponsabilidad de sus convocantes, que la anuncian con carácter violento y como una clara maniobra que pretende el enfrentamiento de la población vasca.

En este sentido, las mismas fuentes señalan que se han desplazado a Bilbao fuerzas de seguridad suficientes, procedentes de la Reserva General, tanto para garantizar el ejercicio del derecho de manifestación a los que asistan a la autorizada al PNV, como para impedir con toda energía que la manifestación «abertzale» pueda lograr sus objetivos, y responsabilizar directamente a los convocantes y asistentes a la misma de las alteraciones de orden público que pudieran producirse.

### DOS COMPANIAS DE LA POLICIA ARMADA A BILBAO

MADRID, 27. (Efe). — Dos Compañías de Reserva de la Policía Armada han sido enviadas hoy a Bilbao, según ha informado esta tarde el Secretario de Estado para la Información, Manuel Ortiz.

Estas dos compañías están destinadas a garantizar el orden en las manifestaciones de mañana en el País Vasco. El señor Ortiz informó en la rueda de prensa celebrada después del Consejo de Ministros que «se han tomado todo tipo de medidas necesarias para que la manifestación convocada por el PNV discurra normalmente, y para impedir la manifestación de la izquierda Abertzale, que no ha sido autorizada».

### URGENTE MANIFESTACION DEMOCRATA ANTITERRORISMO

MADRID, 27. (Pyresa). — El

## LA SITUACION EN LOS EMBALSES

MADRID, 27. (Pyresa). — A un total de 23.328 millones de metros cúbicos ascendía el agua embalsada en las dos vertientes españolas, la atlántica y la mediterránea el pasado día 23 de octubre, siendo la capacidad total de ambas vertientes de 39.957 millones de metros cúbicos; según datos facilitados por la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

La producción hidroeléctrica desde primeros de año hasta el 15 de octubre pasado ha sido de 35.034,2 millones de kilowatios-hora que comparada con la del mismo periodo del año anterior que fue de 32.447,26 millones de kilowatios-hora que representa una diferencia en más de 2.587,16 millones de kilowatios-hora.

La energía hidroeléctrica disponible en el 23 de octubre es de 9.966 millones de kilowatios-hora que representa una diferencia en menos de 755 millones de kilowatios-hora, equivalente a una disminución de 7,04 por ciento.

## AVANCE EN LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA DE ORIGEN NUCLEAR EN EUROPA

MADRID 27. (Pyresa) La participación nuclear en la producción de energía eléctrica ha pasado, en la Comunidad Económica Europea de un 8,20 % a un 9,6 % individualizando por países, las tasas de crecimiento han sido las siguientes, según datos de Forum Atómico Español:

	1976	1977
	%	%
Francia	11	8,4
Alemania	73	10,8
Italia	23	2,0
Holanda	6	6,3
Bélgica	21,1	25,2
Reino Unido	12,1	13,2
Comunidad	8,2	9,6

A nivel mundial, exceptuando EE.UU., cuyo avance ha sido también notable, la capacidad eléctrica en megavatios se ha visto incrementada en un 20 por ciento. En 1980, ocho países se colocarán porcentualmente por delante de Estados Unidos en la generación de electricidad a partir de esta fuente energética.

Según los datos proporcionados recientemente por la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico) durante 1976-1985 la generación de electricidad de origen nuclear se verá incrementada en un 16,2 por ciento mientras que el crecimiento hidroeléctrico y en otras centrales térmicas sólo será del 2,9 y 4,5 % respectivamente. Los países considerados han sido EE.UU., Japón, Francia, Alemania, Italia, España y Gran Bretaña.

## PRECIOS ORIENTATIVOS DE LA CARNE DE PORCINO

MADRID, 27. (Pyresa). — Al igual que en anteriores semanas, se ha reunido en el FORP PA la Junta Interprofesional a fin de dar los precios orientativos para la próxima semana de carne de porcino. Asistieron representantes de los sectores producción, mataderos frigoríficos, salas de despiece y minoristas de la carne.

Los precios de compra en origen categoría primera, son: 115 pesetas kilo canal; y categoría segunda, 111 (esta categoría comercial se destina preferentemente a industrias). Precios compra carnicero, 128 pesetas kilo canal, precios de venta de salos de despiece a carniceros, centro chuletero, 238 pesetas kilo canal; agujas de chuletero, 154; jamón york, 206; paleta tipo york, 150.

Precios orientativos de venta al público para la semana que comienza el 30 de octubre: chuletas de centro, 275 pesetas kilo; chuletas de aguja, 177; filetes de jamón, 286; filetes de paleta, 240 pesetas kilo.

# Mediterráneo

AÑO XLI - N.º 12.503

Edita: M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres:

Av. Cernuda y Velasco, 29

Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director:

JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe:

FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General:

MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-6-1953

## SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO

Durante el mes de octubre, MEDITERRANEO publicará el siguiente número extraordinario:

Día 29, MUEBLE, MADERA y DECORACION

Para sus anuncios en este suplemento pueden dirigirse a cualquier Agencia, o a nuestro Departamento de Publicidad, tel. 22 00 60.

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Sábado, 28 de octubre

El Sol, en Castellón, sale a las 7:26 y se pone a las 18:04 Luna nueva el día 31

SANTOS DE HOY

Ss. Simón y Judas Tadeo, aps.; Anastasia, vg.; Cirila, Fidel, mrs.; Farón, Honorato, obs.; Esmaragdo, Marciano y Aqueloida, mrs.; Gaudioso, Leonardo, Firmiliano, obs.; Alberico, Odilón, Silvio, erm.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Maximiliano, ob.; Cenobio, pb.; Eusebio, vg.; Ginés, Jacinto, Lucio, Quinto y Feliciano, mrs.; Valentín, Narciso, Juan, Donato, Germán, Remigio, Esteban y Terencio, obs.; Teodoro, ab.; Eulalio, mj.

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 220197

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Observatorio de Castellón

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 21'8 grados a las 14 horas. Temperatura mínima: 10'2 grados a las 8 horas. Media del día: 16 grados. Mínima junto al suelo: 9'2 grados. Humedad a las 7 horas: 82 por ciento. Humedad a las 13 horas: 49 por ciento. Humedad a las 18 horas: 81 por ciento. Viento dominante: Sureste. Velocidad máxima: 19 kms./hora a las 15 horas 28 minutos.

HORARIO DE TRENES

Table with train schedules between Valencia-Castellón and Castellón-Valencia, listing train numbers and arrival/departure times.

FARMACIAS DE GUARDIA

OCTUBRE 28 PAVIA, Huerto Sogueros, 6. VILLANUEVA, Calle Manuel Segarra Ribes, 4. (Frente Gasolinera Padrell). TURNO DE REFUERZO DE 5 TARDE A 10 NOCHE FERRAGUT, Trinidad, 47. BRAVO, Juan XXIII, 5. EN EL GRAO CONDE, Canalejas, 95.



3 4 2

ACIERTE CON EL NUEVO colowall

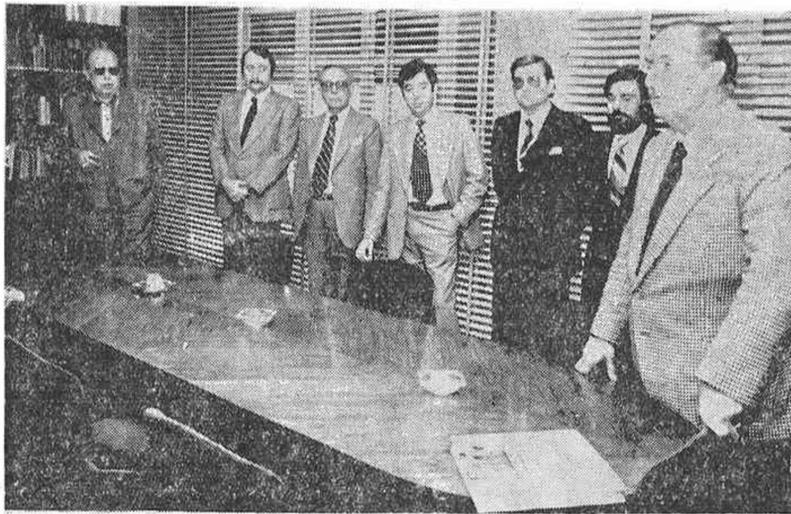
FUNERARIA «PELLIGER Hnos.» Teléfono 21 68 25

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

Table listing emergency phone numbers for various services like Guardia Civil, Bomberos, Hospital, etc.

En la Asociación de la Prensa Valenciana

PRESENTACION DEL LIBRO "CIEN DIAS DEL CONSELL"



En la sede de la Asociación de la Prensa Valenciana fue presentado ayer el libro «Cien días del Consell», un interesante documento crítico e informativo sobre la actividad desarrollada por el Consell del País Valencià durante sus cien primeros días de existencia. «Un camino iniciado por voluntad del pueblo, se lee en la introducción, de cara al pueblo, para el logro de la autonomía, para recobrar las formas democráticas de vida de las que tantos ejemplos ha dado el País Valencià y para recobrar la personalidad, si no perdida, sí alienada y olvidada, de un país dentro del Estado».

El volumen, primorosamente editado por Gráficas Vicent, consta de 240 páginas en las que se recogen todos los aspectos que han configurado la actividad del Consell desde la promulgación del Real Decreto-Ley de concesión de la preautonomía al País Valencià, el pasado 17 de marzo. Tras una reseña de los actos de constitución y presentación del Consell, en el Palau de la Generalitat, se matiza la función y el trabajo desarrollado tanto por la presidencia como por las distintas consellerías. Uno de los capítulos más interesantes por su importancia en el proceso hacia la autonomía es el que se refiere a las Comisiones de Transferencias. No menos interés reviste la síntesis de los Plenos del Consell en sus primeros tres meses de vida. Por otra parte se hace referencia amplia a las adhesiones que el órgano preautonómico ha recibido, tanto de corporaciones como de los partidos políticos, fuerzas sindicales, autoridades y entidades representativas. También se pone de manifiesto la vocación europeísta del País Valencià que juega un papel fundamental en el desarrollo del proceso autonómico y que se pone de evidencia en las relaciones internacionales del Consell, cuyo presidente ha mantenido frecuentes entrevistas con embajadores y el cuerpo consular acreditado en Valencia. Finalmente el amplio volumen recoge la relación del Consell y los Medios de comunicación social, a los que agradece y reconoce su apoyo.

El volumen aparte merecen la abundante y bien preparada documentación gráfica en la que, con el expresivo lenguaje de las imágenes, queda de relieve la extraordinaria actividad que el Consell ha desarrollado a través de estos largos y agotadores en el esfuerzo de cien días. El volumen ha sido confeccionado por el Gabinete de Prensa del Consell que dirige nuestro compañero José María Arraz Cid, quien cumple este cometido por encargo de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa Valenciana. Colaboraron en el libro los también periodistas José Luis Benlloch, José Gonzales y Jorge G. Alapont.

Ni que decir tiene que Castellón está presente en estas páginas con abundante información gráfica y literaria. Acto de presentación

Acto de presentación

En el acto de presentación de «Cien días del Consell» a los medios informativos del País Valencià, celebrado, como ya señalamos anteriormente, en la sede de la Asociación de la Prensa Valenciana, pronunció unas palabras en primer lugar el presidente de dicha organización profesional, José Barberá, que tras referirse al hecho de que dentro de poco se van a cumplir 80 años desde la fundación de la entidad, señaló que durante ese dilatado periodo han sido modificados algunos aspectos de los estatutos, pero nunca la Asociación de la Prensa perdió su apellido de Valencià. «Por eso, añadid, estamos satisfechos de que esta sede sea el marco de la presentación de «Cien días del Consell», libro que viene de la mano de entrañables compañeros de todos nosotros». Intervino seguidamente José María Arraz Cid, jefe del Gabinete de Prensa del Consell del País Valencià, quien expuso la serie de problemas que motivaron el retraso en la aparición del libro, para señalar después que el volumen es un documento histórico que cuenta como nación, que ha hecho y cuantas dificultades ha tenido que superar el Consell en sus cien primeros días. Por último pronunció unas palabras el representante de Artes Gráficas Vicent, firma editora del libro, que puso de relieve la satisfacción de la empresa por haber editado un volumen que llena un capítulo más de la historia valencià. Dijo que se trata de un libro periodístico, hecho con la mayor ilusión, que a partir de ese momento quedaba sometido a juicio del público, el pueblo valencià, depositario de todo lo que es y significa el Consell en el proceso de autonomía, y que como testimonio documental el volumen resulta de gran interés para conocer al Consell en sus cien primeros días de proyección al exterior.

(Foto: HEREDIO)

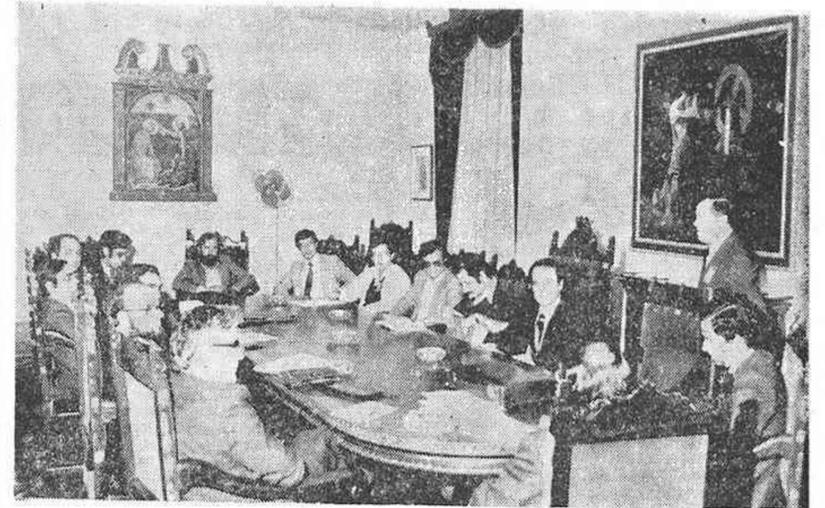
CLAUSURA DE UN CURSO DE FORMACION PROFESIONAL PARA VENEZOLANOS

Organizado por el SEAF-PPO dentro de la «Operación Venezuela»

El Delegado de Trabajo, Enrique Ojea Cubela, presidió ayer el acto de clausura de un curso de formación profesional organizado por el P. P. O. dentro del programa «Operación Venezuela», en el que participan un total de 5.000 alumnos procedentes de aquella nación hispanoamericana. El curso, segundo que se celebra en nuestra provincia, ha tenido lugar en las instalaciones que el SEAF-PPO, tiene en Villarreal, donde se han impartido los enseñanzas correspondientes a la especialidad de mecánica de mantenimiento básico, con asistencia de doce alumnos que desde el pasado 3 de junio han venido siguiendo clases teóricas y prácticas, con el fin de que, al regresar a su nación de origen, puedan integrarse de inmediato en las empresas del sector. Junto con el Delegado de Trabajo, asistieron a la sesión de clausura del curso el director provincial del SEAF-PPO, Felipe García-Gill Lara; director provincial del Gabinete de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Jesús María Otegui y Tellería, y el director del colegio «Santa María del Lidón», Germán Regulló Simón, así como los monitores que han impartido las enseñanzas. El acto se inició con unas palabras del monitor Pascual Vega Calvo, destacando la importancia del curso y el interés que los alumnos pusieron en el aprendizaje de las diferentes materias. Posteriormente tuvo lugar la entrega de los correspondientes carnés acreditativos del aprovechamiento del curso de mecánica de mantenimiento básico y otros que certifican haber seguido también un curso de higiene y seguridad en el trabajo. Por último, el Delegado de Trabajo, señor Ojea Cubela, pronunció las palabras de clausura refiriéndose en su intervención a la unidad establecida entre España y Venezuela a través del mundo del trabajo y de la formación profesional. Destacó la contribución de nuestra provincia en el marco de la «Operación Venezuela», ya que este ha sido el segundo curso celebrado en Castellón especialmente dedicado a los alumnos venezolanos. Por último felicitó a estos por el interés demostrado en las clases teóricas y prácticas, y les deseó el máximo aprovechamiento profesional en el momento en que se dedican a poner en práctica todo lo que aquí aprendieron.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE ALBIÑANA EN CASTELLON

SE REUNIO CON POLITICOS SOCIALISTAS TITULARES DE CONSELLERIAS



El presidente del Consell del País Valencià, José Luis Albiñana Olmos, estuvo ayer en nuestra ciudad desarrollando una apretada agenda de trabajo.

Durante la mañana y en la sede del Consell, en el Palacio de la Diputación Provincial, el presidente Albiñana recibió la visita de una comisión de pelotaris de pelota valencià y un grupo de comisionados por el PSOE de Almazora.

En el transcurso de la tarde, el presidente del Consell recibió en audiencia al director de la emisora Radio Popular de la Plana, Juan Bautista Soler, acompañado por el redactor jefe, Eduardo Mas, quienes le expusieron los problemas que actualmente afectan a los profesionales de las emisoras integradas en el COPE, ante la posible eliminación de esta cadena radiofónica dependiente de la jerarquía eclesiástica. El presidente Albiñana, según manifestó a los informadores al término de la audiencia, quedó profundamente preocupado por el posible alcance de este problema, que supondría la desaparición de varios medios de comunicación social del País Valencià y prometió dedicar su esfuerzo y mayor interés para que la situación se solucionara satisfactoriamente. Por último, en el salón de comisiones de la Diputación, el presidente del Consell presidió una reunión con los titulares de las consellerías pertenecientes al partido socialista, a la que asistieron los señores Sánchez Ayuso, de Sanidad y Seguridad Social; Lerma, Trabajo; Vidal, de Interior, y García Miralles, de Obras Públicas, junto con otros dirigentes de cada una de estas cuatro consellerías. Esta reunión de los políticos socialistas que ocupan altos cargos en el Consell del País Valencià se inscribe en la paritética serie de contactos que estos sostienen, con el fin de realizar un seguimiento personal de las acciones del Consell y política general desarrollada en el ámbito del País Valencià.

(Foto: HEREDIO)

EXCURSION

— VIELLA — ANDORRA

Del 29 octubre al 1 noviembre

Informes: Viajes TIRADO, S. A. Licencia A-188-Navarra, 20 Tels. 210232-210278

Taller de guardia AUTOMOVILES MICHAVILA, S.A. SEAT

Comunicación y asistencia al cliente y usuarios de SFAI en general que presta un servicio de guardia los Sábados de 8 a 13 Plaza Padre Jofre 22 CASTELLON

EL PINTOR MAESTRO DE MAESTROS

PALMERO

PRESENTA UNA GRAN COLECCION PARA LA REGION VALENCIANA GALERIAS SAN VICENTE, PIZARRO, 5. VALENCIA

este símbolo le proporcionará descanso.....



# NUESTRA CIUDAD

## TRIGESIMO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

- 1.ª LECTURA: Exodo, XXII, 21-27.
- 2.ª LECTURA: Primera a los Tesalonicenses, I, 5c-10.
- 3.ª LECTURA: San Mateo, XXXII, 34-40

SALMO RESPONSORIAL: «YO TE AMO, SEÑOR, TU ERES MI FORTALEZA»

# AMARAS

El tema del amor ha consumido ríos de tinta. Es, sin duda, el tema número uno. Y en verdad que lo merece. Dejando aparte el Amor —con mayúscula— con que Dios se ama necesariamente a Sí mismo en el insondable misterio de la Augusta Trinidad, ese gran libro del amor podría dividirse en tres capítulos, que podrían llevar por títulos:

Primero: De cómo Dios ama a sus criaturas.

Segundo: De cómo las criaturas aman a su Dios.

Tercero: De cómo las criaturas se aman entre sí.

En el Evangelio de hoy, dentro de un clima polémico, un fariseo preguntó a Jesús: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?». Y Jesús le contestó: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser». Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo».

San Juan Evangelista nos contesta al primer capítulo, cuando dejó escrito en su primera carta (IV-10) estas palabras: «En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que El nos amó y nos envió a su Hijo, como propiación por nuestros pecados». El amor que Dios nos tiene es el genuino y verdadero amor. Los amores humanos son como una participación del infinito amor de Dios a los hombres.

De cómo las criaturas aman, o deben amar a Dios, nos dio el mismo Jesús las reglas, diciendo: «Con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser; sin que nada se interponga. Resulta ahora claro que la medida del amor de Dios es amarle sin medida».

El tercer capítulo nos parece, a primera vista, mucho más fácil de cumplir. Pero no debe serlo tanto cuando San Juan insiste una y otra vez en el amor fraterno. Jesús reafirma el mandamiento del Levítico (XIX, 18), que dice: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». La norma es seria. El amor al prójimo será como el amor que a ti tienes. Y el prójimo no sólo son los familiares, los amigos del partido, club, Peña o tertulia, sino todo hombre, incluidos nuestros propios enemigos.

La «semejanza» de este mandamiento con el del amor de Dios está —según el P. Lagrange— en la caridad, que no va al prójimo sino por amor de Dios.

Cristo ha dado a la Humanidad otra de esas lecciones trascendentales. Es la lección —como dicen los comentaristas— de la caridad cristiana, volcándose en la fraternidad de todos los hombres. A este respecto, dice Santo Tomás de Villanueva: «No podrás amar a Dios si antes no amas al prójimo, porque el amor al prójimo es como un peldaño para ascender al amor de Dios».

EL PRIOR DE LLEDO

# CULTOS - CULTOS - CULTOS

Hoy víspera de fiesta, los horarios de las misas en los parroquias de nuestra Ciudad es el siguiente:

- ★ SANTA MARIA. —(Teléfono 22 34 63). Hoy misa a las 8, 8,30, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde a las 8.
- ★ SAGRADA FAMILIA. —(Teléfono 212165). Hoy misa a las 8, 9 de la mañana, 7,30 y 8,30 de la tarde.
- ★ SAN FRANCISCO. —(Teléfono 224399). Hoy misa a las 8,15 y 9,15 de la mañana. Por la tarde a las 7,30.
- ★ SANTISIMA TRINIDAD. —(Teléfono 212208). Hoy misa a las 7,15, 8, 9, 9,30 y 10 de la mañana. Por la tarde a las 6,30 y 7,30.
- ★ SAN AGUSTIN. —(Teléfono 221187). Hoy misa a las 8, 10 de la mañana y 7,30 de la tarde.
- ★ NUESTRA SRA. DEL CARMEN. —(Teléfono 221612). Hoy misa a las 7,30 y 8,30 de la mañana. Por la tarde a las 7,30.
- ★ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA. —(Teléfono 225818). Hoy misa a las 9,30 de la mañana y 7,30 de la tarde.
- ★ SAN JOSE OBRERO. —(Teléfono 216146). Hoy misa a las 7 de la tarde.
- ★ SAN CRISTOBAL. —(Teléfono 223446). Hoy misa a las 7 y 8 de la tarde.
- ★ SAN JUAN BAUTISTA. —(Teléfono 215435). Hoy misa a las 7 de la tarde.
- ★ ERMITORIO DEL LIDON. —(Teléfono 220482). Hoy, a las 4,45

- de la tarde rezo del rosario; a las 5, sabatina y a las 5,15 misa.
- ★ SANTA JOAQUINA DE VEDRANA. —(Teléfono 222762). Hoy misa a las 7,45 de la mañana y 7,30 de la tarde.
- ★ SAN VICENTE FERRER. —(Teléfono 220966). Hoy misa a las 7 de la tarde.

7,40 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas. — 7,45 Matinal Cadena SER. Producción de los servicios informativos de la SER. Producción de los servicios informativos de la SER, con una amplia red de corresponsales y comentaristas sobre temas de máxima actualidad. — 8,30 Música en Long Play. — 8,55 Los estrenos de la SER. — 9,05 Extra musical. — 10 Pop Disco. Ameniza Vicente Escudé. — 11 Mediodía musical. — 11,35 Servicio meteorológico de Levante. — 11,40 Hits Internacionales. — 12 Estrellas musicales. — 12,30 Noticias deportivas. — 12,40 Disco Flash. — 13 Informativo de la SER. — 13,03 Cotizaciones de productos agrarios. — 13,05 Voces famosas. — 13,20 Ayer y hoy. — 13,35 Festival Musical 1978. — 14 Actualidad 14 horas. — 14,30 La SER informa. — 14,45 La voz de Jorge Cerdoso. — 15 Castellonenses. Programa dedicado a las tierras y los tipos y las costumbres de Castellón y su Provincia. Guión y realización, Quiquet de Castilla. — 15,55 La canción de la semana. — 16 El gran musical del sábado. — 17 intermedio. — 17,02 En directo de cinco a seis. — 18 Los cuarenta principales (fase provincial). — 19,35 Disco 2.000. — 20 Informativo de las ocho. — 20,15 Retransmisión. — 20,55 Resumen informativo local. — 21 Los cuarenta principales. — 21,30 Rápidos deportivos, por Chencho. — 22 La SER informa. — 22,15 Los discos de mi vida. — 23 Especial. — 23,30 Hora XXV. — 0,30 Medianoche. — 1 Cierre.

# Programas de radio

RADIO CASTELLON CADENA S. E. R.

12,03 Servicio informativo. — 12,03 Noticias locales: Cartelería y farmacias. — 12,10 El intérprete de la semana. — 12,15 La ocasión. — 12,30 Cartel de fiestas de la semana. — 12,45 Mediodía musical. — 13 Servicio informativo. — 13,05 Sabor español. — 13,35 Epícentro: La voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas. SOBREMESA. — 14 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14,30 Penalty edición de sobremesa. — 14,45 Un cuarto de siglo. — 15,15 Ritmos, canciones y melodías. — 16 Servicio informativo. — 16,05 Continuación de la audición: Ritmos, canciones y melodías. — 17 Servicio informativo. — 17,05 El motor. — 17,35 La ruleta del disco. TARDE. — 18 Servicio Informativo. — 18,05 Onda en fiestas. — 18,30 Disco de tarde. — 19 Servicio informativo. — 19,05 Continuación de la audición: Disco de tarde. — 19,30 Radio Chequeo. NOCHE. — 20 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 20,30 Epícentro: Segunda edición. — 20,40 Música sin palabras. — 21 Radio Cadena Actualidad. — 21,15 Coplas. — 21,30 Radio Gaceta de los Deportes. — 22 Penalty. Revista deportiva de actualidad. — 22,30 Sonido orquestal. — 22,55 Programas para mañana y cierre de emisión.

LA VOZ DE CASTELLON RADIO CADENA ESPAÑOLA

MATINAL. — 7,30 Sintonía y apertura. — 7,32 Música al despertar. — 7,40 Radio Gaceta de los Deportes. Edición Matinal. — 8 Diario hablado de España a las ocho. — 8,35 Discorama. — 8,50 Acurela matinal. — 9 Programa Ortopono. — 10 Servicio informativo. — 10,05 Continuación de la audición: Programa Ortopono. — 11 Servicio informativo. — 10,05 Continuación de la audición: Programa Ortopono. — 11 Servicio informativo. — 11,05 Continuación de la audición: Programa Ortopono. — 12 El Ángelus.

# Misas en acción de gracias por la elección del Papa

Hoy sábado, a las 7,30 de la tarde, el Obispo de la Diócesis, doctor don José María Cases Deardal, presidirá una Concelebración Eucarística en Segorbe, en acción de gracias por la elección de similar carácter en la Concatedral de Santa María, en nuestra ciudad.

FUNERARIAS REUNIDAS PASCUAL Y ALBALADEJO, S.L. TURNO PERMANENTE PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD Caballeros, 22 Tel. 22 47 69 CASTELLON

# ACTUALIDAD LABORAL

## Convenio interprovincial de Tejas y Ladrillos

Tras una serie de negociaciones entre las centrales sindicales CC.OO y UGT y la patronal del sector, entre los que figuraban representantes de Castellón, se firmó en Madrid el texto del Convenio Interprovincial de Tejas y Ladrillos, que afecta a la provincial de Castellón.

El referido convenio se ha remitido a la Dirección General de Trabajo para su homologación.

## Puntuaciones de UGT en el convenio del Metal

El Comité Provincial del Metal de UGT, siguiendo el paso de las acusaciones que se le han hecho con motivo de las negociaciones del convenio del metal, ha hecho público un comunicado en el que indica que «la unidad entre los trabajadores se hace luchando las centrales unidas desde un principio y no como en esta ocasión en la que una Central —CC.OO.— no acepta la democracia, firmando un convenio en contra de la mayoría de las restantes Centrales Sindicadas».

El comunicado expone a continuación las alternativas que UGT ofrecía para la solución del convenio, y aclara también que su Federación del Metal no firmará el convenio porque la base así lo ha decidido, ya que las mejoras sociales son nulas y las económicas no alcanzan a cubrir las necesidades actuales de los obreros.

Por último el Comité Provincial de UGT-Metal denuncia la actitud de la Federación de Empresarios Metalúrgicos, PYME Astrauo y asociaciones empresariales de fontaneros y electricistas, por su desprecio hacia las centrales UGT, USO, CNT y SU, al pactar con solo otra central sindical, «aún sabiendo que muchos de sus trabajadores están afiliados a algunas de dichas centrales, lo que no beneficia en nada la buena armonía dentro de sus empresas».

También se reitera nuevamente la acusación dirigida al Delegado de Trabajo por la actitud adoptada en este asunto.

## Resolución del Secretariado Comarcal Plana Alta de CC. OO.

El Secretariado Comarcal de la

Plana Alta de Comisiones Obreras ha hecho pública una resolución en la que, entre otras cosas, dice:

«El Decreto Ley de convocatoria de las pasadas elecciones sindicales establecía que los trabajadores que resultaran elegidos tendrían las mismas garantías y derechos para ejercer su representación que aquellos que tenían los antiguos enlaces y jurados del sindicato vertical».

Se indica a continuación que existe una «auténtica ofensiva de la patronal, consentida y estimulada por el Gobierno, en contra del ejercicio de esos derechos mínimos», añadiéndose que se pretende eliminar la utilización de las 40 horas mensuales retribuidas, «tiempo, dice la nota, que, como es sabido, se utiliza no sólo para la actividad sindical dentro de la empresa, sino también para reuniones y actividades fuera de ella, cursos de formación, etc. Entendemos pues que en la utilización de este derecho no debe existir ninguna limitación».

En otro punto del comunicado del Secretariado Comarcal de la Plana Alta de CC. OO. se hace una referencia directa a situaciones concretas que se dan en nuestra provincia, anunciando que CC. OO. «recurirá a los medios que considere necesarios para defender los derechos de los trabajadores, sus representantes y sus organizaciones». Por último se hace un llamamiento para que los representantes elegidos hagan una normal utilización de las 40 horas mensuales retribuidas, emplazando al Delegado de Trabajo para que se pronuncie públicamente sobre este tema.

## Puntualización del Colegio Oficial de Profesores de Educación Física

El comienzo del nuevo curso

escolar pone de manifiesto todos los problemas realizados con la educación. Consciente de ello el Colegio Oficial de Profesores de Educación Física desea dar conocimiento a la opinión pública y muy especialmente al sector profesional, las siguientes resoluciones:

«Urgir el traslado a las Cortes de la Ley de Ordenación de la Enseñanza de la Educación Física, como vía imprescindible para que ésta se integre de hecho dentro de los preceptos de la Ley General de Educación, insistiendo en que se incorporen las enmiendas presentadas por el Colegio, si como las que en el mismo orden de ideas han presentado el Consejo Superior de Deportes y otros grupos profesionales».

«Insistir en la urgente necesidad de promulgar la Ley General de Educación Física y del Deporte» que elaborada por el Consejo Superior de Deportes, y que ha sido recientemente apoyado por las Federaciones Nacionales Deportivas».

«Denunciar la situación presupuestaria que el Estado contempla para la Educación Física y el Deporte», exigiendo que el profesorado de Educación Física de los Centros docentes sea remunerado en exacta analogía al resto de los docentes de sus mismos niveles».

«Aprobación inmediata de los Estatutos del Colegio Oficial de Profesores de Educación Física», como vehículo imprescindible para la regulación del ejercicio profesional».

«Proseguir los contactos con las fuerzas sociales del país, que fueron iniciadas durante el presente año, entendiendo que el Colegio Oficial de Profesores de Educación Física, llevará a cabo y agotará, si llegara el caso, cualesquiera medidas fueran necesarias para la defensa y consecución de los legítimos derechos que les confiere la Ley».

# Actividades políticas

## Constitución de la Comisión provincial de Minusválidos en UCD

La Secretaría de Información de UCD nos remite el siguiente comunicado:

«Quedó constituida en los locales sociales de UCD en la calle mayor, la Comisión provincial de Minusválidos, con asistencia de afiliados, delegados de los Comités Locales de la provincia representaciones de organismos y entidades que están insertos y trabajando en el mundo de los minusválidos, así como técnicos en dicho tema».

Presentó la reunión el Secretario Provincial de Organización de UCD, Pedro Gozalbo Herrero, que se refirió al interés que el partido tienen en el mundo de los minusválidos y a su línea política defensora y promotora de los derechos humanos. En este sentido el Sr. Gozalbo dio a conocer a los asistentes que ya con carácter diario permanente funciona en las oficinas un servicio de asesoramiento a la Tercera Edad con óptimos resultados y que siguiendo en esta línea pronto se hará lo propio con respecto a los minusválidos ampliándolo también a los diversos aspectos de la marginación social. Finalizó su exposición presentando a Alvaro Monferrer, experto en la materia, que después sería elegido como Secretario de la Comisión. El señor Monferrer trazó las líneas de lo que deberían ser los objetivos a corto y medio plazo para la misma».

Joaquín Farnós, Presidente de la Subcomisión de Minusválidos del Senado y elegido Presidente de la Provincial, pasó revista a la actividad del Parlamento en el tema de los minusválidos».

## CURSOS I. C. E. DE «LINGÜÍSTICA VALENCIANA I LA SEUA DIDACTICA»

L'I. C. E. de la Universitat de València comunica que el día 30 de noviembre se abrirá la matrícula de los cursos de «Lingüística Valenciana i la seua Didactica», destinados a professors d'E. G. B. i Llicenciats.

La inscripción es podrá fer en: Alacant: Inscripció Técnica d'E. G. B. (Maisonova, 8). Castelló: Colegio Nacional «Luis Revets» (Polígono de Rafalena). Valencia: Colegio Nacional «Villar Palasís» (Jaca, 3).

onomía del País Valenciano, que asistan muchas personas interesadas por conocer la postura de los carlistas en este aspecto».

## Acto organizado por Círculo José Antonio

«Para conmemorar el XLV Aniversario del Acto Fundacional de Falange Española, los Círculos José Antonio de Castellón organizan un Acto Político el domingo día 29, a las 12 horas, en el Cine Condal de esta capital».

Los oradores versarán sus disertaciones fundamentalmente, sobre la fecha que se conmemora y sobre la actual situación política, vista desde la Doctrina Nacional-Sindicalista de la Falange».

## Voladuras en Vall de Uxó y Castellón

El Gobierno Civil ha autorizado a la empresa La Pedrera para efectuar una voladura el día 30 de octubre a las 13 horas en la cantera «La Pedrera», del término municipal de Vall de Uxó».

También ha sido autorizada una voladura a la empresa «La Torre S. L.», el 31 de octubre a las 13,30 horas en la cantera situada en la partida Bovalar, de Castellón».

La que se pone en conocimiento del público en general y en especial de los vecinos de los alrededores del lugar en que se efectuarán las voladuras, para que sirva de advertencia en evitación de posibles accidentes».

## Conferencia de Domingo Chapa en Altura

«El próximo sábado día 28, a las 10 de la noche, en la Casa de la Juventud de Altura, dará una conferencia Francisco Domingo Chapa, Secretario General del Partit Carlista del País Valencià, sobre la Constitución y la autonomía».

Será esta conferencia el primer acto político que después de su legalización organiza el Partit Carlista en la Comarca del Alto Palencia, por lo que se espera que tratándose además de un tema de tanta actualidad como es la Constitución y la Au-

# TRIBUNA LIBRE

## Primer Congreso de U.C.D. Si... pero

Por José-António GONZALEZ MONTERROSO Vicepresidente del Comité Ejecutivo Provincial de U. C. D.

Al terminar el primer Congreso de U.C.D., las gentes se iban contentas, ilusionadas. Sin duda alguna se acababa de constituir un Partido formal, en su cúspide y en su base, con dulce olor de triunfo organizativo, mansamente acunado en las sorprendadas perspectivas de su futuro, sin que hubiera ninguna incidencia de las que nuestra política derecha llamó siempre «elementales» y con esa recóndita seguridad de conciencia de que mientras está Suárez... Ya en Castellón, reposando todo lo acontecido, he llegado a comprender varias razones que pueden justificar aquel estado de ánimo referido. Al fin, en gran medida, las gentes habían conseguido tangibilizar la U.C.D. Ya dejaba de ser un eslogan más o menos fantasmal que servía, fundamentalmente para ser votado sin que pasara nada malo. Ahora U.C.D. estaba allí, con todos sus hombres y Poder al descubierto y confraternizando. Lleno de proyectos con denso contenido y dirigidos a metas sociales conseqüibles. Con muchas gentes de carne y hueso, como uno mismo, que coreaban ¡U.C.D. con palmas y enfervorizados. Con calor y entusiasmo por haberse encontrado su Partido, hasta ahora como perdido entre vaguedades y ambigüedades de una estrategia que parecía hecha sólo para sostener un Poder meramente coyuntural».

En el Congreso había casi 2.000 personas de U.C.D., elegidas más o menos democráticamente —que eso cierto no lo sé— en las diversas Provincias de nuestra Patria común. Allí había nacido, sin duda alguna, un gran Partido Político para el futuro».

Tres días han sido suficientes para constituir y consolidar el tiempo un Partido deseado intencionalmente por un amplio Sector de nuestra población. Creo que un amplio Sector de clase media, pequeño-burgués, realista y soñador al tiempo, quizás esclavo supuestamente liberado hacia el camino de la democracia que podía aparecerse impuesta pero que, ahora, se aparece como protagonizable, reivindicadora y reformista desde una amplia base popular. Será la actitud de participación ó de papanatismo la que conduzca la democracia por caminos de interés popular ó, por el contrario, la deje prosperar a golpe de Decreto. Ahora que ya hay Partido será cuestión de todos los afiliados y simpatizantes darle el rumbo deseado. No hay que dormirse al son de la música del Poder».

¿Dónde estará el sentir real de la mayoría de nuestros votantes? ¿Verá nuestro gente con malos ojos la conformación de un Estado fuerte socialmente, que no consiente la especulación y el abuso, la explotación deshumanizada del hombre por el hombre, las manipulaciones insolidarias del gran Capital? Yo estoy convencido de que no. De que la mayor parte de nuestra gente va a decir Sí a la U.C.D. precisamente exigiendo que cumpla con las cuestiones planteadas y aún con otras muchas socialmente muy exigentes. Como que proteja siempre al menor afortunado. Como que sancione y despoje, socializando, al que se muestra insolidario frente al campesino o frente al nuevo emigrado al medio urbano-industrial que precisa vivienda y servicios dignos. Como que facilite el acceso popular a la cultura. Como que consiga, en base a una fiscalidad progresiva, lograr límites económicos diferenciales reducidos, que no supongan barreras elitistas infranqueables sino, al revés, estímulos accesibles a la superación».

¿Que todo esto huele un poco a Centro-Izquierda? Si la mayoría de nuestras gentes se mueve, realmente, entre esas coordenadas y comportando esos criterios, ¿qué razón de ser tiene un Partido sin servir las deseos de sus gentes? Quizás ocurra que, poco a poco, se irán yendo de U.C.D. aquellos que, a lo mejor, nunca debieron estar en ella. Yo, sincera y humildemente, no contemplo más que dos grandes opciones de futuro que sirvan para establecer una sociedad democrática válida para los condicionantes económicos, culturales y sociales de nuestro País. Una opción la situo en la izquierda templada pero progresiva respecto de casi todo lo instituido hasta la fecha. La otra... mucho más a la izquierda. Opciones de otro tipo yo las contemplo como algo irreal y absurdo».

No quiero terminar esta Tribuna política sin transmitir al amigo lector mi profunda impresión por los repetidos asesinatos de que son víctimas nuestros héroicos servidores del Orden. Sin ninguna duda este tema me nubla las ideas y me hace estremecer de rabia. No se puede matar a nadie, por mucho que se odie, con la sangre fría con que se está haciendo. Casi siempre en el País Vasco. Dios mío... ¿hasta cuándo?».

# LABORATORIOS FAES

SOLICITA: Delegado Científico para Visita Médica SE OFRECE: — Interesantes condiciones económicas — Dietas y kilometraje — Incentivos sobre ventas SE EXIGE: — Experiencia mínima 5 años en la profesión — Coche propio Los interesados dirijan su correspondencia a Agencia FAES Herrero, 9-10º o al teléfono 221739. Absoluta reserva colocados.

NUESTRA CIUDAD

EN FECHA PROXIMA

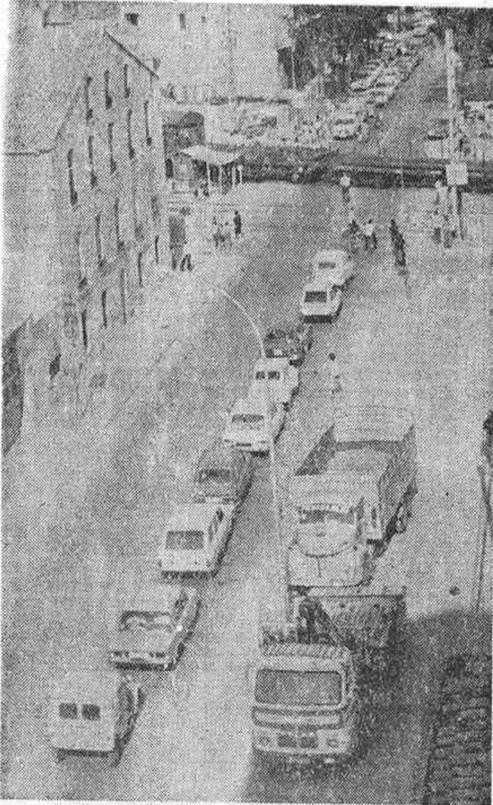
Saldrán a subasta las obras del paso subterráneo de la carretera de Alcora

El día 10, firma de actas previas a la ocupación de los terrenos afectados

En breve se espera sea convocada la correspondiente subasta para la adjudicación de las obras de construcción del paso inferior en la carretera de Alcora, que eliminará el actual paso a nivel situado en plena zona de maniobras de la Estación del Norte. En principio está prevista, para el próximo día 10 de noviembre, la firma de las actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por estas obras, según informa el Delegado provincial de Obras Públicas y Urbanismo.

El proyecto fue aprobado el 9 de marzo pasado, iniciándose en aquella fecha toda la tramitación correspondiente que incluía lógicamente la expropiación de los terrenos afectados por el mismo. En este sentido autorizaron la ocupación tanto la Renfe como tres de los cuatro propietarios de estos terrenos. A este respecto hay que señalar que la expropiación iba a realizarla el Ayuntamiento, pero el pasado 13 de julio la Comisión Provincial de Urbanismo acordó que, puesto que la obra iba a ser financiada por el Estado, el trámite de las expropiaciones correspondía jurídicamente a la propia Administración y no al municipio. La corporación municipal lo acordó también así en sesión plenaria celebrada el 31 de agosto, remitiendo la correspondiente certificación de este acuerdo a la Dirección General de Carreteras. Finalmente, el pasado 19 de octubre, los técnicos de la Administración acordaron con el Ayuntamiento que éste nombrara un representante en los trámites de expropiación y reconocimiento de los terrenos. Hay que destacar, por otra parte, las gestiones realizadas en torno a este tema por el gobernador civil en el propio Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Puede decirse que la tramitación del proyecto ha entrado ya definitivamente en su recta final. En realidad la demora sufrida cabe achacarla a la discordancia con la expropiación por parte de uno de los propietarios de terrenos afectados, lo que obligó a un replanteamiento jurídico de la cuestión. Ahora, tras el anuncio de las expropiaciones ya publicado en la Prensa,



se, el 10 de noviembre se procederá a la firma de las actas previas a la ocupación y, con el certificado correspondiente, la Dirección General de Carreteras publicará en el Boletín Oficial del Estado el anuncio convocando la subasta para la adjudicación de las obras.

La propuesta de estudio de este proyecto data del 5 de enero de 1975 y, tras la confección de los pertinentes informes, en febrero del año siguiente el Ayuntamiento de Castellón acordó en sesión plenaria aportar los terrenos necesarios, sufragando por su parte el total del importe de las expropiaciones, en tanto que la obra correrá a cargo íntegramente del Estado. Desde entonces el asunto ha seguido la tramitación normal, con la única demora a la que antes nos referíamos en el capítulo de las expropiaciones, y en estos momentos la convocatoria de la subasta de las obras es ya cuestión de días.

(Foto: HEREDIO)

PUESTOS DE VENTA DE FLORES

El Ayuntamiento informa que la venta de flores que se realiza con motivo de las festividades de Todos los Santos y conmemoración de los Fieles Difuntos, se efectuará en las casetas sitas junto a la Pescadería del Mercado Central.

Los agricultores —productores— podrán situar sus puestos, siempre que no interrumpen el tránsito de peatones, a partir de hoy sábado día 28 en los siguientes emplazamientos: Paseo de Ribalta —junto a «La Pérgola» y antigua báscula— y en la Plaza del Maestrazgo.

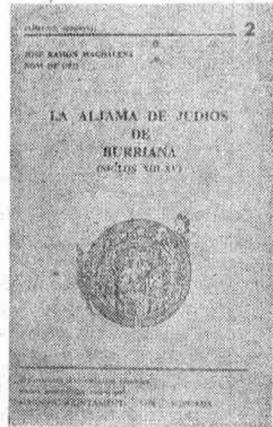
Señala la nota del Ayuntamiento que los referidos agricultores-productores deberán acreditar previamente tal condición mediante certificado de la Cámara Agraria, especificando extensión de flores cultivadas y variedades. En el caso de ser industrial se exhibirá también la oportuna licencia fiscal.

Dos nuevas aportaciones a la investigación histórica provincial

Por lo que, de esporádico tienen, son de reseñar estos intentos de poner a la luz pública aspectos desconocidos de nuestra historia, tanto más, cuanto que son obra del trabajo de investigación, paciente y minucioso de un joven estudioso castellonense: José Ramón Magdalena Nom de Deu.

Dos títulos que tienen el denominador común del tema al que se refieren. El primero de ellos, editado por la Sociedad Castellonense de Cultura lleva como título «La aljama hebrea de Castellón de la Plana en la Baja Edad Media» y en el documentado trabajo, se pasa una minuciosa revista a los distintos aspectos, jurídicos, históricos, demográficos, económicos y sociales que caracterizaron la vida de esta singular sociedad, tan integrada en la vida de la antigua villa de Castellón.

La publicación cuenta con un interesantísimo apéndice documental que muestra el ingente caudal de documentación que ha tenido que manejar el investigador, para llegar a las conclusiones que se derivan de la lectura de ésta, echando abajo algunas antiguas teorías, y puntualizando algunos términos oscuros de la vida de este importante núcleo de población medieval castellonense. Lástima que la presentación del trabajo, no haya sido la digna que merecía la personalidad del autor, la importancia del tema y el mismo prestigio de la Sociedad que ha auspiciado la publicación.



Su título: «La aljama de judíos de Burriana (Siglos XIII-XV)». Tras una introducción en la que el autor nos habla de los antecedentes bibliográficos, fuen tes archivísticas y la metodología que ha presidido todo el trabajo de investigación, el Sr. Magdalena, pasa a tratar los aspectos jurídicos, sociales y económicos, con especial detenimiento en cuanto que se refiere a los distintos privilegios que ordenaron la vida de los judíos en la pequeña comunidad burriana, para pasar luego a la descripción de la organización de la aljama, su funcionamiento, las instituciones religiosas y la administración de justicia, pasar revista a los distintos tipos de impuestos que gravaban a la comunidad judía y finalizar, como en el caso anterior, con un rico apéndice documental.

El segundo de los trabajos a los que nos referimos, tiene idénticas perspectivas, pero en este lugar el estudio versa sobre la comunidad judía de Burriana y está editado por el Magnífico Ayuntamiento de Burriana, ocupando el segundo volumen de la Colección «Papers» que tanto cuida el Departamento de investigación histórica de Burriana.

En este caso, no podemos por menos que referirnos a la dignidad absoluta con que está presentado el estudio, con una impresión impecable que hace agradable el manejo de este pequeño, pero interesantísimo trabajo.

José Ramón Magdalena Nom



de Deu, es un hombre que no necesita de presentación, pues es lo suficientemente conocido en los ambientes intelectuales de nuestra ciudad y es conocido su dedicación por los estudios sobre el campo que nos ocupa. Licenciado en Filología Semítica por la Universidad de Barcelona, becado por la Fundación March, ha sido alumno de la Escuela Bíblica y Arqueología Francesa y de la Universidad Hebrea de Jerusalén. Miembro de la Asociación Española de Orientalistas, ha publicado numerosos artículos en la Revista «Sefarad», el Anuario de Filología de la Universidad de Barcelona, Cuadernos de Jerusalén (Israel) y en el Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Estos dos últimos estudios suyos, merecen una detenida lectura por los interesados en el tema.

MODELISTAS

NECESITA EMPRESA CERAMICA RADICADA EN BURGOS

Se valorará experiencia concreta en modelaje de yeso para porcelana

Interesados enviar datos y pretensiones a Oficina de Empleo. Ref. núm. 7.564. San Pablo, s/n BURGOS

**HOTEL SAN AGUSTIN**  
 SU HOTEL EN BARCELONA  
 Completamente reformado  
 Piza, San Agustín, 3 (C/ Hospital) a 50 mtrs. de las Ramblas  
 Tels.: 318 1658 y 318 1662 - (5 líneas) - Barcelona-1

EL 42/38 T DE CHRYSLER. EL CAMION MAS VENDIDO



TRACTO CAMION 42/38T (CHRYSLER) 1.383 1º

El segundo más vendido fue otro camión Chrysler: el 42/20 N, de 20 toneladas P.T.C. Detrás quedaron todos los demás.

En 1977 el camión pesado más comprado en España fue el tractocamión de Chrysler para 38 toneladas.

Este éxito de ventas demuestra el nivel de confianza que los profesionales tienen en nuestra marca.

CAMION 42/20N (CHRYSLER) 840 2º

El secreto es la calidad, que la tecnología Chrysler perfecciona cada día. Y el trato profesional de nuestros servicios postventa. Si quiere ver por qué los camiones de Chrysler ganan en ventas, póngalos en su flota. Ganará en rentabilidad.



**RECASA**  
 Ctra. Valencia-Barcelona, km. 61,900  
 Teléfono 52 27 51 (6 líneas) - ALMAZORA  
 San Francisco, 84-86. Teléfono 45 13 12  
 VINAROZ  
 Paseo Morella, 23. Teléfono 21 58 68  
 CASTELLON



GUIA CULTURAL

TERRA. — Pinturas. — LAURA SAURI. — Hasta el 28 de octubre. — Horas de visita de 11 a 13 y de 7 a 9. — Calle Vera, 13 Castellón.

ENARROS. — Oleos. — PEPA NICOLAU. — Hasta el 28 de octubre. — Horas de visita de 11 a 13 y de 8 a 9. — Avenida del Lidón, 18. Castellón.

DERENZÍ. — Oleos. FERMIN ALEGRE. — Colón, 42. Hasta el 28 de octubre. — Horas de visita de 7 a 9 tarde.

CANEM. — Oleos. — ARMENGOL. — Del 19 de octubre al 9 de noviembre. — Horas de visita de 7 a 9. — Poeta Guimerá, 2. Castellón.

AULA ADSUARA. — 1 Exposición colectiva.

CAPLA. — Del 19 al 31 de octubre. — Horas de visita de 8 a 9. — Colón, 10. — Castellón.

SALA BRAULIO. Marinas de TORROELLA. Hasta el 2 de Noviembre. Horas visita: de 11 a 1 y de 5 a 9 tarde. Avda. Rey Don Jaime, 23. Castellón.

MERCANTIL. — Oleos. — MARTINEZ BERGES. Hasta el 30 de Octubre. Avenida Rey Don Jaime. — Horas de visita de 7 a 9 tarde.

MERCANTIL. — Oleos. — E. VANO. — Hasta el 30 de Octubre. Avenida del Rey Don Jaime. Horas de visita de 7 a 9 tarde.

GALERIA NONELL. Expone D'ANTONI. N'avo Realismo. Hasta el 4 de noviembre. Horas visita: de 7 a 9:30 tarde. General Mota, 2. Castellón.

QUATRE CANTONS. Ole s. HIDALGO. Hasta el 5 de noviembre. Horas de visita de 6 a 9 tarde. San Agustín, 4. Burriana.

SALA MUNICIPAL. Pintura y cerámica. ART D'AVUI AL PAIS VALENCIA. Hasta el 5 de noviembre. Horas de visita de 7 a 9. Onda.

ARYCE. — Oleos. SANJUAN. Hasta el 11 de noviembre. Horas de visita de 11 a 1 y de 6:30 a 9:30. Plaza Huerto de Soagueros, 11, bajos. Castellón.

ICONA estudiará las necesidades de la reserva piscícola de Sichar

La Junta de Desembalse de la Comisaría de Aguas del Júcar, en reunión celebrada recientemente en Valencia, ha tomado el acuerdo de encargar a ICONA la realización de un estudio para determinar las necesidades reales de agua para el mantenimiento de la reserva piscícola del embalse de Sichar. Este estudio servirá, al propio tiempo, para conocer con la mayor exactitud el volumen del barro depositado en el fondo del pantano.

Mientras tanto el de Sichar continúa cerrado y en sus niveles mínimos de agua embalsada. Sólo en el caso de que el informe solicitado a ICONA señale que las necesidades de la reserva piscícola son mejores que el caudal existente, se daría salida al agua sobrante que sería utilizada para riego.

AVISO

Se hace público que el Bar-Restaurante Mesón DESIREE, sito en Castellón que venía regentando D. JOSE TAMAYO HERVAS, en la actualidad lo será por D. JUAN DEL OLMO PERALTA, lo que se comunica para los efectos oportunos.

# anuncios por palabras

rs oik x w u y z Os ut m s a B r o t w F e E u t o A B L

**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
Tel. 223412  
Sin recargo

### VARIOS

- (4) AUTO ESCUELA Record. Toda clase carnets. Alquiler coches Benicasi. Tel. 22 55 55.
- (5478) FONTANERIA NUFER instalaciones y reparaciones. Tel. 20 17 45. Maestro Arrieta. 45.
- (5790) SOLTEROS ASI VIUDOS ASI separados-asi. Aunque seas madre soltera o poseas pequeño defecto. Agencia Matrimonial Levantina resolverá vuestro caso. Información gratis. Ruzafa. 14-Valencia. Tel. 322 59 52.
- (5826) COLOCADORES DE PISO cerámico y Alicatado a la carta. Interesados llamen a los teléfonos 214451-219220.

### VENTAS

- (30) FINCAS TIRADO eficaz actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléfono 21 15 19.

- (326) FINCAS TIRADO ofrece pisos de 3 y 4 dormitorios en calles Peñíscola, Torragona, Avda. Valencia, Ronda Magdalena, Vázquez Malla, Huesca, Alicante y Fernando El Católico ya terminados. Facilidades 18 años. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (13) SU PARCELA en Benicassim la tiene CITOSA Razón Av. Ferrandis Salvador sin n.º Tel. 30 06 50. Benicassim.
- (14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje, etc 200 m2 y 180 en calle Enmedio-Rafalafena.
- (15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m2. Facilidades Razón. Mayor. 46-B. Tel. 22 32 00.
- (26) VENDEMOS PISOS centricos, solares edificables, apartamentos y villas frimobilicris Mayor 22 32 08.
- (3804) DISPONGO PISOS inmejorable situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 83, Sr. Moya.
- (4083) VENTA VIVIENDAS grupo 1.º plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades Informes: Bagón-Sospedra, Enmedio, 24. 2.º

**SE NECESITAN CAMIONES**  
Para trabajo interior contera. Teléfono 261 01 50

**4783) OFICINAS Y CONSULTORIOS MEDICOS** con 2 sin plaza de garaje, ascensores con puertas automáticas, hall de mármol y maderas nobles, moqueta, música ambiental, y aire acondicionado. desde 2.150.000 Ptas. Facilidades pago hasta 50 meses Informa Sr. Mira, avenida Rey Don Jaime, 16 entresuelo. Teléfono 21 25 00.

**4784) LOCALES COMERCIALES** (ar. el mejor punto Comercial de Castellón y sin traspaso) en Venta desde cuatro millones de pesetas en el Centro Colón esquina Colón con Avda. Rey Don Jaime. Facilidades hasta 50 meses. Informa señor Mira Tel. 21 25 00. Avda. Rey Don Jaime, 16, entresuelo.

**4785) OPORTUNIDAD, VIVIENDA** Man orientada con 4 dormitorios 2 baños y plaza de garaje. 50 % hasta en 50 meses y 50 % en 18 años Tel. 22 37 50.

**4855) A 15.000 PTAS.** el m2. vende vivienda bien orientada. 900.000 Ptas. aplazadas a 18 años. Resto facilidades. Informa en Edif. Goliat. Calumbretes, esq. Obispo Salinas.

**4920) LE FINANCIAMOS SU VIVIENDA** con 200.000 Ptas. de entrada y 15.000 Ptas. mensuales. Resto a 18 años. Visitanos de 4 a 8 en calle Circunvalación Esquina Obispo Salinas.

**4921) OPORTUNIDAD, VENDO ATICO** buena orientación, Terraza, 3 dormitorios, 2 baños, cocina galería y plaza de garaje. Daria facilidades hasta 48 meses. Tiene crédito a 18 años. Teléfono 22 37 50.

**4942) VENDO PISO PARTICULAR** a particular bien situado 110 m2. Tel. 22 13 19.

**5273) SE VENDE parcela urbanizada** 1.140 m2. detrás Club de Golf Avda. de los Pinos. Tel. 22 18 36, tardes.

**5347) PARTICULAR VENDE SOLAR** 1.700 metros cuadrados, junto Parque Oeste. Teléfono 22 33 25.

**5500) VENDO PISO** de particular a particular en calle Sarriella Razón. Tel. 23 07 67 de 12 a 2 o de 8 a 9 tarde.

**5764) EPRO-IN PISOS** grupo I acabados, Entrada 300 mil, resto 18 años.

**5765) EPRO-IN PARCELAS** precio muy interesante. En plena montaña, luz-agua, zonas verdes. Información 218767.

**El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.**  
**ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo**  
**CADA PALABRA: 9.- Ptas.**  
**Mínimo 10 palabras**

**5766) EPRO-IN GARAJES** muy buen precio. Facilidades Información Avda. Casalduch, 27.

**5803) EPRO-IN BUNGALOWS** próxima construcción. Facilidades Información Avenida Casalduch 27. (Entresuelo).

**5804) EPRO-IN TIENE** piso por 1.000.000 ptas. incluso con facilidades.

**5805) EPRO-IN ALQUILA** bajos 150-200-350-700 metros zonas céntricas.

**5868) INMOCA VENDE PISO** 5 habitaciones para familia numerosa todo exterior, facilidades. Razón: Poeta Guimerá, 6, bajo. Tel. 21 70 87.

**5870) PLANTAS BAJAS** hasta 300 m2, grandes facilidades hasta 18 años. Informa y vende Inmocas. Poeta Guimerá, 6, bajo. Tel. 21 70 87.

**5821) VENDO 2 CASAS** viejas en Calle Obispo Climent 20 y 22 muy céntricas, junto Simago. Tel. 22 38 63.

**5843) VENDO PISO** DE 90 m2. con muchas facilidades. Informes calle Maestro Ripollés, 20.

**5844) VENDO PISO** DE 110 m2. llaves mano, condiciones a convenir. Informes. Maestro Ripollés, 20.

**5845) VENDO LOCALES COMERCIALES** de 110 m. a 1.100. Facilidades hasta 5 años. Informes: Crevillente, 1.

**5878) SE VENDEN VIVIENDAS** de 200 m2. 6 dormitorios 3 baños en R. Mijares 88. Razón M. Gómez calle Trinidad, núm. 139-4.º Teléfono 22 39 99.

**5886) VENDO PISO** EN Bartolomé Reus. Precio a convenir. Razón: Tel. 51 12 53.

**5710) VENDO PISO CUATRO** habitaciones, todo exterior, zona Cerduda y Velasco. Razón: Tel. 22 38 97.

**5772) FINCAS TIRADO** LE ofrece su chalet 160 m2. en playas de Castellón, precios interesantes San Félix, 13. Teléfono 21 10 19. Castellón.

**5773) SE VENDE PISO** grande con garaje todo exterior en Parque Lidón. Facilidades. Tel. 22 02 73.

**5782) DE PARTICULAR** A particular vendo piso a estrenar 4 habitaciones, cuarto de baño y aseo, terraza, garaje Polígono Rafalafena. Razón: 23 21 92 y 22 30 73.

**5791) EXTRAORDINARIO PISO** Calle Trinidad, precio razonable. Agust Antonino. Teléfono 21 26 00.

**5792) MAGNIFICO LOCAL** Zona Mercado Abastos. Precio interesante. Agust Antonino 21 26 00.

**5824) VENDO PISO** TODO exterior céntrico, baratísimo Tel. 22 41 01.

**5825) SE VENDE PISO EXTRAORDINARIO.** Planta quinta. Metros cuadrados construidos 190. Cuatro dormitorios dobles amueblados, tres baños, comedor, salón, cocina y veros. Todo exterior. Calificación Roca, central, Individual Gas-oil. Dos garajes y quinta parte local comercial propia finca. Lugar: calle Mayor final-Plaza María Agustina. Razón: Tel. 21 09 48.

**5827) VENDO O ALQUILO** piso Razón: Tel. 23 04 64.

**5852) VENDO O ALQUILO** piso Razón: Tel. 23 04 64.

**5853) AGENCIA CITOSA,** alquila su piso rápidamente. Enmedio, 138. Tel. 22 29 33.

**587) CITOSA PRECISA** pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22 29 33 y 22 79 65.

**588) CITOSA NECESITA** urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años Mayor, 46-B Teléfono 22 32 00.

**5892) SE ALQUILA PISO** amueblado céntrico, calefacción, lavadora automática. Razón: Plazo Aulas, 10-10.º de 4 a 7 tarde.

**5815) SE ALQUILA PISO** amueblado céntrico. Razón: Teléfono, 22 12 94.

**5819) ALQUILO PISO** a estrenar en Alcora. Razón. Teléfono 23. San Juan de Morá.

**5820) CEDO PISO** AMUEBLADO. Razón: Calle Barrachina, 45

**5829) ALQUILO PISO** CENTRICO amueblado. Tel. 22 44 67 de 3 a 5.

**5853) SEAT 600 E.** DE particular compraria. Razón: Teléfono 22 31 82 y 22 43 01.

**5753) SE VENDE SEAT** 1.200 Sport. CS-E. totalmente garantizado. Como nuevo. Razón teléfono 20-18-67, de 5 a 7 tarde.

**5794) VENDO SIMCA** 1.301. Herrero, 16. Bar Sr. Campos.

**5811) VENDO FURGONETA** SAVA seminueva, buen precio. Razón: Tel. 21 35 13.

**5813) VENDO CITROEN** C-8, CS-A familiar y 127 CS-B. Teléfono 21 31 72

**5817) VENDO GS CLUB** con aire acondicionado. Tel. 222713.

**5818) PARTICULAR VENDE** MINI 1000 de Luxe. Razón: Calle Useras, 21.

**5763) COLABORADORES** EN TODOS los pueblos de la provincia. Interesa para urgentemente formar equipos y promocionar los múltiples servicios de tarjeta de compras con descuento del Club 4 PE. Se ofrecen: Elevados Ingresos, promoción fácil, formación continua, apoyo total publicitario. Contactar urgente mente con OFITEC, Apdo. 284. Tel. 22 63 26 c. auto mátrico. Castellón.

**5816) SE BUSCA CHICA** servicio todo estar. Razón: Herrero 21 Alco. Tel. 23 26 58.

**5828) NECESITO 10 PERSONAS** ambos sexos mayores 20 años. Los seleccionados obtendrán grandes beneficios, según valia en trabajo comisionado. Dedicación completa a tiempo libre. De entre estas personas prepararemos a dos para jefes de grupo. Interesados llamen todos los días al teléfono 21 07 95 de 2,30 tarde a 9,30 noche. Preguntar Sr. Aparici.

**5825) SE VENDE PISO** EXTRAORDINARIO. Planta quinta. Metros cuadrados construidos 190. Cuatro dormitorios dobles amueblados, tres baños, comedor, salón, cocina y veros. Todo exterior. Calificación Roca, central, Individual Gas-oil. Dos garajes y quinta parte local comercial propia finca. Lugar: calle Mayor final-Plaza María Agustina. Razón: Tel. 21 09 48.

**5827) VENDO O ALQUILO** piso Razón: Tel. 23 04 64.

**5852) VENDO O ALQUILO** piso Razón: Tel. 23 04 64.

**5853) AGENCIA CITOSA,** alquila su piso rápidamente. Enmedio, 138. Tel. 22 29 33.

**587) CITOSA PRECISA** pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22 29 33 y 22 79 65.

**588) CITOSA NECESITA** urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años Mayor, 46-B Teléfono 22 32 00.

**5892) SE ALQUILA PISO** amueblado céntrico, calefacción, lavadora automática. Razón: Plazo Aulas, 10-10.º de 4 a 7 tarde.

**5815) SE ALQUILA PISO** amueblado céntrico. Razón: Teléfono, 22 12 94.

**5819) ALQUILO PISO** a estrenar en Alcora. Razón. Teléfono 23. San Juan de Morá.

**5820) CEDO PISO** AMUEBLADO. Razón: Calle Barrachina, 45

**5829) ALQUILO PISO** CENTRICO amueblado. Tel. 22 44 67 de 3 a 5.

**5853) SEAT 600 E.** DE particular compraria. Razón: Teléfono 22 31 82 y 22 43 01.

**5753) SE VENDE SEAT** 1.200 Sport. CS-E. totalmente garantizado. Como nuevo. Razón teléfono 20-18-67, de 5 a 7 tarde.

**5794) VENDO SIMCA** 1.301. Herrero, 16. Bar Sr. Campos.

**5811) VENDO FURGONETA** SAVA seminueva, buen precio. Razón: Tel. 21 35 13.

**5813) VENDO CITROEN** C-8, CS-A familiar y 127 CS-B. Teléfono 21 31 72

**5817) VENDO GS CLUB** con aire acondicionado. Tel. 222713.

**5818) PARTICULAR VENDE** MINI 1000 de Luxe. Razón: Calle Useras, 21.

**5209) MONTESINOS CONCESIONARIO** DE Ducatt-Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha y Ossa, vende garantizado el servicio pos-venta Plaza General Ganjurja, 20.

**5658) SE VENDE BENELLI-500,** Muchos extras (moto, motor, amortiguadores Kawasaki, amortiguadores dirección Kawasaki, faros antiniebla. Matrícula CS-D. Interesados dirigirse al teléfono 20 18 67 de 5 a 7 tarde.

**5707) BENELLI 125.** PRECIO f. 1.º 90.360 pesetas. Una maravilla de la técnica italiana. Quintana. Ribelles Comin, 8

**5708) MOTOCICLETAS** ocasión HARLEY DAVIDSON 1.200 FLH seminueva. Ducati Forza 350, Benelli 500 y 250, Guzzi 850-T, Sangiacoma 500, Montesa Enduro 250, Quintana. Tel. 21 89 23.

**5743) SE DAN CLASES** de E. G. B. Grupos reducidos. Razón: Tel. 21 59 26 de 6 a 8 tarde.

**5821) ACADEMIA ESTELA.** Enmedio, 24. Secretariado, Administrativos, Oposiciones, Graduado Escolar (mañana, tarde), grupos reducidos, Mecanografía, Contabilidad, etc. Enseñanza individual. Repaso EGB, segunda etapa (francés, inglés). Clases mañana, tarde, noche.

**5822) ESTENOTIPIA.** TAQUIGRAFIA y máquina. Hasta 200 palabras minuto. Signos de nuestro alfabeto. Estela, Enmedio, 24.

**5821) ACADEMIA ESTELA.** Enmedio, 24. Secretariado, Administrativos, Oposiciones, Graduado Escolar (mañana, tarde), grupos reducidos, Mecanografía, Contabilidad, etc. Enseñanza individual. Repaso EGB, segunda etapa (francés, inglés). Clases mañana, tarde, noche.

**5822) ESTENOTIPIA.** TAQUIGRAFIA y máquina. Hasta 200 palabras minuto. Signos de nuestro alfabeto. Estela, Enmedio, 24.

**5821) ACADEMIA ESTELA.** Enmedio, 24. Secretariado, Administrativos, Oposiciones, Graduado Escolar (mañana, tarde), grupos reducidos, Mecanografía, Contabilidad, etc. Enseñanza individual. Repaso EGB, segunda etapa (francés, inglés). Clases mañana, tarde, noche.

**5822) ESTENOTIPIA.** TAQUIGRAFIA y máquina. Hasta 200 palabras minuto. Signos de nuestro alfabeto. Estela, Enmedio, 24.

**5821) ACADEMIA ESTELA.** Enmedio, 24. Secretariado, Administrativos, Oposiciones, Graduado Escolar (mañana, tarde), grupos reducidos, Mecanografía, Contabilidad, etc. Enseñanza individual. Repaso EGB, segunda etapa (francés, inglés). Clases mañana, tarde, noche.

**5822) ESTENOTIPIA.** TAQUIGRAFIA y máquina. Hasta 200 palabras minuto. Signos de nuestro alfabeto. Estela, Enmedio, 24.

**5821) ACADEMIA ESTELA.** Enmedio, 24. Secretariado, Administrativos, Oposiciones, Graduado Escolar (mañana, tarde), grupos reducidos, Mecanografía, Contabilidad, etc. Enseñanza individual. Repaso EGB, segunda etapa (francés, inglés). Clases mañana, tarde, noche.

**5822) ESTENOTIPIA.** TAQUIGRAFIA y máquina. Hasta 200 palabras minuto. Signos de nuestro alfabeto. Estela, Enmedio, 24.

**5821) ACADEMIA ESTELA.** Enmedio, 24. Secretariado, Administrativos, Oposiciones, Graduado Escolar (mañana, tarde), grupos reducidos, Mecanografía, Contabilidad, etc. Enseñanza individual. Repaso EGB, segunda etapa (francés, inglés). Clases mañana, tarde, noche.

**5822) ESTENOTIPIA.** TAQUIGRAFIA y máquina. Hasta 200 palabras minuto. Signos de nuestro alfabeto. Estela, Enmedio, 24.

**5821) ACADEMIA ESTELA.** Enmedio, 24. Secretariado, Administrativos, Oposiciones, Graduado Escolar (mañana, tarde), grupos reducidos, Mecanografía, Contabilidad, etc. Enseñanza individual. Repaso EGB, segunda etapa (francés, inglés). Clases mañana, tarde, noche.

**5822) ESTENOTIPIA.** TAQUIGRAFIA y máquina. Hasta 200 palabras minuto. Signos de nuestro alfabeto. Estela, Enmedio, 24.

**5821) ACADEMIA ESTELA.** Enmedio, 24. Secretariado, Administrativos, Oposiciones, Graduado Escolar (mañana, tarde), grupos reducidos, Mecanografía, Contabilidad, etc. Enseñanza individual. Repaso EGB, segunda etapa (francés, inglés). Clases mañana, tarde, noche.

**5822) ESTENOTIPIA.** TAQUIGRAFIA y máquina. Hasta 200 palabras minuto. Signos de nuestro alfabeto. Estela, Enmedio, 24.

**5821) ACADEMIA ESTELA.** Enmedio, 24. Secretariado, Administrativos, Oposiciones, Graduado Escolar (mañana, tarde), grupos reducidos, Mecanografía, Contabilidad, etc. Enseñanza individual. Repaso EGB, segunda etapa (francés, inglés). Clases mañana, tarde, noche.

**programas:**

**PRIMER PROGRAMA Canal VHF**

- 11,45 Carta de ajuste «Eric Rogers con su orquesta y coros»
- 12,00 Apertura y presentación
- 12,01 El Recreo Programa Infantil
- 13,00 Torneo
- 14,00 Tiempo libre
- 14,30 Noticias
- 15,00 El canto de un duro Programa Informativo Orzowski
- 15,30 «Capítulo séptimo»
- 16,00 Primera sesión «Cuatro son una multitud» 1938
- 17,45 La abeja Maya
- 18,15 Aplauso
- 20,00 La Frontera Azul «Episodio núm. 17»
- 21,00 Informe semanal

**SEGUNDO PROGRAMA Canal UHF**

- 18,00 Carta de ajuste «Zarzuela: Katiusha»
- 18,30 Presentación y avances
- 18,31 Mundo deporte Incluye actuación de 36 mejores gimnastas del mundo
- 20,00 La Clave «Violación de los derechos del hombre». Largometraje: «Roma ciudad abierta» Buenas noches Despedida y cierre

**Cartelera**

**ASTORIA.** (Teléf. 215956). 7,30 y 10,30. EL MARAVILLOSO MUNDO DEL SEXO. Technicolor. Susana Estrada y Richard Yesteran. (Clasificada «S»). Mayores 18 años.

**AVENIDA.** (Teléf. 223224). 7,30 y 10,30. ORO ROJO. Technicolor. Isela Vega y José Sacristán. Mayores 18 años

**CINE-CLUB ALMANSORA.** Cinema Windsor. Avul 7,15 vesprada. CINTURON DE CASTIDAD. De Campanile.

**CINE CONDAL - Villarreal.** -Tel. 521120. (Climatizado). Hoy 7,15 tarde y 10,15 noche. SPIDER-MAN - EL HOMBRE ARANA. Para todos los públicos.

**CINE CONDAL 2.** (Climatizado). Tel. 227608. Hoy 7,30 tarde y 10,30 noche. (POR FIN, YA ES VIERNES). Donna Summer y The Commodores. Para todos los públicos.

**GOYA.** (Teléf. 210221). 7,30 y 10,30. LA GUERRA DE PAPA. Technicolor. Lalo García y Héctor Alterio. Tolerado menores.

**PUB L'IRLANDES.** Playa del Pinar. Grao-Castellón. Tarde y noche actuación de SAMANTHA y GABRIEL y la increíble guitarra de PEPE. DESCUBRA EL NUEVO AMBIENTE.

**PUB VERY WELL.** Abierto desde las 4 de la tarde. Calle Bartolomé Reus número 50. CASTELLON.

**REX.** (Climatizado). Teléf. 220591. 7,30 y 10,30. Sensacional estreno. EL ULTIMO TANGO EN PARIS. Color. La película más importante de la historia del cine. Marlon Brando-María Schneider. Mayores 18 años.

**RIALTO.** (Teléf. 224296). 7,30 y 10,30. EL HUEVO DE LA SERPIENTE. Technicolor. De Ingmar Bergman. Por Liv Ullman y David Carradine. Mayores 18 años.

**SABOYA.** (Teléf. 214619). 7,30 y 10,30. SONAMBULOS. Technicolor. Ana Belén y Norman Brisky. Gran Premio «Concha de Plata» en el Festival de San Sebastián al mejor director Manuel Gutiérrez Aragón. 18 años y mayores de 14 años acompañados.

**TEATRO ARGENTINO** (Instalado en el Polígono Rafalafena y con calefacción). HOY sábado 11 noche presentación de su gran espectáculo «LA GALAXIA DEL SEXO» y la revelación del canto español «BLANCA VILLA». A mayores 18 años.

**GIRLS.** Discoteca-Pub de gran lujo primera especial. Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. GIRLS. Tel. 201254 - CASTELLON.

**EUROTEBAIDA** en Playas de Benicassim - 2 pistas de balie. Abierta todos los días.

**CRUCIGRAMA**

A B C D E F G H I

**HORIZONTALES.**— 1: Símbolo químico del fósforo.— 2: Arbol de Costa Rica, de cuyos frutos se extraen refrescos.— 3: Percibias un aroma.— 4: Oportunidad que se ofrece para hacer una cosa.— 5: Dar, comunicar algo en confianza. En plural, nave, navío.— 6: Acójase en un establecimiento de beneficencia.— 7: En germania, lo que pertenece o concierne a la rufianesco.— 8: Interjección con la que se intenta dar ánimos.— 9: Símbolo químico del oxígeno.

**VERTICALES.**— A: Símbolo químico del flúor.— B: Escu haba, percibia.— C: Puesta de un astro.— D: Religiosa perteneciente a cierta orden.— E: Nación, territorio. Fatuo, necio, atontado.— F: Pieza dramática jocosa, de carácter popular.— G: Asa ligeramente.— H: Patriarca hebreo, hijo de Lamec, y padre de Sem, Cam y Jafet, que construyó un arca por mandato divino.— I: Abreviatura de punto cardinal.

**SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR**

**HORIZONTALES.**— 1: E.— 2: Oto.— 3: Arete.— 4: Acarona.— 5: Amic. Mero.— 6: Adulara.— 7: Aiano.— 8: Oda.— 9: I.

**VERTICALES.**— A: A.— B: Ama.— C: Acida.— D: Oráculo.— E: Eter. Lada.— F: Olomana.— G: Enero.— H: Ara.— I: O.

**ALQUILERES**

**585) AGENCIA CITOSA,** alquila su piso rápidamente. Enmedio, 138. Tel. 22 29 33.

**587) CITOSA PRECISA** pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22 29 33 y 22 79 65.

**588) CITOSA NECESITA** urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años Mayor, 46-B Teléfono 22 32 00.

**5892) SE ALQUILA PISO** amueblado céntrico, calefacción, lavadora automática. Razón: Plazo Aulas, 10-10.º de 4 a 7 tarde.

**5815) SE ALQUILA PISO** amueblado céntrico. Razón: Teléfono, 22 12 94.

**5819) ALQUILO PISO** a estrenar en Alcora. Razón. Teléfono 23. San Juan de Morá.

**5820) CEDO PISO** AMUEBLADO. Razón: Calle Barrachina, 45

**5829) ALQUILO PISO** CENTRICO amueblado. Tel. 22 44 67 de 3 a 5.

**COLOCACIONES**

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPO, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

**5812) DIRECCIONES MANO** O máquina. Pagamos hasta 1.000 Ptas. diarios. Escribir Cruzada Verds Internacional. Balmes, 246. Barcelona-6.

**5797) NECESITO CHICA** DE servicio interna. Mayor de 20 años. Suedo a convenir Interesados presentarse en Colón, 76-2.º B, de 10 a 12 mañanas y de 4 a 5 tardes.

**5799) NECESITO CHICA** SERVICIO todo estar de 30 a 45 años para señora sola. buenos Informes. Presentarse en Bartolomé Reus, 11-2.º-1.º de 10 a 12 mañanas.

**5806) SEÑORA PARTICULAR** CUIDARIA niños. Razón: Teléfono 21 32 37.

**5807) SE NECESITA** CAMARERO para Pub «Madeira». Interesados dirigirse personalmente a la Oficina de Empleo del SEAF/PPO, Avenida Casalduch, 37. Ref. CS-14.729-1.

**5809) SE NECESITA** EMPLEADA de hogar interna mayor 25 años sueldo a convenir. Teléfono 20 12 18.

**5812) FALTAN** BAILARINAS PARA conjunto de Revista Sonia Escudero. Llamar teléfono 22 22 47 tardes señora Sonia.

**AUTOMOVILES**

**47) AUTOMOVILES DOCTOR** Clará, 17. vende todos modelos Seat procedentes cambios.

**443) MARZA S. L.** Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todos marcos procedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Teléfono 22 43 68.

**544) AUTOLICA CONCESIONARIO** provincial Chrysler. Vehículos ocasión. Todos marcos y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito) Pérez Galdós 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.

**3855) AUTOLICA CONCESIONARIO** Provincial. Mercedes Benz, DKW Ebro, Sava, Les Furgonetas Mercedes Benz. Vehículos Industriales Citroën. Slatas Reparados. Condiciones pago a su comodidad Ctra. Valencia-Barcelona km. 67.400. Teléfono 21 13 22.

**5530) TALLERES ESCUDER** oportunidad SEAT132 aire acondicionado: 1430-1800 5 marchas, aire acondicionado; vanos 124-D, 127,

### Adjudicación definitiva de las obras de nuevos centros escolares

El Boletín Oficial del Estado ha publicado sendas resoluciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, del Ministerio de Educación y Ciencia, adjudicando definitivamente las obras de construcción de dos nuevos centros de enseñanza en Castellón.

Uno de ellos es el Instituto de BUP, de 24 unidades, a construir en el Polígono Rafalafena, en terrenos situados junto al Instituto Femenino, adjudicado por el sistema de concurso-sustantivo a la empresa Construcciones Colomina, S.A., por la cantidad de 57.783.859 pesetas.

El otro, el colegio nacional de 24 unidades de E.G.B. que se construirá en el Grao, en solar situado junto a la continuación de la Avenida Cernuda y Velasco. Estas obras están adjudicadas a la empresa «Construcciones Beca, S.L.» por la cantidad de 48.249.000 pesetas.

### ANOCHÉ, CONCIERTO PARA BANDA Y PIANO

Bastante público —aunque se podría añadir como casi siempre, pero no suficiente—, el que asistió ayer tarde al primer concierto extraordinario de la temporada dado por la Banda Municipal en el Teatro. A la novedad de la actuación —primera vez añadia el interés despertado por la audición, en la segunda parte del programa, del Concierto para piano en la menor, de Schumann, composición musical poco frecuente en los programas de la Banda.

Aparte el concierto, el éxito conseguido por la Municipal a lo largo de toda una primera parte compuesta de obras menores es clara demostración de que se puede agradar al público sin recurrir a obras de gran envergadura sinfónica. La abertura beethoveniana "Egmont", el rondo de la "Invitación al vals", de Weber y la fantasía del "Boris Godunov", de Mussorgsky fueron las tres obras interpretadas con precisión, gracia y brillantez en la primera parte de la velada, en las que se volvió a patentizar una vez más la minuciosidad del maestro Garcés.

### AVISO

Se hace público que el Bar-Restaurante VERSALLES, sito en Nules que venía regentado por D. RAFAEL PONS GASCON, en la actualidad lo será por D. FRANCISCO CASADO MARTINEZ. Lo que se hace público para los efectos oportunos.

### MONCOFAR

### EL EJEMPLO DE LAS RECIENTES FIESTAS

Si, han transcurrido, y al pasar, han dejado en nosotros el sabor de lo bueno, de lo que agrada, de lo bien hecho; y en nuestra mente, el recuerdo de lo imborrable, como todo aquello que se contempla con nostalgia porque se ha terminado, con el vivo deseo de que vuelva a repetirse, porque todos hemos sido durante unos días muy felices, gracias al bien hacer de un grupo de hombres, que con su esfuerzo, su deseo de superación y su estupenda organización, han sido capaces de contentar a todo un pueblo, demostrando con ello que en to-

das las situaciones, en todas las circunstancias y en todo momento, se pueden hacer las cosas bien hechas.

El ejemplo vale la pena ser comentado con un poco más de detenimiento, pues entiendo que nos puede servir de mucho.

Una Comisión de sesenta hombres; que desde un principio, desde los albores mismos de la organización de la fiesta, se impone la unidad de esfuerzos, distinción y con la mayor disciplina; aportando cada cual sus ideas y sugerencias para procurar los medios económicos de forma y con los procedimientos lógicos y correctos, siendo su clarividencia postulada la nota persuasiva y admirable, que ofrecen a la gran colaboración moral y material que del pueblo reciben; y pasa casi un año y con ello la necesidad de elaborar un programa de fiestas lo más variado posible, para agradar y complacer a una inmensa mayoría, y no digo a todos porque aquí también aparece el eterno descontento que no puede faltar en estos casos como en otros muchos más.

Y emplezan las fiestas; todo correcto, es presentado su programa para la aprobación municipal, si lo merece. Y ya lo creo que la merece. En él hay festejos para todos los gustos, predominando los taurinos, que es lo nuestro de siempre; en esta ocasión, son ocho los toros que se sacrifican, más los correspondientes días de vaquillas; pero es que además de los actos religiosos y de los que se vienen celebrando de forma tradicional, hay novedades que agradan y entusiasman, como la «nit d'alba», «Les Calderes», el concierto de la Banda Municipal de Valencia, el «donsaier y el tabalet», cucufias, homenajes y atenciones a necesitados de ellas, y más cosas que no quiero extenderme demasiado enumerándolas aquí. Allí estaban en el programa y fueron celebradas y disfrutadas por todos: no es mi propósito hacer un resumen ni juicio de la totalidad de los actos, que fueron muchos, simpáticos y agradables; lo único que tuvimos que lamentar, fue la supresión de la última obra del concierto de la Banda Municipal de Valencia, por unos inoportunos gotos de agua (que por otra lado, tanta falta nos estaban haciendo, porque esos no están salados) finalizando el concierto con el Himno Regional bajo la lluvia, si bien de ello ya tenemos noticias por los medios de información. Lástima que sólo se ocupasen de este acto después de las fiestas, y con el título de «Concierto pasado por agua», como si de un nuevo se tratara, con tantos cosas buenas e importantes que también se podían comentar. Pero volviendo al tema que me ocupa, la que quiero con toda justicia destacar, es que un grupo de hombres se empeñaron y se comprometieron en hacer las cosas bien y lo han conseguido. Y sencillamente por eso, porque lo han hecho bien, cuidando detalles, con una organización envidiable, todo en su punto y hora, aunando la explosión festera con la prudencia y el orden, sin olvidar la participación de sus esposas, que en todo momento supieron colaborar, dando a la fiesta sin ninguna estridencia, la belleza, la espontaneidad y simpatía que requería cada acto, la presencia de la mujer.

Y eso es todo, complacernos de que haya sido así, y desear que se repita y se supere año tras año y convencemos (con las salvedades ajenas a la voluntad del hombre) de que todo está siempre en disposición de hacerse bien, procuremos que así sea, que con sólo proponérselo, estaremos ya de antemano, cumpliendo con el deber de buenos ciudadanos.

PASCUAL RIUS MARTI, Alcalde

### ESCRIBEN LOS LECTORES

### Puntualizaciones sobre el P.G.O.U.

En la reseña de la sesión del Pleno de este Ayuntamiento celebrado ayer, aparece la mención de la presentación a título particular de una alegación al Plan General de Ordenación Urbana.

Como la simple noticia, tal como se expone, puede dar lugar a erróneas interpretaciones, te ruego des a la publicidad las siguientes aclaraciones:

El escrito de alegaciones fue formulado a título de vecino de la ciudad y en mi calidad de Teniente de Alcalde, para puntualizar determinados aspectos que debían concretarse en el citado Plan; aprobado inicialmente, salvando algunos defectos y omisiones observados en el mismo, por el no haber sido recogidos en ninguna de las restantes 283 alegaciones presentadas.

Estos aspectos fueron los siguientes:

1.º—Debe incluirse el proyecto de pasaje peatonal entre la Avda. Rey don Jaime y calle Alloza, conforme fue ya aprobado en Pleno de este Ayuntamiento.

2.º—La anchura mínima de todas las nuevas aperturas de calle debe ser de 18 metros.

3.º—Entendemos debe quedar concretado que a ambos lados de la Avda. al Santuario de la Virgen del Lidón, en la profundidad que se juzgue conveniente, quede reservada exclusivamente para viviendas unifamiliares tipo chalet.

4.º—Debe mantenerse, el proyecto ya aprobado anteriormente por el Ayuntamiento sobre la supresión de la manzana de vi-

viendas existente entre la Plaza Fernando Herrero, Plaza Hernán Cortés y Calle Campoamor.

5.º—Debe tenerse en cuenta en relación con la Pérgola del Paseo de Ribalta, la nueva situación al haberse procedido por el Ayuntamiento a concurso público para la explotación de dicho recinto.

6.º—En el supuesto de que no se haya contemplado en el Plan, es necesario quede constancia de la obligatoriedad de construcción de plazas de garaje, en número suficiente en todas las nuevas edificaciones.

7.º—Teniendo en cuenta las molestias que ocasionan en las horas nocturnas determinados tipos de establecimientos (discotecas, etc.) se cree conveniente su ubicación en zonas delimitadas en el extrarradio de la población (accesos carreteros, etc.). Como puede observarse todos los alegaciones se refieren a aspectos de interés general, sin que ninguna afecte de manera personal y directa al alegante, quien por otra parte, no tiene otra propiedad que la vivienda unifamiliar que habita.

GONZALO BLAY CORTES

### COMUNICADO DE LA ASOCIACION DE VECINOS SAN JOSE OBRERO

La Asociación de Vecinos San José Obrero nos remite un comunicado en el que, entre otras cosas, dice:

«Esta asociación, después de su última asamblea general, acordó centrar todos sus esfuerzos en los dos problemas más acuciantes que tiene este barrio: la escolarización y el paso a nivel.

Comunicamos a todo el vecindario y a Castellón en general, porque pensamos que el paso a nivel de la carretera de Alcora es algo que afecta a todo el pueblo de Castellón, que tras reuniones mantenidas con la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos, Centrales Sindicales (USO), UGT, CCOO, CSUT; Partidos Políticos (UCD, PSOE, PCPV, AP, PCV, BR, PSAN, ISAN, ICPV, POU, OIC, MCPV, PTPV) y tras una entrevista con el Gobernador y otra con el Delegado de Obras Públicas y Urbanismo, ambos coincidieron en asegurar que este problema está en vías de solución. Por lo que esta Asociación, apoyada por los partidos políticos, centrales sindicales y coordinadora antes citados, excepto UCD, que ignoramos su postura al no haber asistido a la última reunión, ha solicitado permiso para manifestar públicamente su interés en que se dé solución a este problema al tiempo que agradece el interés demostrado por el Gobernador y el Delegado en que por esta sea cierto y se cumpla todo lo prometido.

### LA PROVINCIA EN FIESTAS Actos para hoy ONDA

A las doce y media, gran desfile infantil.

A las cuatro, última fiesta brova, en la que se lidiaron dos toros de la ganadería de don Domingo Ortega, de Madrid.

A las diez de la noche, grandes embolados.

PRODUCTO alimentación de gran consumo precisa:

### DISTRIBUIDOR

para zona Castellón con almacén y vehículos propios.

Interesados dirigirse Apartado Correos 139, Tarragona, Ref. Alimentación.

### ¡EL BOLIGRAFO ES LA PUBLICIDAD MAS COMERCIAL!

ESTADISTICAMENTE COMPROBADO: Su relación impacto-precio, es superior a la de cualquier otro producto

Su precio = desde 5 ptas. hasta varios cientos  
Somos fabricantes: Llámennos o venga UNIVERSAL ESPAÑOLA, S. A. DELEGACION CASTELLÓN-UNICOP Hnos. Vilafaña, 7 Tno. 21 07 54

### FUE NOTICIA EN CASTELLÓN...

28 DE OCTUBRE

### HACE 50 AÑOS

— Se anuncia el comienzo de varias obras importantes: Grupo Escolar Primo de Rivera, Casa de Correos y Telégrafos, edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ampliación de la Casa de Beneficencia, Instituto Provincial de Higiene, etc. Todo ello contribuirá a mitigar el paro obrero.

— En el Campo de Vallejo, el Castellón venció al Gimnástico por 5 goles a 3.

### HACE 25 AÑOS

— La plaza de toros de Castellón fue designada para el cumplimiento del convenio taurino hispano-mexicano.

— Concierto de la violinista Gertrud Hanschildt en la Filarmónica.

solares pisos-fincas traspasos



GOBERNADOR, 85 B  
TEL. 23 17 00  
MAYOR, 47 B  
TEL. 22 31 00  
ENMEDIO, 135 B  
TEL. 22 25 30  
CASTELLÓN

EMPRESA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS

alquileres apartamentos hipotecas

### EFEMERIDES

Hoy, 28 de octubre, se cumplen los siguientes aniversarios:

- ★ 1467.— Nace en Rotterdam (Holanda) Desiderio Erasmo, considerado como el primer humanista del siglo XVI; escritor, filósofo y filólogo; por estilo se le compara con Voltaire.
- ★ 1530.— Un decreto imperial confiere al Gobierno hereditario de la República de Florencia a Alejandro de Médici.
- ★ 1664.— Se crea en Inglaterra el Cuerpo de Infantería de Marina, con el nombre de Regimiento Marítimo a Pie, del duque de York.
- ★ 1754.— Nace el cirujano francés Pedro Francisco Percy, primero que practicó la resección de la cabeza del húmero. Inventó algunos instrumentos quirúrgicos.
- ★ 1866.— Nace en Villanueva de Arosa (Pontevedra) el escritor, poeta y dramaturgo Ramón del Valle-Inclán. Perdió el brazo izquierdo a raíz de un accidente con el escritor Manuel Bueno. Vivió durante algún tiempo en Méjico y estuvo en la América del Sur. Censuró a los alemanes desde las trincheras de Verdún, sufrió cárcel por sus ataques a la dictadura de Primo de Rivera; y presidió la Academia de Bellas Artes de Roma (1931-36). Su verdadero nombre era José Simón Valle y Peña.
- ★ 1900.— Consagración de la iglesia de San Juan de Montmartre, en París; primera construida con cemento armado.
- ★ 1903.— El pintor español Pablo Picasso consigue el primer premio internacional Carnegie; por su retrato de mujer sentada.
- ★ 1949.— Fallece Cinette Neveu, considerada una de las mejores violinistas del mundo, al estrellarse el avión en que se dirige a Nueva York, en el monte Algarv; en las Azores. A los quince años había obtenido el primer premio en un concurso internacional de violín celebrado en Varsovia.
- ★ 1970.— Se firma en Moscú un acuerdo ruso-norteamericano para el rescate de naves espaciales.
- ★ 1976.— Se elabora en Italia un texto unificado sobre el aborto. Está redactado por democristianos, socialistas, comunistas y representantes de cada uno de los demás partidos.
- ★ 1977.— Es puesto en libertad por sus secuestradores el niño Giorgio Gambero, sobrino del presidente del Club de Fútbol Torino. Se pagaron doscientos millones de pesetas por su rescate.
- ★ 1977.— Fallece en Madrid el autor teatral y académico Miguel Mihura.

(EFE-DOCUMENTACION)

### SUCESOS — SUCCESOS — SUCCESOS — SUCCESOS

### Peatón atropellado y muerto, en Benicarló

Un hombre fue atropellado en Benicarló, resultando herido de carácter gravísimo, muriendo al poco de haber ingresado en un centro asistencial. Otro accidente de circulación, este en el casco urbano del Grao, en el que una mujer que cruzaba por un paso cebra, resultó herida de importancia.

### MORTAL ACCIDENTE EN BENICARLO

Francisco Blasco Serrat, de 63 años, vecino de Benicarló, resultó muerto al ser alcanzado por el turismo matrícula T-0955-C conducido por Enrique

Laberna Panicello, de 28 años, vecino de Uldecona. El accidente se produjo en el Km. 135 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en el término municipal de Castellón, cuando cruzaba la calzada, resultó herido de carácter gravísimo, siendo trasladado a la Clínica de Vinaroz, donde murió al poco de haber ingresado en el centro.

### ATROPELLADA EN UN PASO CEBRA

En el paso cebra existente al comienzo de la carretera del Grao a Las Villas, fue alcanzada la peatón María Vicencas Giménez, de 48 años, vecina del Grao de Castellón, cuando cruzaba el mismo. En dicho paso, el turismo matrícula CS-3311-D conducido por Vicente Baça Vaquer, de 20 años, alcanzó a la peatón causándole lesiones. En el mismo coche, fue trasladada a la Residencia de la Seguridad Social, donde el facultativo de guardia le apreció heridas de carácter grave, quedando internada en el centro para posterior observación.

### ELECTROMEDICINA

Importante firma internacional precisa URGENTEMENTE contactar con vendedores de instrumental médico o similar. Compatibilidad con otros representantes. Contactor con OFITEC. Apartado 286 Teléf. 22 63 28, CASTELLÓN.

EL CAMPO

El método de siembra directa en almendros

Las variedades comerciales de almendro se reproducen por injerto, sobre pies o patrones que pueden producirse in vivo o directamente sobre el terreno definitivo.

El establecimiento de un almendro por el método de siembra directa ha sido hasta ahora muy poco utilizado. Las razones por las que no se utilizan las siembras directas pueden ser: el desconocimiento de la técnica a seguir y la creencia en general de ser menos económica.

Vamos a exponer por orden cronológico de realización las operaciones del método de siembra directa con lo que veremos que la técnica a seguir es relativamente sencilla.

Empezaremos con la estratificación de la semilla. La semilla dulce elegida como portainjerto será en el mes de noviembre o diciembre convenientemente estratificada en arena.

El estratificado consiste en colocar las almendras en cajones, alternados con capas de arena de unos 3 a 5 cm. de altura. Para conseguir una germinación homogénea no debe haber más de 7 a 10 capas de almendras por cajón.

Para conseguir el máximo su poder germinativo deben colocarse las almendras en el cajón tan pronto como se han recolectado del árbol; la arena que se emplee para envolverlas debe estar completamente seca y el cajón se colocará en un lugar seco, para que no se inicie la germinación antes de que el terreno esté preparado y de que la época de siembra sea la oportuna.

Unos días antes de la siembra se lleva el cajón a un lugar caliente de la casa y se riega hasta que se haya mojado bien toda la arena.

Se siguen dando riegos cada dos o tres días para que no falte la humedad. En estas condiciones, al cabo de unos 20 días del primer riego comienza la salida de la raíz y es el momento de sembrar las almendras rabildadas. La siembra se realizará tras el desfonde o el ahoyado y la estercoladura y abonado de fondo. A una profundidad de 3 a 5 cm. Se ponen 2 o 3 almendras por golpe. Esto se realiza hacia el mes de octubre para recoger las lluvias de otoño.

Más tarde, aprovechando una lluvia primaveral fuerte para evitar daños al sistema radicular, se realizará la reposición de marras mediante trasplante del golpe donde haya nacido más de una planta a aquél donde no haya brotado ninguna.

En algunas ocasiones, cuando la primavera no es muy favorable, es necesario realizar dos o tres riegos, con muy poca cantidad de agua (unos 2 ó 3 litros por golpe) mediante una cuba

de tratamiento o cualquier otro procedimiento.

Un mes antes de que vaya a procederse a realizar el injerto hay que preparar la injertada. Para ello serán suprimidos los brotes anticipados de la zona del injerto, es decir, los 10-15 centímetros basales. El injerto puede realizarse algo más bajo que en vivero, al no tener que trasplantar los patrones se evitarán desbornos.

Para la realización del injerto se colocará una yema a escudete en cada plantón que pueda recibirlo. En la mayoría de los golpes dispondremos de dos o tres plantones en condiciones para ser injertados. Hay que tener muy en cuenta la fecha en que deja de correr la savia, para realizar la injertada anteriormente a que esto ocurra. Es decir, la injertada se realizará en agosto o septiembre según las zonas.

A los 10-15 días de haber finalizado la injertada se realiza un repaso con el fin de reinsertar aquellos plantones en que no haya prendido la yema.

En invierno se descabeza el plantón, es decir, se poda a unos 5 centímetros por encima del injerto. Antes de esta operación se habrá realizado el trasplante, llevando una planta donde exista una marra del golpe que posea más de una. Al arrancar el almendro se debe tener el mayor cuidado posible, procurando conservar las raíces y evitar dañarlas. Si la tierra estuviese muy seca, deberá regarse o proceder al arranque después de una lluvia, con el fin de facilitar la operación.

Desde el primer año de la siembra, hasta la total formación del almendro, los cuidados de cultivo se reducirán a labores superficiales con el fin de mantener el terreno limpio de malas hierbas.

Con una labor de cultivador al final del invierno, unas cavas de pies y algunas labores sencillas con rodillo, están suficientemente satisfechas las necesidades en labores culturales.

Una de las objeciones que se hacen a la siembra directa es la de afirmar que la plantación tendrá como mínimo un retraso de un año con respecto a otra establecida en la misma fecha y utilizando plantones. Pero esto no es cierto, pues los meses de retraso son superados con creces durante el desarrollo del almendro, ya que al cuarto verde del método de siembra directa alcanza en vigor y desarrollo al método de plantones.

Entre las ventajas que pueden conseguirse con el método de siembra directa, pueden citarse las siguientes:

Ventajas económicas.— Compara ambos métodos a lo largo de todo el período improductivo del almendro se obtiene una diferencia económica a pre-

visible a favor de la siembra directa. Incluso disponiendo de plantones producidos en vivero propio es más económico el método de siembra directa.

Porcentaje nulo de marras.— Uno de los más graves inconvenientes con que se cuenta al establecer una plantación de almendros es el excesivo número de marras que se obtienen, incluso observando el máximo de precauciones, debido a la dificultad del almendro de emitir nuevas raíces y a su precocidad en la salida de la parada invernal. Por el procedimiento de siembra directa se puede conseguir la existencia de marras desde el primer año.

Facilidad de formación.— Por este método la formación del árbol puede ser perfecta, tanto en altura como en forma.

Posibilidad de aprovechar un año más la tierra.— El sistema radicular de la almendra sembrada sólo se desarrolla en sus primeros años en profundidad y muy poco en extensión y como el marco de plantación es muy amplio, se puede realizar y, de hecho se lleva a cabo con muy buenos resultados económicos, la siembra de una leguminosa o

de una planta de verano, melo-

nos o sandías en el primer año.

Las labores que se han de dar para estas plantas vendrán muy bien para el almendro. —Y, por último, como en el 80 por 100 de los golpes sembrados habrán salido casi todos los plantones, se conseguirán muchos golpes con dos o tres plantones que han de ser arrancados al final del segundo año dejando uno sólo por golpe. Esto supone obtener un gran número de plantones de un año de injerto, que pueden comercializarse.

Como colofón de ventajas, hemos visto que una vez conocida la técnica es sumamente fácil su realización.

Como inconvenientes podemos señalar: el mayor peligro de que los patrones no nazcan y consecuentemente el mayor esfuerzo en las medidas para evitar este riesgo; y, por otra parte, un mayor trabajo en el injerto, si bien esto está paliado por el hecho de que la operación de siembra es menos trabajosa que la operación de plantación.

CENTRO REGIONAL DE EXTENSION AGRARIA

LA MECANIZACION DE LA VENDIMIA

La recolección en los viñedos españoles utiliza grandes contingentes de mano de obra. Esta mano de obra incide de tal forma en los gastos generales que muchas veces es la causa de la baja rentabilidad de este cultivo.

Una de las soluciones a este problema podría ser la mecanización de la vendimia. En algunos países como en Francia y en Italia están empezando a emplear máquinas vendimiadoras existentes en el mercado, pues éste es el único camino hacia la mecanización de la vendimia mientras la técnica no sea capaz de crear máquinas adecuadas a la constitución de los viñedos clásicos.

De aquí que haya que realizar una reconversión del viñedo si queremos mecanizar su recolección con el fin de evitar que los gastos derivados de la vendimia vayan minando la rentabilidad de este cultivo. Un tipo de máquina vendimiadora que ha dado buenos resultados en otros países es la cosechadora de desgranado por latiguillos. Estas máquinas están diseñadas para actuar sobre viñedos en empalizada, con los racimos a una altura mínima sobre el suelo de unos 80 centímetros. El equipo va montado sobre un tractor zancado, y lleva un doble cuerpo de latiguillos de caucho animados de movimiento, que golpean directamente sobre los racimos y las hojas, produciendo el desprendimiento del raspón. Los granos, junto con

las hojas y demás impurezas, caen a una banda transportadora central, formada por una doble hilera de láminas escamoteables en la dirección del eje de las cepas, que las conduce a un elevador de cangilones. A la salida de este elevador lleva un dispositivo neumático con la misión de eliminar las impurezas antes de que los granos sean depositados en el remolque mediante un transportador transversal.

El método, aunque sencillo, no es aplicable a la generalidad de los viñedos españoles, pues una condición indispensable es que los viños estén en empalizada o con podas ascendentes, que permitan la adecuada accesibilidad de los racimos y una mínima altura sobre el suelo. Es decir, las viñas españolas tendrían que «levantarse» para poderlas vendimiar a máquina y ajustar sus entrenallas al galbo de la vendimiadora y a la longitud del transportador de descarga. (Recuérdese que la vendimiadora ha de encontrar los racimos a cierta altura para pellizcarlos y al mismo tiempo varearlos cuando las cepas pasan por el túnel donde actúan las varetas sacudidoras). De todas formas, estas vendimiadoras aún tienen que vencer muchas dificultades antes de llegar a generalizarse, como son, por ejemplo, la reorganización del viñedo, la pérdida de cosecha y calidad del vino y el precio de adquisición.

La reorganización del viñedo implica una reforma a fondo de la forma y superficie de las parcelas. Las parcelas deben ser rectangulares, mayores de dos hectáreas y con líneas alambradas de más de 250 metros de longitud; y con una separación entre líneas de 2 y medio a 3 metros. La máxima pendiente debe ser menor al 20%. El suelo pedregoso, como en cualquier otra máquina, puede ser el causante de paradas y averías graves en las vendimiadoras. Los sarmientos deben ser guiados sobre los alambres de modo que los racimos queden a la altura exigida por la vendimiadora. A pesar de la ordenación del viñedo como conviene a las máquinas son inevitables las pérdidas del fruto que cae al suelo y del mosto que se desparrama. Estas pérdidas pocas veces son inferiores al 15 por ciento en conjunto.

También se altera la calidad del mosto respecto al procedente de la recolección manual, como consecuencia de las impurezas que lo acompañan, tales como hojas, cortezas de la cepa, tierra, etc. y a la mayor oxigenación que se produce al reventarse el fruto con el vareo y al transportarse luego dentro y fuera de la máquina.

En cuanto al precio de las vendimiadoras integrales, es tan alto que para que se puedan amortizar en un tiempo razonable de 5 a 6 años, hay que disponer de grandes extensiones de viña. También cabe la explotación en común de las vendimiadoras, pero esto no siempre es factible por la obligada preparación del viñedo, que dura varios años y ha de obedecer a un criterio unificado de variedades y formas de poda y alambrado. Otra fórmula es el empleo de vendimiadoras en las que se puedan desmontar los órganos de vendimiar y utilizar el resto como tractor zancado que sirva para abonados, tratamientos, etc.

La inventiva Industrial está ofreciendo algunas otras soluciones a la vendimia mecánica. Así, existen vendimiadoras de reducida longitud que puedan evolucionar en parcelas relativamente pequeñas y con una capacidad de trabajo que no crea

LA SOJA: SIEMBRA Y RECOLECCION

Continuamos hoy hablando de la soja y la hacemos tratando ciertos aspectos relacionados con la siembra.

La siembra de la soja puede hacerse con sembradoras de maíz, remolacha, algodón, etc. regulándolas convenientemente. En general, son preferibles las de patillas o discos. Otros modelos, especialmente los de tornillo, no son aconsejables, pues la semilla de soja se parte con una gran facilidad, debido al aumento de tamaño de la semilla al humedecerse, la regulación de la máquina debe hacerse después de la inoculación.

La siembra, se efectúa normalmente, en llano. También puede realizarse en lomas, con máquinas adaptadas para dejar el terreno alomado en la siembra. En este caso es conveniente que la semilla no quede muy profunda.

Para conseguir buena nascencia es necesario sembrar con tempero, dando, en caso necesario, un riego antes de la siem-

bra. Es importante insistir que el riego se dé antes de la siembra, especialmente si es a pie y en segunda cosecha. En efecto, si el riego se da después de sembrar se corre el riesgo de que mucha semilla se pudra y pierda. Además, este riego puede provocar la formación de una costra que no es capaz de romper la joven plántula.

La profundidad a que se debe colocar la semilla varía según la consistencia del terreno. En general, se debe sembrar a poca profundidad, pues las reservas de los cotiledones, a cuyas expensas se forma la plántula, son bajas. En terrenos sueltos, la profundidad no sobrepasará los 6-7 centímetros y en los fuertes, los 3-4 centímetros de profundidad.

La densidad de siembra y el marco de plantación influyen en tres aspectos fundamentalmente: encamado, altura del nudo que lleva la primera vaina y producción.

Cuanto mayor sea la densidad

de plantación, mayor es la tendencia al encamado, debido al menor vigor de los tallos de las plantas. Por el contrario, con baja densidad de plantación la tendencia al encamado es menor; pero en este caso pueden surgir problemas en la recolección, debido a que los tallos son excesivamente gruesos y pueden ofrecer demasiada resistencia a la cosechadora.

También parece ser que la densidad de siembra es un factor determinante en la altura de fructificación de la primera vaina. Es mayor esta altura cuanto mayor sea la densidad. Este es un punto importante para la recolección mecanizada, ya que si la soja florece muy bajo, esas vainas no podrán ser recogidas por la cosechadora.

Por último, y hasta un cierto límite, cuanto mayor sea la densidad de siembra, mayor es la cosecha obtenida.

¿Cómo conjugar estos tres factores? ¿Cuál es la densidad óptima de plantación? Según los ensayos hasta ahora realizados, lo ideal es conseguir, en el momento de la nascencia, unos 40-50 plantas por metro cuadrado.

La experiencia que se tiene en segunda cosecha es menor, pero parece conveniente aumentar un poco el número de plantas. De esta forma, al desarrollarse menos las plantas, será necesario contar con mayor número de ellas para obtener una producción máxima.

Por otra parte, la separación entre plantas debe ser la menor posible que permitan la maquinaria disponible, las técnicas de cultivo y las variedades empleadas.

Según que las variedades ramifiquen más o menos, la separación entre líneas debe de ser de 50 centímetros (o menos) hasta 60 centímetros, de acuerdo con el espacio que las plantas necesitan para su desarrollo.

Si el sistema de riego que se dispone es por aspersión, la separación entre líneas no tiene problemas. Pero si el riego hay que hacerlo a pie, los 50 centímetros de separación entre líneas puede que hagan difícil el riego por surcos, no quedando más remedio que aumentar la separación, alejándonos del óptimo.

Las necesidades de semilla por hectárea, oscilan según variedades. Para una densidad de plantación de 400.000 a 500.000 plantas por hectárea, las cantidades de semilla varían entre 97 y 118 kilogramos.

La recolección de la soja se efectúa con una cosechadora normal de cereales, regulada convenientemente, pero sin ninguna modificación mecánica.

Esta recolección es una operación fácil de efectuar, pero exige realizarse con oportunidad y cuidadosamente para evitar las pérdidas que pueden producirse.

Pérdidas del 3 al 5 por ciento de la cosecha son prácticamente imposibles de evitar. Pérdidas del 10 por ciento de la producción son normales, pero deben ser analizadas para tratar de reducirlas a los límites anteriores. Las debidas al desgranado vienen determinadas por la variedad y, sobre todo, por las circunstancias climáticas y por el grado de maduración de la planta. Por ello, la recolección debe hacerse lo más pronto posible. El momento óptimo es cuando la planta ha perdido casi todas las hojas, siendo la humedad del grano del 13 al 15 por ciento.

En el manejo de la cosechadora se deben cumplir las siguientes normas:

- a) La barra de corte debe ir lo más baja posible, para dejar el mínimo de vainas bajas.
b) La velocidad de avance de la máquina debe ser lenta: de 4 a 6 kilómetros por hora.
c) El eje del molinete debe colocarse unos 30 centímetros por delante de la barra de corte. La velocidad periférica del molinete debe ser un 25 por ciento superior al de avance de la máquina.
d) Para evitar roturas de grano, la velocidad del cilindro desgranador debe reducirse a 8-12 metros por segundo. Esta velocidad equivale, en cilindros de 50 centímetros de diámetro, a 300-450 revoluciones por minuto. Si este número de revoluciones no puede bajarse suficientemente, debe quitarse en el cilindro una barra de cada dos contiguas.
e) La separación entre el cilindro y el cóncavo debe ser de 16 mm. en la parte anterior y de 10 mm. en la posterior. Si la semilla está húmeda es recomendable cerrar algo más.
Para terminar queremos recordar la importancia de hacer controles de pérdidas con distintos reglajes de la cosechadora, para ver cuál es el más conveniente y cuáles son las causas de estas pérdidas.

CENTRO REGIONAL DE EXTENSION AGRARIA

LA EXPLOTACION COMUNITARIA DE TIERRAS Y GANADOS

La explotación comunitaria de tierras y ganados, denominada ya tan corriente en la literatura jurídico-social agraria de nuestro campo, supone de hecho el cultivo o explotación en común, esto es, de modo conjunto, de tierras y ganados que pertenecen y conservan en propiedad privada los diversos titulares que las aportan.

En la explotación en común de tierras y ganados, los titulares se asocian, agrupan o conciertan libremente para hacer y conseguir juntos, en beneficio inmediato propio, todas aquellas mejoras de cultivo, producción, rentabilidad, etc. que no pueden lograrse individualmente.

Aunque este método no es nuevo ni exclusivamente nuestro, en España se presenta con prometedores y esperanzados horizontes de futuro.

La novedad del fenómeno asociativo o comunitario agrario no está en su contenido, sino en las diversas manifestaciones o formas en que se presenta y en su gran expansión en los últimos tiempos. Toda clase de actividades agrarias, desde el cultivo al crédito, los servicios, las mejoras, la mecanización, la reforma de los estructuras, la transformación y comercialización de los productos, los suministros, el consumo, etc. etc. son materia o motivo de asociaciones comunitarias, como también lo son la explotación comunitaria de tierras y ganados a las que nos referimos particularmente.

En toda explotación comunitaria de tierras y ganados se deben dar, y de hecho se dan, las siguientes condiciones: — La profesión de la mayoría de las personas que se agrupan es la de agricultor. — El carácter de sus aportaciones

es mixto, es decir, contribuyen con aportaciones personales y patrimoniales, de modo que junto al carácter de socio o titularidad de cada uno, debe ir siempre inherente la actividad, el trabajo y el patrimonio de los mismos. El aporte patrimonial puede consistir sólo en el uso de los bienes en la plena propiedad de los mismos, según se convenga en cada caso.

Otra condición que debe darse en la explotación comunitaria de tierras y ganados es que el objetivo principal de la sociedad sea precisamente, el cultivo o explotación en común y su ubicación en el campo, esto es, en el medio o lugar donde en general se encuentran los socios y sus bienes.

Es decir, la personalidad, la profesionalidad y la actividad agropecuaria en común de modo directo y personal son las características esenciales de las explotaciones comunitarias de tierras y ganados, cualquiera que sea la forma comunitaria, asociativa o societaria de las mismas.

Interesa precisar que todas estas entidades se caracterizan además por: voluntariedad en su constitución; autogobierno en su régimen por sus propios miembros o interesados; y pertenencia o titularidad propia de los instrumentos de producción, tierras y ganados, y de las producciones o frutos de los mismos.

Podemos decir que las cooperativas de explotación comunitaria de tierra y ganados son sociedades civiles, de personas y capital variables, dotadas de personalidad jurídica propia, que se desenvuelven en el marco de los principios cooperativos, cuyo objetivo es la explotación en común, de modo empresarial, directo y personal por sus socios, de

las fincas cuyo uso, aprovechamiento o plena proporción a la actividad, al trabajo y a la explotación de cada uno.

Las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra se pueden clasificar en tres grupos: de trabajo, de explotación comunitaria y mixtas.

Por el objeto a que se dedican pueden ser: de tierras; de tierras y ganado; de ganado; de tierras y cultivos varios, etc. En el aspecto fiscal pueden ser: protegidas y no protegidas, según se den o no en ellas los supuestos que al efecto establece el estatuto fiscal.

Las primeras, cooperativas de trabajo comunitario, no ofrecen especialidad alguna, salvo la que se deriva de su objeto: el cultivo comunitario de la tierra y del ganado.

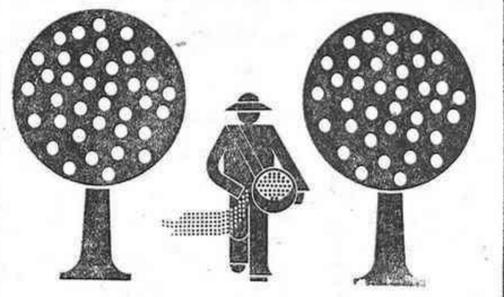
Las segundas son las que ofrecen cierta especialidad pero son verdaderas cooperativas aunque rompen algunos de los clásicos principios cooperativos, como el de puerta abierta o libre adhesión; pero es que hoy se admite que los principios cooperativos no son dogmáticos, sino evolutivos y deben adaptarse a la realidad del momento.

Decíamos también que pueden ser por el modo de las aportaciones de dos clases: con aportaciones en uso o en propiedad. Normalmente se constituyen con solo aportaciones en uso. Sin embargo, las adquisiciones de tierras y ganados en este tipo de cooperativas, una vez constituidas, suele hacerse a nombre de éstas, creando así un patrimonio cooperativo común.

Las mixtas son aquellas en que unos socios han hecho aportación de explotaciones y otros no.

CENTRO REGIONAL DE EXTENSION AGRARIA

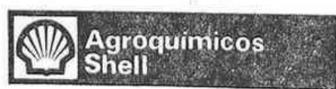
Nuevo herbicida Elimine las malas hierbas de sus huertos de cítricos sin máquinas ni agua.



Prefix 5 es un nuevo herbicida granulado, muy indicado para aplicación en huertos cítricos donde controla una gran variedad de malas hierbas de hoja ancha y estrecha.

Prefix 5 se aplica a voleo, de forma sencilla y económica, sin necesidad de máquinas ni agua. Debido a la gran persistencia de Prefix, el control de hierbas se prolonga durante mucho tiempo, con plena seguridad para el cultivo.

Prefix-5 herbicida granulado. Eficaz, persistente y seguro.



Prefix-5 está inscrito en el R.O.C. de Productos y Material Fitosanitario con el N.º 12288/71 y clasificado en Categoría B (B-A).

Si desea recibir un folleto con información más amplia, sin ningún compromiso por su parte, envíe este cupón a la oficina de ventas Shell, Cronista Carreres, 9 - 2º Valencia, Tels. 22 37 25-52-63.

D. Calle. Población. Provincia.

Desee recibir información sobre Prefix-5 herbicida granulado (Ref. CMKP-A)

CENTRO REGIONAL DE EXTENSION AGRARIA

NO SE DEBE TEMER POR EL FUTURO DE LOS PERIODICOS DE M.C.S.E.

Declaraciones del Secretario de Información de U.C.D., Guillermo Medina

MADRID, 27 (Pyresa). — Los trabajadores de los Medios de Comunicación Social del Estado no deben tener temor por el futuro de los periódicos y emisores en los que trabajan, pues no están en causa la existencia de medios que dan cobertura informativa a sectores sociales necesitados de ella...

Por otra parte, reconoció el servicio que prestan los periódicos en el ámbito provincial y regional y no pueden ni deben desaparecer, lo que no quiere decir que la titularidad de los mismos tenga que permanecer indefinidamente en un estado convertido en empresario periodístico...

Después de señalar la posición de UCD en la Subcomisión de reestructuración de la cadena antes de ser ofrecida a los entes regionales o locales, el secretario de Información de UCD, señor Medina, recordó que el partido gubernamental es partidario de una aplicación flexible de este principio de modo que el problema de los Medios de Comunicación del Estado no se resuelva con su simple privatización o desaparición...

Por último, el señor Medina, dijo que muchos de esos periódicos tienen un brillante porvenir reconvirtiéndose a manos de la propia sociedad, de instituciones, de organismos intermedios.

VIABILIDAD DE LA PRENSA PUBLICA

MADRID, 27 (Pyresa). — El Comité Nacional de Medios de Comunicación Social del Estado, en representación de 35 periódicos, y el Comité de Empresa de «Pueblos» valoran algunos de los puntos contenidos en la nota de la Secretaría de Información de UCD y se congratulan de que el partido del Gobierno haya reconsiderado la irreflexiva declaración de la ponencia defensiva por el señor Isart en el Congreso de la Unión de Centro Democrático.

Con ello, el partido gubernamental, razonablemente, ha vuelto a sus primitivos planteamientos que expuso ante la Subcomisión de Cultura del Congreso en los que, implícitamente, se reconocía la viabilidad de una prensa pública.

También piensa que es positivo que el Secretario de Información de UCD, Guillermo Medina, manifieste que tema tan importante como el de la libertad de expresión y el de la existencia de una prensa pública deba ser objeto de debate nacional en el Parlamento, en base al dictamen que hizo en su día la Subcomisión parlamentaria después de haber oído y aceptado, en líneas generales, las propuestas presentadas por los trabajadores.

Coincidimos —continúa el Comité— con la nota de UCD en que muchos de los actuales periódicos del Estado prestan un servicio insustituible en provincias regionales y nacionalidades y que no pueden ni deben desaparecer. «La UCD recogiendo el espíritu de nuestro proyecto de prensa pública regional, reconoce que no está en causa la existencia de medios que dan cobertura informativa a sectores sociales necesitados de ella, con lo cual acepta la función de servicio público que suponen nuestros periódicos en muchas provincias, inclinándose por criterios de rentabilidad social y prescindiendo, como pauta suprema, de la pura rentabilidad empresarial.

Los trabajadores siempre hemos afirmado que la función de servicio público que cumple la prensa, dice el Comité, en la sociedad puede ser atendido tanto desde el sector privado como desde el sector público.

mo desde el sector público. Teniendo en cuenta la grave crisis por la que atraviesa el sector en nuestro país, estamos de acuerdo con las peticiones de ayuda de la prensa privada, para lo cual deben arbitrase fórmulas justas y generosas.

Aunque agradecemos las afirmaciones de UCD sobre nuestros derechos como trabajadores y las garantías que nos ofrecen como partido en el Gobierno, la verdad es que siempre hemos considerado que esos derechos por principio, son irrenunciables y nadie, desde ninguna posición política, debe regalarlos.

Pero queremos dejar bien claro que rechazamos rotundamente, por demagógicas, las imputaciones de la Secretaría de Información de UCD cuando pide a los trabajadores que «recelen de interpretaciones que desde posiciones políticas interesadas puedan atribuir a ese partido actitudes que no responde a la realidad para así atacarnos». Los trabajadores de los 35 periódicos de M.C.S.E. y de «Pueblos», desde las más diversas posiciones ideológicas, que incluyen, por supuesto a militantes y votantes de UCD, estamos unidos solidariamente en torno a un proyecto de prensa pública que garantice a la sociedad española el ejercicio de la libertad de expresión. En este sentido, los partidos de derecha e izquierda que nos han apoyado no han hecho otra cosa que hacerse eco y recoger nuestras iniciativas. Así pues, creemos que en este caso la única posición política interesada ha sido la de algún grupo de UCD vinculado directamente, como es bien sabido, a concretos intereses dentro de los sectores de prensa, papel y publicidad.

Por último, pedimos nuevamente, el cumplimiento urgente de los acuerdos de la Subcomisión de Cultura del Congreso —en la que estaban representados AP, PSOE, UCD y PE— en todos sus extremos alcanzados hace casi un año, y que la administración ha ignorado hasta el momento.

Asimismo recordamos al partido en el Gobierno que la misma Subcomisión recomendó a sus miembros y al personal de la Administración que se abstuvieran de interesados juicios sobre la situación de nuestros periódicos, dadas las graves repercusiones económicas y morales que los mismos pueden suponer. Pese a encontrarse en el sector público, nuestros medios, muchos de ellos rentables económicamente, son organizaciones empresariales que sostienen diarias relaciones con entidades de crédito y empresas de publicidad y se incurre en gravísima responsabilidad al ofrecer una imagen relativa que no responde a la realidad de los mismos. Estos periódicos, cuyos ingresos revierten al Estado, no tienen otro capital que sus lectores y su prestigio ante la opinión pública, y es absolutamente intolerable que, desde sectores cercanos al poder, se intente desprestigiarlos.

El partido en el Gobierno tiene la especial responsabilidad de negociar de inmediato con otras fuerzas políticas —y, en el caso de «Pueblos», también sindicales— un estatuto de la Prensa Pública que garantice la libertad, independencia y neutralidad de nuestros medios de atención, especialmente, a importantes acontecimientos políticos inmediatos.

DISCOTECA PLAY-BOY

HOY, SABADO 11 NOCHE GRAN BAILE FIN DE FIESTA

amenizado por la Orquesta DICIEMBRE y la actuación del Show de PACO LUCENA con su nuevo repertorio y la Supervedet Sexi-DIANA FOSTER CANCION, HUMOR Y SEXI Disfrute bailando al ritmo de la famosa Orquesta DICIEMBRE PRECIOS POPULARES

Es un nombre genérico

Protesta de la Asociación de Editores de Diarios Españoles por el título de «El Periódico»

Y réplica del director Antonio Franco

SANTIAGO, 27 (Pyresa). — La Asociación de Editores de Diarios Españoles reciben con gozo, cordialidad y simpatía la aparición del diario «El Periódico», el igual que cualquier otra aparición de un diario en el mercado, aunque debe advertir que a la par que con cordialidad lo recibimos también con inquietud por el futuro de la nueva publicación y de las demás publicaciones, habida cuenta de la gravísima crisis económica que en estos momentos atraviesa el sector de la prensa. En cualquier caso, debe señalar también que una cosa es la cordialidad y otra el cumplimiento de la ley y en este sentido, la AEDE, a la par que reconoce la importancia de una publicación independiente y plural para el desarrollo de la democracia, es consciente también de que para que la democracia se asiente es necesario un riguroso cumplimiento de la legalidad vigente. Y que la nueva publicación aparezca con un título genérico, no es cumplir lo establecido, manifestó el secretario general de la Asociación de Editores de Diarios Españoles, señor Crespo de Lara, en el transcurso de una rueda de prensa celebrada hoy en Santiago y por la que justificaba la actitud adoptada por la Asociación de remitir al presidente del Gobierno y al secretario de Estado para la Información, sendos telegramas impugnando la legalidad de la cabecera del nuevo diario.

El secretario de AEDE, que se remitirá al diccionario de la Real Academia para justificar el carácter genérico de la palabra periódico, aludió también a las gestiones realizadas hace ya tiempo por esta Asociación, así como por la Federación de Asociaciones de Prensa y la totalidad de la prensa española, cuando se solicitó la inclusión de esta marca en el registro de la propiedad industrial.

Fundamenta su alegación el señor Crespo de Lara en que esta cabecera infringe la vigente ley de prensa e imprenta, que dice en uno de sus apartados, señalando las obligaciones del director de un diario que «El director deberá residir en el lugar donde el periódico se edita», con lo que demuestra este carácter genérico y que infringe asimismo el estatuto de propiedad industrial, que en su artículo 124, apartado quinto, establece la prohibición de denominaciones genéricas y los adoptadas por el uso, para señalar géneros, clases, etc. «Esta prohibición —añadiría el señor Crespo de Lara— lo que pretende es favorecer la competencia leal y evitar apropiaciones en España de cosas que pertenecen al común, que no son de nadie por pertenecer a todos».

Al aludir al en su día llamado plan de urgencia para la prensa y que luego de cinco meses todavía no ha visto la luz, alabó el señor Crespo de Lara la creación de la Secretaría de Estado para la Información y resumió las principales ayudas que el Estado debe otorgar a la empresa privada de prensa, citando las en créditos a largo plazo y bajos intereses que permitan la reconversión y adaptación de las empresas hoy descapitalizadas a los nuevos sistemas técnicos, créditos para el capital circulante, así como que se opten a la empresa los benefi-

cios de las llamadas empresas de interés preferente y otras medidas que favorezcan la empresa periodística en materia fiscal, medidas todas ellas que son una realidad en otros sectores de la empresa privada por lo que no suponen exclusivismo alguno y que la AEDE estima legítima para el sector prensa porque ésta es una industria que aunque esté sometida a los precios de mercado, cumplen unas funciones de interés público que son las que legitiman la ayuda que todos los regímenes democráticos vienen prestando al sector en otros países.

REPLICA DEL DIRECTOR DE «EL PERIODICO»

MADRID, 27 (Pyresa). — El director del diario «El Periódico», Antonio Franco, ha manifestado a un redactor de Pyresa, que le pareció absurda la postura de la Asociación de Editores de Diarios Españoles, de protestar por el nombre de dicho diario y oponerse a que se denomine así, alegando que, conculca la legalidad vigente y que el nombre tiene un carácter genérico y equívoco que puede inducir a confusión entre los lectores.

Asimismo opina que como se puede protestar por el nombre genérico de la cabecera cuando en España existen muchos periódicos con títulos igualmente genéricos como son por ejemplo «Informaciones», «La Verdad» o cualquiera de los denominados diarios de «Barcelona, Cuenca, Avila, etc.

Por otro lado considera que el nombre exacto del diario que él dirige es el de «El Periódico de Madrid», o «El Periódico de Barcelona», aunque por cuestiones de tipografía la palabra «Periódico» haya sido impreso en letras más grandes.

BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA

Desgana en la última jornada

MADRID, 27. (Pyresa). — Termina la semana bursátil con una sesión en la que la mayoría de órdenes salidas a contratación tenían el mismo punto de partida de carácter vendedor, aunque ya a última hora salían al mercado grandes cantidades de algún sector, dado el bajo precio que han alcanzado algunas de las acciones cotizadas hoy con respecto a los cambios de ayer.

La sesión de hoy ha tenido un gran movimiento en todos sus corros y principalmente el eléctrico, como viene siendo costumbre en estas últimas semanas; el índice general de hoy baja 1,03 puntos. De las cuatro sesiones habidas esta semana dos suben su índice y dos la bajan, con un beneficio de 1,46 puntos. Por sectores, en la sesión de hoy sólo hay uno que consigue una pequeña ganancia, el de monopolios, que sube 0,24 influenciado por las subidas de 0,50 puntos en Campsa y Telefónica; Tabacalera, repite. Todos los demás grupos tienen pérdidas en sus índices respectivos; bancos comerciales, que deja 1,57 con bajas de 9 enteros en Central, 6 en Popular, y 5 en Vizcaya; los demás valores de este grupo tienen pérdidas que oscilan entre los 2 y los 4 puntos. Eléctricas es el que más destaca con una pérdida de 2,05 puntos, debido a las bajas de 3 puntos en Reunidas, 2,50 en Española, y 2 Sevillana y Unión. Los demás grupos tienen pér-

didias que oscilan entre los 0,38 de químico y textil y las 0,29 de construcción. El índice general queda a 96,91.

EN BARCELONA

En la jornada de cierre de la Bolsa de Barcelona, el mercado bursátil dio muestras de una mayor debilidad. El papel ha presionado de forma insistente, predominando en la casi totalidad de los sectores, mientras que la escasa demanda se ha orientado de forma selectiva.

Al cierre no se apreciaban síntomas de cambio. Certificados de depósito: demandas para vencimientos de 3 a 6 meses al 13 y de 6 a 12 meses al 16.

Los grupos más afectados por la oferta han sido siderúrgico, minero, eléctrico, bancos comerciales y químicos, en los que la mayoría de sus valores registran rebuencos en sus cotizaciones, alguno de ellos de cierta importancia.

Los grupos de cementos, construcciones e inmobiliarias ha tenido un comportamiento irregular y con escasa actividad. La oferta se ha orientado hacia los valores punteros de dicho sector, apareciendo discretos tanteos compradores en algunos de los valores restantes.

Servicios y varios ha quedado equilibrado abundando las repeticiones. En total se han contratado 109

clases de acciones, de las que 20 suben, 56 bajan y 33 no experimentan variación. El índice general ponderado se sitúa a 98,63 con pérdida de 1,05 puntos y en base 1-1-63 cierra a 136,54 y ce- de 1,46 puntos.

EN BILBAO

BILBAO, 27. (Efe). — La última sesión semanal de la Bolsa de Bilbao ha sido vendadora y se ha registrado, en consecuencia, una caída general de las cotizaciones.

Ha faltado la contrapartida al papel acumulado. La oferta ha girado en torno a las acciones bancarias, para contabilizar plusvalías.

También las eléctricas se han conducido con abandono, con bajas en todas ellas; esta situación se repite en el sector del metal, que ha dado pruebas de debilidad, mientras el balance del químico se anota ligera reposición ante la falta de valores en negociación.

Completa esta impresión de desgana que se traduce de la marcha menos activa que, asimismo, sufren las consecuencias de la inclinación vendadora que se ha aperiodado de la Bolsa.

Al cierre, insistía el papel en los grupos bancario y eléctrico, dominando asimismo esta posición en los demás sectores. Suben 14 valores, bajan 30 y repiten 27. Índice general: 99,82 (-1,50).

COTIZACIONES

Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia.

Table with columns: VALORES, BANCOS COMERCIALES, BANCOS INDUSTRIALES, AGRI. Y ALIM., COMERCIO, CEMENTOS Y CRIST., CONSTRUCTORAS, INMOB. Y URBAN.

Table with columns: Guipuzcoano, Herrero, Hispano, L. Quesada, Madrid, Pastor, Popular, Rural, Santander, Valladolid, Vizcaya, Zaragozano.

Table with columns: INVERSION MOB., MONOPOLIOS, NAV. Y PESCA, PAPELERAS, QUIM. Y TEX., MINERAS, SIDEROMET., IND. DEL AUTOMOVIL., CONST. NAVAL, TELEF. Y RADIO, VARIOS.

Advertisement for Hidroeléctrica Española, S.A. featuring the HE logo and text: 'Corte de suministro eléctrico en la PROVINCIA el próximo DOMINGO día 29, por trabajos en líneas de media tensión: GRAO Y PUERTO DE BURRIANA'.

Advertisement for Renault 18 GTS featuring an image of the car and text: 'NUEVO COCHE ESPAÑOL: EL RENAULT 18 GTS. Un nuevo coche español sale al mercado fabricado por FASA-RENAULT. EL RENAULT 18 GTS con un motor de 1.647 c. c. de atación ligera.'

Table titled 'Mercado de divisas' showing exchange rates for various currencies like Dollar, Marco alemán, Franco francés, etc., with columns for Divisa, Comprador, and Vendedor.

NACIONAL

MADRID, 27. (Efe). — Refe-
rente de la tratado en el Con-
sejo de Ministros celebrado en
el palacio de la Moncloa bajo la
presidencia de Adolfo Suárez
González.

Presidencia
del Gobierno

Acuerdo por el que se remi-
te a las Cortes proyecto de ley
sobre medidas urgentes en apo-
yo al sector siderúrgico con con-
cesión como parte de las mis-
mas de dos créditos extraordinarios
por importe total de quin-
ce mil millones de pesetas a
los presupuestos del Ministerio
de Industria y Energía e Institu-
to Nacional de Industria.

Acuerdo por el que se remi-
te a las Cortes proyecto de ley
sobre concesión de ayudas fi-
nancieras al sector de la cons-
trucción naval y de dos crédi-
tos extraordinarios como parte
de las mismas, por importe to-
tal de 9.800 millones de pesetas
a los presupuestos del Ministe-
rio de Industria y Energía e In-
stituto Nacional de Industria.

Real Decreto-Ley por el que
se conceden pensiones a los
viudas de la guerra 1936-1938.

Real Decreto por el que se
aprueba el plan técnico nacional
de radiodifusión sonora.

Real Decreto por el que se
coordina la actividad administra-
tiva en materia de viviendas y
construcciones escolares.

Real Decreto por el que se
autoriza a sustituir importacio-
nes en régimen de tráfico de
perfeccionamiento activo por
productos agrarios nacionales.

Real Decreto por el que se
adoptan medidas para facilitar
la aprobación y ejecución de
los planes provinciales de obras
y servicios.

Real Decreto por el que se
determina el procedimiento para
la ejecución de las transferen-
cias de las diputaciones provin-
ciales a los entes preautonómicos.

Real Decreto por el que se
nombra Gobernador Civil de Se-
govia a Manuel Díaz Miguel Mo-
raleda.

Acuerdo por el que se con-
cretan las transferencias de per-
sonal, documentación, patrimo-
nio y otros medios materiales al
Consejo General del País Vasco
en ejecución del Real Decreto
1981/78, de 15 de julio.

Acuerdo por el que se con-
cretan las transferencias de per-
sonal, documentación, patrimo-
nio y otros medios materiales a

CONSEJO DE MINISTROS

Medidas de apoyo a los sectores
siderúrgico y de construcción naval

Suponen créditos por un total de 24.800 millones de pesetas

NOMBRAMIENTOS: Emiliano Esteban Velázquez, director general
de Salud Pública y Sanidad Veterinaria. - Manuel Díez-Miguel
Moraleda, gobernador civil de Segovia

la Generalidad de Cataluña, en
ejecución del Real Decreto 2115/
78, de 26 de julio.

Asuntos Exteriores

Autorización para la firma de
un acuerdo entre España y Bul-
garia sobre transporte de via-
jeros y de mercancías por ca-
rretera.

Autorización para la firma de
un tratado de extradición entre
España y México.

Autorización para la firma del
acuerdo entre España y la Re-
pública Federal de Alemania so-
bre cooperación en el sector
para la utilización para fines pa-
cíficos de la energía nuclear.

Justicia

Expediente de aprobación de
las obras de reforma en el Pa-
lacio de Justicia de San Se-
bastián.

Hacienda

Acuerdo por el que se remi-
te a las Cortes proyecto de Ley
sobre Reforma de las Tasas
de la Jefatura Central de Tráfi-
co.

Real Decreto por el que se
asignan proporcionalidades a las
escuelas a extinguir del personal
docente de formación profesio-

nal dependiente de la Adminis-
tración Institucional de Servi-
cios Socio-Profesionales (A.I.S.S.).

Expediente por el que se fija
la plantilla y régimen económi-
co del personal docente de for-
mación profesional, dependien-
te de la Administración Institu-
cional de Servicios Socio-Profesio-
nales (A.I.S.S.).

Expediente sobre transferen-
cia de crédito al Ministerio del
Interior, por importe de seiscien-
tos millones de pesetas, para
la financiación de los gastos del
próximo referéndum constitu-
cional.

Interior

Expediente relativo a cons-
trucción de un edificio destina-
do a cuartel de las fuerzas de
Policía Armada en Salamanca.

Expediente relativo a cons-
trucción de un edificio para
acuartelamiento de las fuerzas
de Policía Armada en Toledo.

Informe sobre organización del
referéndum.

PLANES PROVINCIALES
DE OBRAS Y SERVICIOS

El Consejo de Ministros, a
propuesta de los ministros de
Hacienda y del Interior, aprobó
un Real Decreto por el que se
adoptan medidas para la apro-
bación y ejecución de los planes
provinciales de obras y ser-
vicios. Por esta disposición se
dicen normas que, con carácter
transitorio, hagan posible el fun-
cionamiento ágil del sistema de
planes provinciales en Cataluña,
durante el presente ejercicio eco-
nómico. Asimismo y teniendo
en cuenta que la modificación del
régimen general de tramitación
de los planes provinciales ha
ocasionado en las restantes pro-
vincias de España retrasos inevi-
tables, era necesario adoptar las
medidas oportunas para garan-
tizar la ejecución de los respec-
tivos planes y la inversión de los
recursos económicos correspon-
dientes. Por ello en este Real
Decreto se dispone que en el
ejercicio económico de 1978 co-
rresponderá a la Generalidad de
Cataluña la aprobación de los
planes provinciales de obras y
servicios confeccionados por las
diputaciones provinciales de Ca-
taluña.

También en este Real Decreto
se establece que será incorpo-
rado a los créditos correspon-
dientes de los presupuestos ge-
nerales del Estado para el ejer-
cicio de 1979, el remanente que
el 31 de enero de dicho año no
esté afectado al cumplimiento
de obligaciones ya reconocidas,
en la parte que se haya asigna-
do a todas las provincias espa-
ñolas, siempre que se destine a
la realización de actuaciones
comprendidas en el respectivo
plan provincial de 1978.

TRANSFERENCIAS DE LAS
DIPUTACIONES PROVINCIALES

El Consejo, a iniciativa del Mi-
nistro del Interior y a propuesta
del Ministro de la Presidencia,
aprobó un Real Decreto por el
que se determina el procedi-
miento para la ejecución de las
transferencias de las diputacio-

nes provinciales a los entes
preautonómicos.

Obras Públicas
y Urbanismo

Expedientes del Departamen-
to por un valor aproximado de
433 millones de pesetas.

Informe sobre proyecto de Real
Decreto por el que se desarrolla
el Real Decreto-Ley sobre políti-
ca de viviendas de protección
oficial.

Educación y Ciencia

Acuerdo por el que se remite
a las Cortes, proyecto de ley de
Autonomía Universitaria.

Reales decretos por los que se
crean las escuelas universitarias
de Estudios Empresariales en
Logroño y de Informática en la
Universidad Politécnica de Ma-
drid.

Expediente por el que se auto-
riza la contratación de las obras
de 32 pabellones industrializa-
dos, por concurso público, con
destino a centros de E.G.B. y
B.U.P. por un importe de pesetas:
581.153.583.

PROYECTO DE LEY
DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA

La ley se limita a establecer
el principio de la autonomía
universitaria como clave de todo
el nuevo sistema académico. Y
ello es compatible con una racional
intervención de la Administración
Central del Estado, o de las co-
munidades autónomas, que han
de velar por la garantía de los
intereses generales y actuar en
situaciones y casos excepciona-
les, previstos y regulados en
la propia ley.

La autonomía permite y, en
cierto modo, propicia, una dife-
renciación individualizada de las
universidades públicas, que han
de prestar especial atención a
los problemas y exigencias del
entorno donde están situadas.
De ahí la necesidad de una coor-
dinación, que llevará a cabo el
Consejo General de Universida-
des, y de una homologación e
inspección estatal, que garanti-
ce cierta unidad del sistema, cor-
rija desequilibrios injustos, y
procuren la prestación de una
enseñanza y una investigación
responsable y de calidad.

La nueva concepción de la
universidad como servicio públi-
co al servicio de toda la comu-
nidad, dotada de autonomía,
obliga a exigir que el rendimien-
to y la responsabilidad sean la
contrapartida de la autonomía y
de los privilegios y beneficios
que implica el acceso a la uni-
versidad y la adquisición de un
título académico. Ha de cuidarse
que nadie con capacidad intelectual
y dedicación suficientes de-
je de ir a la universidad por falta
de medios económicos.

La ley contempla la posibilidad
de que la enseñanza universita-

ria sea gratuita por debajo de
un determinado nivel de renta,
con independencia de una ma-
yor racionalidad en la política
de becas. Pero se ha de procura-
r también, que no pueden se-
guir indefinidamente en la uni-
versidad, estudiantes que no
demuestran un mínimo de dedi-
cación y aprovechamiento, ampa-
rados en el privilegio de una si-
tuación económica personal que
les permite repetir convocatoria
tras convocatoria las mismas
asignaturas o cursos académi-
cos. El más elemental sentido de
justicia y de responsabilidad so-
cial obliga a que se ponga lí-
mite a esa situación.

La universidad debe ordenar y
racionalizar sus actividades acadé-
micas y su presupuesto de
gastos e ingresos, procurando
el mejor rendimiento y economi-
dad de sus recursos, sin perjui-
cio de que los poderes públicos
adopten las medidas pertinentes
para una adecuada fiscalización
del gasto público. En este or-
den, la presente ley establece, a
parte del claustro universitario,
un consejo académico y un con-
sejo económico, para encauzar
el gobierno y la administración de
cada universidad. El Consejo
Académico tendrá encomendada
la gestión universitaria, de todas
las cuestiones de índole docente
e investigadora, que deben ser
competencias correspondientes a
una universidad con autonomía.
En cambio, en funcionamiento
económico y financiero de las
universidades se encomienda a
un consejo económico concebi-
do como un órgano de relación
y colaboración entre la universidad
y su entorno social.

La ley de autonomía univer-
sitaria contempla, aparte del
profesorado en formación, dos
tipos de profesores: los perte-
necientes a los cuerpos docen-
tes del Estado y los que son
propios de cada universidad. En
cualquier caso las universidades
tendrán autonomía para selec-
cionar a los profesores. Ya sea por
medio de contratos, en el caso
del profesorado propio, ya sea
mediante la adscripción, en el
caso de profesores de los cuer-
pos docentes estatales. En rela-
ción con estos cuerpos, la ley
establece una nueva modalidad
que racionaliza el acceso a los
mismos, sustituyendo el sistema
de oposiciones por el de unos
concurso públicos de habilita-
ción, encaminados a la compro-
bación de las aptitudes docentes
e investigadoras de los aspiran-
tes. En los cuerpos docentes de
Estado, la ley suprime la cate-
goría del profesor agregado de
universidad.

Una universidad moderna, en
un mundo conformado por la
ciencia y la tecnología, ha de
prestar, necesariamente, una
atención preferente a la investi-
gación científica, y así se con-
templa en la ley de autonomía
universitaria, que da un relieve
especial a los institutos univer-

al Banco de España y a la Red
Nacional de Ferrocarriles Espa-
ñoles (RENFE) para prorrogar
la operación de crédito que tie-
nen concertado por importe de
10.500 millones de pesetas.

Acuerdo por el que se auto-
riza al Banco de España y al
Banco Exteriores de España pa-
ra prorrogar la póliza de crédi-
to que tienen concertada por un
importe de 15.000 millones de
pesetas para financiar las ope-
raciones de crédito a la expo-
rtación.

Transportes
y Comunicaciones

Expedientes de gasto de 170
millones de pesetas para la ad-
quisición de vehículos auto-ex-
tinguidores para el servicio contra
incendios de los aeropuertos na-
cionales.

NUEVO SISTEMA DE CONTROL
DE TRAFICO AEREO

El Consejo de Ministros ha
aprobado un acuerdo sobre pro-
yecto definitivo de un nuevo sis-
tema de control de tráfico aé-
reo. Las previsiones de aumento
del tráfico aéreo en los próximos
años, hacen necesaria la ins-ta-
lación de un sistema semiauto-
mático de control del tráfico
que pueda entrar en operati-
vidad antes de 1983, hasta el cual
pueden hacer frente los sistemas
actuales en servicio con las mo-
dificaciones programadas y en
curso de realización. Por consi-
derarlo de interés para la defen-
sa nacional el Consejo de Mi-
nistros ha tomado el acuerdo de
que este nuevo sistema de con-
trol contenga, además de los ele-
mentos propios para su funcio-
namiento, una capacidad de re-
serva para el centro de operacio-
nes del mando de combate del
Ministerio de Defensa.

Sanidad
y Seguridad Social

Real Decreto por el que se
nombra Director General de Sa-
lud Pública y Sanidad Veterina-
ria a Emiliano Esteban Veláz-
quez.

Cultura

Real Decreto sobre el uno por
cien cultural.

Real Decreto por el que se
autoriza la organización y estruc-
tura de Radio Cadena Española
encuadrada en RTVE.

Real Decreto sobre estructura
orgánica y funciones de la Junta
Coordinadora de Actividades y
Establecimientos Culturales.

Ministerio de Obras
Públicas y Urbanismo

Dirección General de Puertos y Costas

IV JEFATURA REGIONAL DE COSTAS
Y PUERTOS
Correos, 4, 4.ª Valencia-2

ANUNCIO

DON FRANCISCO L. GRANGEL MASCAROS, Presidente
de la Excmo. Diputación Provincial de Castellón de la Plana, ha
presentado en esta 4.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos,
un escrito, acompañado del Proyecto correspondiente, en el
que solicita autorización para ocupar con carácter permanente
unos terrenos de la zona marítima terrestre y mar litoral, del
término municipal de Cabanes (Castellón), situado en Torre La
Sal de Ribera, para la construcción de toma y conducción de
agua de mar y pozo, para el Centro de Investigaciones Biológi-
cas Marinas.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en la Ley
28/69 sobre Costas, para que en el plazo de treinta días hábiles
a contar de la fecha de la publicación de este Anuncio en
el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por las
Corporaciones y particulares interesados, las reclamaciones que
estimen convenientes.

Durante este plazo podrán los Interesados, examinar el Pro-
yecto presentado, en esta Jefatura, Calle de Correos, 4-4.ª, Va-
lencia, donde estará de manifiesto en horas hábiles.

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cabanes (Cas-
tellón), ordenará la inserción de este Anuncio en los sitios de
costumbre, durante el citado plazo de treinta días.

Valencia, 25 de Octubre de 1978
EL JEFE REGIONAL,
Ernesto de Fez

Viviendas en García
Morato, llaves en mano
Pago hasta 18 años

INFORMACION:

CONSTRUCCIONES
GRANELL
SOLIDEZ CALIDAD HABITABILIDAD
General Aranda, 17 (D)
[ENTRESUELO] CASTELLON

También informa: J. GAS, General Mola, 2 Castellón

Ministerio de Industria y Energía
DELEGACION PROVINCIAL
CASTELLON DE LA PLANA

Carnet Instalador de Gas

Se pone en conocimiento de toda persona poseedora del Car-
net de Instalador Autorizado de Gas o interesada en la obten-
ción del mismo, que la Dirección General de la Energía ha dic-
tado una Resolución sobre prórroga de dicho Carnet. Los intere-
sados podrán informarse de las condiciones de dicha prór-
roga y de los requisitos necesarios para la obtención del Car-
net en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria,
calle Segarra Ribés, núm. 7, de Castellón de la Plana.

Castellón, 24 de octubre de 1978

EL DELEGADO PROVINCIAL,
J. Ramos

TEATRO
ARGENTINO

INSTALADO EN EL POLIGONO RAFALAFENA

HOY SABADO - 11 NOCHE

PRESENTACION
DE SU GRAN ESPECTACULO

«LA GALAXIA DEL SEXO»

NUEVOS DECORADOS - NUEVA
ILUMINACION - NUEVOS SKETS COMICOS
NUEVAS CANCIONES, ETC., ETC.

DOTADO DE CALEFACCION

CON LA PRESENTACION POR 1.ª VEZ
EN CASTELLON DE LA REVELACION DEL
CANTE ESPAÑOL

BLANCA VILLA

DISCO DE «ORO» EN EL FESTIVAL DE
BENIDORM DE 1974 CON LA POLEMICA
CANCION «AHI TE MANDO LA GUITARRA
JUAN MANUEL», DEDICADA AL CANTAN-
TE JUAN MANUEL SERRAT.

Autorizado mayores 18 años

NACIONAL

# El terrorismo preocupa

## El tema fue abordado en el Consejo Político del Consejo de Europa

MADRID, 27. (Pyresa). — Los miembros del Consejo Político de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, reunidos en Madrid, han abordado con preocupación el tema del terrorismo. Hoy, en una rueda de prensa en la que ha presentado las conclusiones de los trabajos realizados, el parlamentario mallés, señor Tabone, ha afirmado que el terrorismo no es algo unitario, sino que hay que distinguir entre varios tipos de terrorismo y darle a cada uno de ellos un tratamiento específico.

En este sentido, el señor Tabone distinguió entre el terrorismo y luchadores por la libertad, diciendo que los primeros son los que actúan en sociedades en la que está implantada la democracia y por eso su actuación no tiene ninguna justificación, en cambio, los otros, los luchadores por la libertad son los que reaccionan contra sistemas dictatoriales, en los que no tienen otro camino para manifestar su disconformidad con el régimen opresor.

También se refirió a que el terrorismo tiene conexión internacional y que por esa razón se debe actuar en una estrecha colaboración entre todos los países afectados por esta plaga.

El señor Tabone insistió en que es preciso actualizar la convención sobre piratería aérea, en poner sanciones económicas a los países que acoger a los responsables de estos actos. Asimismo, insistió en que hay que invocar las leyes del derecho internacional, algunas de las cuales hay que actualizarlas y sobre todo, hacer cumplir la convención sobre el terrorismo, suscrita por los países miembros del Consejo de Europa para hacer eficaz la lucha contra éste. En su informe, sugirió dos nuevas posibles soluciones: una de ellas la creación de una cárcel internacional para terroristas. Asimismo, en esta rueda de prensa, fue presentado un informe sobre las relaciones Norte-Sur en Europa, informe en el que se ha concluido que el Consejo de Europa tiene posibilidades y recursos para resolver las dificultades que se crean en el seno de la comunidad, que hay que realizar sacrificios económicos para ayudar a todos los países

miembros y que la ampliación de la comunidad exige una cooperación cultural y económica y por supuesto un cambio de mentalización para perseguir un objetivo común: dar al mundo el ejemplo de autoridad y de voluntad política de todos los países.

También se planteó en este informe la posibilidad de potenciar y dar un mayor protagonismo a los zonas regionales de cada uno de los países miembros, para evitar de alguna forma el centralismo que preside casi todos los países europeos.

### EL ALCALDE DE MADRID RECIBIDO POR EL PRESIDENTE TARRADELLAS

BARCELONA, 27 (Pyresa). — Por vía aérea ha llegado esta tarde a Barcelona el alcalde de Madrid, José Luis Alvarez, y tras ser recibido en el aeropuerto por diversas autoridades, se ha trasladado al palacio de la Generalidad donde ha sido recibido por el presidente Tarradellas.

En la Casa dels Canonges el presidente de la Generalidad le ofreció una cena y después se trasladaron ambos al Palacio Municipal de Deportes para asistir a la "Gala de la amistad", organizada por las casas regionales de Barcelona a beneficio de la reconstrucción del Circolo Catalán de Madrid, destruido a consecuencia de un atentado el pasado mes de julio.

### Pesqueros gallegos expulsados de aguas portuguesas

SANTA EUGENIA DE RIBEIRA (Coruña), 27 (Efe). — Varios pesqueros gallegos, con base en el puerto de Santa Eugenia de Ribeira, han sido obligados a abandonar las aguas portuguesas cuando se encontraban faenando a unas 53 millas de la costa, según informa hoy "La Voz de Galicia".

La expulsión de los pesqueros

## información laboral

### Comienza en Madrid el Consejo Confederal de U.S.O.

#### TERMINA EL ENCIERRO EN LEMONIZ

MADRID, 27. (Pyresa). — Hoy se inicia en Madrid el noveno Consejo Confederal de la Unión Sindical Obrera. El señor Zaguire, secretario general de USO, ha declarado a «España a las 8», primer diario hablado de «Radio Nacional», entre otras cosas, lo siguiente:

«Del orden del día los puntos que destacan de este noveno Consejo Confederal son, en primer lugar, concluir, o de alguna forma resumir los debates que en estos últimos dos meses hemos tenido a nivel interno sobre las expectativas de salida a la crisis de USO en relación al paro o al tema de las nuevas relaciones laborales para la democracia.

Igualmente se pretende en este noveno consejo establecer los fechos y la posición con vistas a nuestro segundo congreso confederal a celebrar el año próximo y luego existe una serie de puntos de carácter algo más interno y algunas resoluciones especiales que haremos público sobre temas de eminente actualidad, tanto de la vida sindical como en la vida política.

El señor Zaguire indicó por último que estos son los temas más importantes a debatir durante tres jornadas en este noveno consejo.

#### COMIENZA EL CONSEJO CONFEDERAL

MADRID, 27. (Pyresa). — En la sede central de la AISS ha comenzado el noveno Consejo Confederal de U. S. O. al que asisten los miembros del Secretariado, Comisión Ejecutiva, así como representantes de las uniones nacionales y regionales de todas las federaciones. La reunión se prolongará en sesión de mañana y tarde hasta el próximo domingo, día 29 y en el curso de las mismas se abordarán, entre otros temas, la preparación y reglamentación del próximo congreso confederal, negociación económica de largo alcance con vistas a los próximos pactos socioeconómicos y la base de actuación en torno a la constitución y el terrorismo.

#### FINALIZA EL ENCIERRO DE LEMONIZ

BILBAO, 27. (Pyresa). — Más de once horas de gran tensión fueron necesarios para que a las once y media de la noche de ayer se llegara a firmar el acuerdo de la dirección de la empresa «Cerberus», que se había desplazado desde Barcelona, y la coordinadora de trabajadores de la central nuclear de Lemóniz, que ha traído consigo el abandono por parte de los trabajadores del encierro en el que permanecían desde el pasado lunes para la readmisión del operario Fernando Obispo Castilla.

Hacia las nueve y media se llegó a redactor el acuerdo y antes de firmarlo una llamada de Barcelona impidió que se estampara la firma. Tras nuevos momentos de nerviosismo y fuerte tensión y después de diversas llamadas telefónicas, se alcanzó el definitivo acuerdo, según el cual la dirección de la empresa se compromete a la readmisión del citado operario, que continuará sus trabajos profesionales en Barcelona con los mismos derechos que el competente a su categoría profesional y en iguales condiciones que el resto de los montadores de la empresa. En el caso de una posible continuidad de los trabajos en la central nuclear de Lemóniz, la empresa se compromete a reintegrarle en dicha central con el grupo de montadores.

Hacia las doce menos cuarto de la noche los encerrados de Lemóniz recibían la noticia del acuerdo y firma final, momento en que se dispusieron a abandonar el encierro.

#### ASAMBLEA DE EMPRESARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO

MADRID, 27. (Pyresa). — Los empresarios de estaciones de servicio de toda España han celebrado una asamblea a la que asistieron más de mil representantes del sector, para estudiar la negociación de comisiones con «CAMPASA».

El mínimo necesario para que las estaciones de servicio puedan paliar en parte la grave crisis que padecen, según los empresarios, debe fijarse en 2'47 por litro, en lugar de 1'65 pe-

#### COMIENZA EL CONSEJO CONFEDERAL

setas, comisión vigente hasta el próximo uno de noviembre.

Según fuentes dignas de crédito «CAMPASA» ofrece 2'08 pesetas por litro, cantidad insuficiente para cubrir gastos según la parte económica.

La asamblea decidió por unanimidad enviar una carta al presidente de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, S. A.», detallando las reivindicaciones mínimas exigidas así como constituirse en asamblea permanente hasta que la Administración dé una respuesta.

#### ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE A. I. S. S.

BARCELONA, 27. (Efe). — Unos cien funcionarios internos de administración de justicia, se han manifestado, en el salón Víctor Pradera, en petición de estabilidad en el empleo y seguro de desempleo. Los funcionarios, que por segundo día consecutivo han protagonizado una huelga, celebraron anteriormente una asamblea, en la que se acordó celebrar una entrevista entre el ministro de Justicia y una comisión de diputados socialistas y comunistas. Objetivo de la entrevista sería solicitar la derogación de una orden de la Presidencia del Gobierno, por la que se niega el seguro de desempleo a los funcionarios de justicia.

#### ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE A. I. S. S.

MADRID, 27. (Pyresa). — La Coordinadora de Funcionarios y Personal Contratado de la AISS, ha convocado para el próximo lunes, día 30, una asamblea general para informar sobre las gestiones que han llevado a cabo, así como los posibles a adoptar ante la problemática planteada en el colectivo de la AISS.

#### ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE A. I. S. S.

Un portavoz de la Coordinadora ha informado a «Pyresa» que han sido aplazadas con carácter indefinido, las entrevistas con el presidente del Gobierno y ministros de Hacienda y Presidencia.

## REFORMA DE LA SANIDAD

LA reforma en la gestión de la Seguridad Social, recientemente acordada por el Gobierno, ha vuelto a suscitar el tema, tan polémico como apasionante, de la reforma de la Sanidad. No cabe duda de que la creación de un ente específicamente sanitario dentro de la Seguridad Social, supone un cierto factor de reestructuración en nuestro caótico esquema sanitario, si bien, tan sólo, dentro del ámbito de la Seguridad Social. Si afirmáramos recientemente que el esquema sanitario español es caótico y poco eficaz, para acertar en la tarea de la reforma, hay que deslindar y precisar, en primer lugar, las razones que, a nuestro juicio, han creado esta situación, a la que ahora quiere ponerse remedio.

NOs parece que la primera y fundamental razón de la situación que padece la sanidad española reside en la actitud de abstencionismo y abandono que ha observado el Estado durante tantos años. El Estado durante las pasadas décadas, ni ha ordenado, ni ha organizado, ni ha gestionado la política de salud de los españoles. Su actuación se ha limitado, de hecho, a unos pobres acciones preventivas, de concepción decimonónica, y a arrojarse sobre las corporaciones locales y provinciales el peso de una asistencia sanitaria que estas no podían mantener por falta de medios económicos, y como consecuencia de tal abandono, la Seguridad Social se ha visto obligada a crear y soportar una extensa red asistencial. Pero, como el Instituto Nacional de Previsión hacía su aparición en la escena sanitaria, por el cauce del aseguramiento de los riesgos de enfermedad, su incidencia se ha acusado, fundamentalmente, en la asistencia hospitalaria y en las zonas urbanas, donde radica el colectivo mayoritario de asegurados de la Seguridad Social.

TODO lo anterior nos lleva a explicar el actual panorama de la sanidad en España: una más que aceptable asistencia hospitalaria como consecuencia de la actuación de la Seguridad Social, que ha montado una buena red hospitalaria y ayuda al sostenimiento económico de los demás hospitales; una actuación estatal de escasa trascendencia en el ámbito asistencial; y unas actuaciones preventivas y profilácticas de origen estatal cuyos logros se deben más a la elevación del nivel de vida de los españoles que a la acción sanitaria.

A su vez, es justo destacar que la medicina española ha llegado a ocupar un lugar destacado en el concierto médico internacional, no sólo por el prestigio de sus protagonistas, sino por el nivel alcanzado en muchas especialidades y por los hospitales de la Seguridad Social, asimismo, la docencia y la investigación, antes reducida a mínimos individuales, se ha llegado a desarrollar sólidamente en el ámbito de las instituciones de la propia Seguridad Social.

DICHO esquema de actuación resulta insostenible en los momentos actuales: el I.N.P. no puede gestionar la sanidad y, simultáneamente, ser gestor de una parte importante de las prestaciones económicas de la Seguridad Social; a su vez, el Estado no puede persistir en su actitud inhibitoria, ondosando responsabilidades a la Seguridad Social; y, también, hay que ser muy pragmático en el sentido de que la reforma y la transferencia de responsabilidades no puede efectuarse de la noche a la mañana, pero sí con rapidez.

MIENTRAS tanto, y como parte de esa reforma que es necesario, el ente gestor sanitario de la Seguridad Social, ha de emprender y acentuar una política más rigurosa y general en sus objetivos, una mejor determinación de los mismos, un mejor aprovechamiento y rentabilidad de los medios personales y materiales y, en definitiva de los económicos, una política más racional y rigurosa en las adquisiciones e instalaciones la adopción de parámetros de rentabilidad asistencial y económica, una adecuación de las plantillas de personal a las verdaderas necesidades sanitarias, en fin, una acomodación real de los medios a los fines.

DESDE estos supuestos, los intentos clarificadores del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en tema tan importante para todos, hay que recibirlos como un programa de esperanzas a medio plazo. Lo que hace falta es que la reforma se concrete pronto en realidades.

### Se deterioran las relaciones aéreas entre España y Gran Bretaña

#### Enérgica respuesta del Gobierno español

MADRID, 27. (Pyresa). — A partir del próximo día primero de noviembre, el avión «DC-10» de la compañía inglesa «British Caledonian» con destino a África del Sur, no podrá hacer escala en Barajas tal y como viene haciéndolo hasta ahora, de acuerdo con una autorización provisional que expira en dicha fecha y que no será prorrogada por decisión del Ministerio español de Transportes y Comunicaciones.

«Pyresa» ha podido saber en fuentes próximas al citado departamento, que la medida podría estar relacionada directamente con la decisión de las autoridades británicas de trasladar los vuelos de «Iberia» del aeropuerto de Heathrow al de Gatwick a partir del próximo mes de abril, decisión que el Gobierno español ha rechazado energicamente por dañar gravemente los intereses de la compañía española. Se calcula que «Iberia» podría perder, de persistir tal decisión, más de mil millones de pesetas en sus operaciones en el mercado británico.

A lo largo de los últimos días se ha mantenido conversaciones en Madrid entre el director general de Transportes Aéreos y el embajador británico. En dichas conversaciones la delegación española ha hecho saber a la del Reino Unido, que España podría verse obligada a revisar el acuerdo aéreo suscrito con Gran Bretaña en 1950 en unas condiciones muy perjudiciales para nuestro país. Tal revisión podría efectuarse en base al artículo diecisiete del citado acuerdo, que prevé la denuncia del mismo. Ello podría llevar a la apertura de negociaciones para la conclusión de un nuevo acuerdo de tráfico total entre ambos países, con lo que, siguiendo el ejemplo angloamericano de 1977, se regularía tanto el tráfico regular como el de vuelos charter.

Las actuales relaciones aéreas hispano-británicas mantienen un importante desequilibrio en el reparto de tráfico, en perjuicio de España. Sobre un tráfico aéreo anual superior a los cinco millones y medio de pasajeros, las compañías del Reino Unido transportan cuatro millones cuatrocientos mil, lo que supone más de un ochenta por ciento del mismo.

**¿Se ha informado personalmente?**

**LOS APARTAMENTOS PARA SATISFACER AL MAS EXIGENTE**

APARTAMENTOS / DESPACHOS PROFESIONALES

DE SOBERBIA CONSTRUCCION

131, 142, 155 y 208m<sup>2</sup>

3, 4 ó 5 habitaciones

2 ó 3 baños

Con facilidades de pago hasta 5 años

Visite el PISO PILOTO [4 a 7 tarde]

INFORMESE EN LA MISMA OBRA

**EDIFICIOS VALENCIA**

Calles Moncada, Guitarrista Fortea y Camino San José

**JESUCRISTO**

es la SOLUCION

**¡JESUCRISTO Y LA BIBLIA AL ALCANCE DE TODOS!**

En el CINE REX

Recital de música religiosa con ritmo moderno por el conocido Conjunto SHALOM

MAÑANA DOMINGO, DIA 29 A LAS 11'30 DE LA MAÑANA

En la IGLESIA EVANGELISTA BAPTISTA

C/ Dr. Fleming, 11 (Junto a Pl. Fadrell)

Hoy, SABADO, día 28 a las 7'30 de la tarde

Conferencia Bíblica y actuación del Conjunto SHALOM

Mañana DOMINGO día 29 a las 7 de la tarde

Dentro de un amplio programa, habrá un SERVICIO DE BAUTISMOS POR INMERSION

¡¡ BIENVENIDOS A ESTOS ACTOS DE ENTRADA LIBRE !!

NACIONAL

crónica política

Calendario político en función del referéndum. — Elecciones generales en primavera o en otoño, según. — Los cambios en el Gobierno serán mínimos.

MADRID, 27. (Crónica de Pyresa, por Pedro Ignacio González, especial para MEDITERRANEO). — A pesar de las innovaciones introducidas en la disposición transitoria octava y de que algunos destacados portavoces de partidos de la oposición se atribuyen el mérito, lo cierto es que todavía no está nada claro el calendario político. Lo que sí es cierto es que el esquema había sido previamente definido por quien tiene competencias para ello, a saber, por los órganos dirigentes del partido del Gobierno. La disposición transitoria establece que el presidente tiene un plazo de un mes para decidirse a someterse al voto de investidura o convocar elecciones generales, en caso de que no sea así. Pero para entender correctamente la situación habría que invertir los supuestos. Es decir, sólo en el caso de que el Presidente no se decida a convocar inmediatamente las generales —lo que significaría un aplazamiento de las municipales— se sometería al voto de investidura, para caerlo previsiblemente a la segunda votación, esto es por mayoría simple.

previsto del 6 al 10 de diciembre, la convocatoria de elecciones generales podría producirse después de Reyes, lo que las situaría a tres meses vista como mínimo, desde esa fecha, o sea a principios de la primavera. Ahora bien, el resultado del referéndum, en cuanto a participación, es una incógnita. Los partidos con representación parlamentaria, a excepción de AP y del PNV, van a apoyar la Constitución. Pero, ¿seguirán los votantes de esas formaciones las recomendaciones que les hagan? El PNV, en consonancia con la actitud que han mantenido sus parlamentarios y con las últimas declaraciones que han hecho, se abstendrá. Alianza Popular, por su parte, piensa dejar en libertad de voto a sus correligionarios, en una decisión que, en principio, parece la única que puede tomar. De los diputados de AP, si cumplen lo que anunciaron —los señores Silva Muñoz y Fernández de la Mora— se espera un no a la Constitución, mientras que otros parlamentarios de la misma formación votarán previsiblemente a favor.

ciones encima—, mientras que si se dilatan hasta el otoño o después, cabe una reestructuración de mayor alcance. Estos días se ha hablado de Pérez Llorens, un hombre muy próximo al presidente, como nuevo Ministro de Justicia o de Asuntos Exteriores —es diplomático, fue número uno de su promoción y habla correctamente francés, inglés y alemán— pero parece que el presidente del grupo parlamentario del partido gubernamental quiere seguir desempeñando su puesto, porque de entrar en el Gobierno, lo que en algunos medios se da por seguro, lo haría al frente de un departamento que permitiese seguir pastoreando las huestes de UCD en el Congreso. Así pues, a pesar de todos los pesares, disposición transitoria octava incluida, la pelota sigue en el tejado. La izquierda ha dicho que prefiere antes las municipales —evidentemente para ir a las generales en mejores condiciones— pero eso ya es otro cantar.

Acabar con la confusión

Un tanto al margen de las posiciones que los partidos han mantenido a lo largo del proceso constituyente propiamente dicho, las contradicciones inherentes a la batalla política que se ha desarrollado durante todo este tiempo, también parecen pesar en este momento. La cuestión de las nacionalidades no ha sido claramente asimilada y, desde luego, se puede decir que no será compartida. Las mismas campañas en favor de la Constitución-UCD dirá que es la constitución de la concordia y el PSOE que es la de la ruptura contribuyente también a confundir al electorado. Así pues, no todo está resuelto. La campaña previa la van a realizar tanto el Gobierno como las formaciones políticas más significativas debe llenar las lagunas existentes, solventarlas y acabar la confusión. No tendría sentido que unos partidos que han luchado a favor de la Constitución y que al final se han manifestado satisfechos interpusiesen retenciones en la campaña, pensando más en sus intereses partidarios.

Pero los resultados del referéndum no sólo va a influir en el calendario, cuya clave tiene el Gobierno, sino también, a lo que se ve, en la composición del mismo. El congreso constituyente de UCD ha sido determinante en este sentido. Del mismo, además de la vertebración del partido, ha salido un grupo de vencedores y otros de vencidos. La «empresa» —como se la llama en los medios políticos— está compuesta ahora por Suárez, a la cabeza, y Abril Martorell, Martín Villa, Pérez Llorens y Arias Salgado. Los demás se quedan a un segundo nivel.

El alcance de la crisis

Cabe pensar que si las elecciones se convocan rápidamente, los cambios en el Gobierno serán mínimos —no tendría sentido hacer un amplio reajuste con la espada de Damocles de las elecciones—.

En estos momentos hay indicios suficientes para pensar que el calendario político está condicionado al referéndum. Entiéndase, al porcentaje de votantes en el mismo, más que el resultado. La Constitución será aprobada por un porcentaje altísimo de los votantes, puesto que los principales partidos políticos van a hacer —están haciendo ya— campaña en favor de ella.

En primavera o en otoño

Si el índice de abstención en el referéndum constitucional es alto, Suárez optará, según estimaciones dignas de crédito, por retrasar la convocatoria de las generales en principio hasta el otoño. Si el índice de participación es alto y abrumadoramente favorable Suárez se decidirá a convocarlas al final del mes de plazo desde la fecha del referéndum, según la facultad que le otorga la disposición transitoria octava. Como el referéndum está

La estancia de la Reina madre de Dinamarca en Marbella

MARBELLA, 27. (Efe). — La práctica de golf ocupa la mayor parte del tiempo de la reina madre Ingrid, de Dinamarca, que desde hace varios días se encuentra en Marbella. La Reina sale temprano del hotel donde se hospeda y en unión de las damas que le acompañan acude al campo de Río Real, para jugar un partido. Según se ha podido saber, la estancia de la reina madre de Dinamarca en Marbella se prolongará hasta el próximo día 9 de noviembre, habiéndose apuntado la posibilidad de que realice algún viaje a capitales andaluzas, como pueden ser Sevilla, Córdoba o Granada.

“E. T. A.” reivindica el asalto a la Comandancia Naval del Bidasoa

ENTIERRO EN GAUCIN DEL GUARDIA CIVIL SILVERIO MARTIN

BILBAO, 27. (Efe). — ETA Militar ha reivindicado hoy el asalto efectuado anoche contra la Comandancia Naval del Bidasoa, en Fuenterrabía (Guipúzcoa), en el que un comando se apoderó de diversas armas y munición. La paternidad del atentado ha sido hecha por medio de un comunicado a diversos medios informativos.

AMPLIACION SOBRE EL ASALTO A LA COMANDANCIA NAVAL

SAN SEBASTIAN, 27. (Pyresa). — El asalto a la Comandancia Naval del Bidasoa en Fuenterrabía que fue reivindicado por ETA Militar esta mañana en Bilbao, se produjo amenazando al soldado que estaba de guardia fuera del recinto con una metralla por dos personas que aparentemente estaban paseando y cuando se encontraban a su altura le obligaron a penetrar en el edificio y poco a poco fueron reduciendo en el interior a cuantos marineros se hallaban a su

paso a quienes ataron con cuerdas y cadenas y amordazaron. Al parecer ninguno de estos marineros sufrió daños en su integridad física. Los asaltantes, al margen de llevarse como botín dos subfusiles, tres pistolas y alguna munición, durante su acción quemaron una fotografía del Rey y dos banderas nacionales que se encontraban en las oficinas. También se llevaron algunos sellos de dichas oficinas. Se cree que aunque los componentes del comando huyeron a pie, en las proximidades les esperaba uno o dos vehículos. También se sospecha que hubo un fallo en la información que recibió el comando que esperaba encontrar en dicho lugar más armamento que el que se llevaron.

ENTIERRO DE EPIFANIO VIDAL CON DESORDENES

BILBAO, 27. (Pyresa). — Unas treinta personas con portras estuvieron provocando desórdenes en Durango (Vizcaya) tras el entierro de Epifanio Vidal, muerto a tiros por ETA, rama militar. Poco después de terminar los actos fúnebres, los inconformes, uno de ellos empujando, entraron en el Bar Rincón y tras preguntar si había alguien de ETA y hacer afirmar a todos que eran españoles, les hicieron cantar el «Cara al Sol», mientras destruían todo el mobiliario y vajillas. Lo mismo hicieron en una panadería próxima y luego recorrieron el sitio en el que cayó Epifanio y en el barrio en que vive, rompiendo a su paso cristales de automóviles y tiendas.

ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL SILVERIO MARTIN

GAUCIN (Málaga), 27. (Efe). — Poco después del mediodía de hoy se ha verificado en esta localidad el entierro del guardia civil Andrés Silverio Martín, fallecido ayer en Bilbao como consecuencia del atentado ocurrido el pasado domingo en Las Arenas, donde perdieron la vida otros dos miembros de la Benemérita.

El cadáver llegó a Gaucin a las 5 de la madrugada, última, instalándose la capilla ardiente en la Comandancia de puesto de la Guardia Civil, donde el cuerpo de Andrés Silverio Martín, natural de Gaucin, fue velado por sus familiares y compañeros de cuerpo.

Poco después de las 11 de la mañana, y a hombros de sus compañeros, el féretro fue llevado a la parroquia de San Sebastián, donde fue oficiada una misa «corpore in sepulchro».

Asistieron a ella, y posteriormente al entierro, el general jefe de la zona, de la Guardia Civil, Manuel Vicente Hernández, coronel jefe del Tercio de Málaga, Diego Daza Ramírez, teniente coronel jefe de la Comandancia, Antonio Montero Montero; jefes, oficiales, suboficiales y números del benemérito instituto.

EXHUMACION DEL CADAVER DEL SARGENTO MATA CORRAL

MADRID, 27. (Efe). — El juez instructor militar que lleva el caso de los tres guardias civiles asesinados recientemente en la localidad guipuzcoana de Las Arenas, ha ordenado la exhumación del cadáver del sargento Luciano Mata Corral, que se encuentra enterrado en la localidad palentina de Puebla de Valdivia, para proceder a su autopsia. Según pudo saber «Efe» de fuentes fidedignas, Los restos mortales del sargento Mata Corral, que fue asesinado junto con otros dos miembros del cuerpo en un atentado perpetrado el pasado domingo, estuvieron expuestos en Bilbao durante 24 horas y, más tarde, fueron trasladados a su pueblo natal, donde fueron enterrados.

ESPAÑA SUSPENDE LA AYUDA TECNICA AEREA A GUINEA ECUATORIAL

MADRID, 27. (Pyresa). — El subdirector de África Subsahariana, Mariano Uriarte, y el subdirector de «Iberia» para Proyectos Especiales, Guillón, comunicarán hoy al Gobierno de Macías la suspensión de la ayuda técnica española a la «LAGF» (Líneas Aéreas de Guinea Ecuatorial), «por razones de seguridad y falta de garantías de vuelo», según ha confirmado a «Diario 16» medios competentes. El aspecto económico, España reclama a Macías cien millones de pesetas de deuda, pesa también en esta decisión. Por otra parte y según fuente solvente, los aviones que «Iberia» cedió a LAGE «son anticuados, mal acondicionados y sin seguridad», por lo que los vuelos no pueden realizarse. Añade la información de «Diario 16» que según se ha podido

saber en medios diplomáticos se teme alguna reacción contraria a la medida española por parte del régimen guineano.

Fuentes de «Iberia», por su parte, han quitado importancia al viaje de Uriarte y Guillón a Guinea alegando que se trata de una visita destinada a buscar soluciones a los problemas técnicos en la ayuda que presta «Iberia» para los servicios aéreos internos guineanos. Por otro lado hay que añadir que hace unas semanas el Instituto Nacional de Industria (INI) pidió al Gobierno la supresión, por falta de rentabilidad económica, del vuelo semanal que «Iberia» mantiene con Guinea Ecuatorial —con escala en Lagos (Wigeria)— con aviones «Boeing 727», que vuelan semana tras semana prácticamente vacíos.

CINCO DIVISIONES Y 17 BRIGADAS, EFECTIVOS DEL EJERCITO ESPAÑOL

MADRID, 27. (Efe). — El Ejército de Tierra español cuenta actualmente con cinco divisiones y diecisiete brigadas más, aparte de varios regimientos independientes de Artillería y Servicios, según ha extraído «Efe» de los datos publicados en la revista «Defensa». El Ejército operativo consta de las fuerzas de intervención inmediata (al 70 por ciento de sus efectivos) y las de defensa operativa del territorio (menos del 70 por ciento, en tiempo de paz). Las fuerzas de intervención inmediata (FI) cuentan con una división acorazada (la «Brunete» número 1) en Madrid, una división mecanizada (la «Guzmán el Bueno» número 2) en Sevilla, una división motorizada (la «Maestrazgo» número 3) en Valencia, una brigada paracaidista, en Alcalá de Henares (Madrid), una brigada aerotranspor-

table, en La Coruña, una brigada de Artillería para cuerpo de Ejército, en Burgos, y tropas y servicios para un cuerpo de Ejército.

Las de defensa operativa del territorio (DOT) constan de dos divisiones de montaña (la «Urgeles» número 4 y la «Navarra» número 6) en Lérida y Pamplona, respectivamente, una brigada de cazadores de alta montaña, en Jaca, diez brigadas de Infantería DOT (una en cada cabeza de región militar, Baleares y Canarias) y una de reserva, en Málaga, una brigada de Artillería del Estrecho, en Algeciras (Cádiz) y cinco regimientos mixtos de Artillería.

Las divisiones de la FI tienen, en tiempos de paz, cubiertas sólo dos de sus tres brigadas (salvo la acorazada, que está formando su tercera brigada, precisa «Efe») y las DOT sólo una de sus dos brigadas.

EL TIEMPO PERMANECE EL ANTICICLON

MADRID, 27. (Pyresa). — Durante las últimas 24 horas han continuado los cielos pocos nubosos o despejados en todas las regiones y no se han registrado precipitaciones en ningún punto de la geografía española. Hubo numerosos bancos de niebla por la mañana en el Cantábrico Oriental, y sopló Levante moderado en el Estrecho. Los valores de las temperaturas fueron muy parecidos a los del día anterior, alcanzando la máxima absoluta de las capitales españolas Cáceres, Sevilla y Cádiz con 25 grados, mientras que la más baja de las mínimas la tuvieron en Teruel y Soria y fue de cero grados.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO En los mapas previstos para mañana al mediodía se observa una situación similar a la de los últimos días, es decir, anticiclón extendiéndose a toda España, por lo que hay que esperar la ausencia casi absoluta de nubes en todo el territorio. Tan sólo las proximidades del Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar, así como el Norte de las Islas Canarias, verán aparecer núcleos nubosos en su cielo. También hay que esperar que continúen las nieblas o neblinas matinales en las cabeceras del Duero y Ebro, Golfo de Vizcaya y Pirineos. Las temperaturas seguirán alcanzando valores muy parecidos a los de hoy.

Tarradellas es un perfecto ejemplo de autonomista (Emilio Attard)

BARCELONA, 27. (Efe). — Tarradellas es un perfecto ejemplo de autonomista y de autonomía y quisieramos que el pueblo valenciano pudiera conocerlo de cerca, como hemos tenido la suerte de conocerle nosotros», ha dicho a «Efe» el dirigente de UCD en Valencia y miembro del Consell Valencià Emilio Attard.

«Hemos tenido la suerte de poder compartir en esta reunión la sabiduría política y la experiencia de cuarenta años actuando como espectador de una situación, experiencia que ahora Tarradellas a puesto al servicio de Catalunya y de toda España, unos años de meditación sobre

los errores cometidos en la tragedia de octubre del 34, experiencia que ahora ha volcado sobre Catalunya».

El señor Attard, a quien acompañaban otros miembros de UCD en Valencia, indicó que esta visita a Tarradellas, que tenía un carácter estrictamente personal, y que había surgido a iniciativa de la rama valenciana de UCD, podría servir para limar las esperanzas que pudieran existir entre Catalunya y Valencia. «No ostentamos aquí representación alguna, y por ello no hemos podido cursar una invitación oficial al presidente Tarradellas que visite el País Valencià, pero sabemos que nuevas poblaciones han visto con agrado que el presidente Tarradellas haya declarado que para él no existen los países Catalanes, y quisieramos que los valencianos pudieran conocer de cerca a quien ha sabido establecer con tal perfección las diferencias y está dispuesto a llevar adelante la empresa común de las Españas».

Indicó el señor Attard que habían hecho entrega al presidente Tarradellas de un facsimil del «Libre del consolat del mar» código del derecho marítimo mediterráneo dictado por Pedro I Rey de Valencia en 1283. Y que aprovecharon esta visita a Barcelona para mantener contactos fraternales con los dirigentes de UCD en Catalunya.

TARRADELLAS INVITADO A VALENCIA

BARCELONA, 27. (Pyresa). — El Presidente de la Generalitat ha sido invitado oficialmente a visitar Valencia por el Presidente del Consell General de aquel territorio autonómico según ha sabido Pyresa esta mañana en fuentes próximas al Palau de la Generalitat.

La invitación está contenida en una carta del Presidente del Consell General señor Albiñana que el diputado de Unión de Centro Democrático por Valencia entregó al señor Tarradellas en el curso de la cena celebrada anoche en la Casa dels Canonges, residencia del Presidente de la Generalitat.

Según las mismas fuentes este viaje podría producirse en la primera quincena de noviembre en coincidencia con el que se propone llevar a cabo el Presidente Tarradellas a Murcia para asistir a la toma de posesión del organismo preautonómico de aquellas tierras huertanas.

Nuevos jefes de la Policía Armada en varias circunscripciones

MADRID, 27. (Pyresa). — Diecisiete vacantes existentes en las distintas circunscripciones de la Policía Armada serán ocupadas en breve plazo de tiempo por los mandos nombrados al efecto. Destacan de manera especial los cargos que ocupan los jefes de las circunscripciones del País Vasco en el que serán designados por los ministerios de la Defensa e Interior: el coronel de Caballería, José María Travesado y Martínez de la Riva ocupará la Jefatura de la Compañía de la Reserva General con las funciones de coordinación e inspección de dichas fuerzas.

El coronel don Fernando Salas Fontdevilla, que procede del Arma de Infantería ocupará la Jefatura de Bilbao, como segundo jefe de esta guarnición figura el teniente coronel de Caballería, don Francisco Lobo García.

En Pamplona será destinado el comandante de Infantería, don Francisco López Pinto. En San Sebastián el comandante de Ingenieros, don Antonio Córdoba Trujillano, y en las guarniciones de Logroño y Madrid, los comandantes Mandaro Corsini y Torres Felipe. En la Ciudad Condal el comandante de Infantería don Francisco Casanovas Falcó y en Valladolid el teniente coronel, Gómez Alonso.

Modificadas algunas cláusulas del contrato de la plaza de toros de Valencia

VALENCIA, 27. (Efe). — El pleno de la Diputación Provincial, celebrado hoy, aprobó la propuesta presentada por la comisión de propiedades y derechos, relativa a la modificación de determinadas cláusulas del pliego de arrendamiento de la plaza de toros de Valencia.

Se modifica la cláusula primera B-1, en el sentido de facultar a la Diputación para celebrar una o dos corridas u otros espectáculos a favor del Hospital Provincial.

Se modifica el segundo párrafo de la cláusula tercera, cuya nueva redacción dispone que determinará la cuantía a exigir como aval bancario, la Dirección General de Administración Local.

Igualmente se modifica la cláusula vigesimosegunda que queda redactada de la siguiente manera: la empresa arrendataria nombrará un representante con calidad de apoderado, conocedor del ambiente taurino local, preferentemente valenciano, en cualquier caso con obligación de residir en Valencia.

Según ha podido saber «Efe», se han desestimado las impugnaciones relativas a la actua-

ción de matadores de toros y novilleros valencianos en cuatro y ocho corridas, respectivamente, al igual que la relativa al número de vigilantes nocturnos que se pretendía reducir a dos.

FALLECIO LA MADRE DE EMILIO ROMERO

MADRID, 27. (Pyresa). — Doña María de las Mercedes Gómez Gómez, viuda de Romero y madre de Emilio Romero ha fallecido hoy en Madrid, a la edad de ochenta y cinco años, a primera hora de la mañana.

Personalidades de la vida política, social y artística han desfilado por la clínica «Francisco Franco», donde se produjo el fallecimiento, para testimoniar su pésame a la familia Romero.

El entierro de doña María de las Mercedes Gómez Gómez, se verificará mañana sábado, a las 11:45 horas, desde la residencia sanitaria «Francisco Franco» del cementerio de El Pardo.

IMPORTANTE CADENA NACIONAL DE SUPERMERCADOS Precisa para Castellón GERENTE O JEFE DE SUCURSAL SE REQUIERE: — Experiencia demostrada en el puesto — Conocimientos amplios de todo lo relacionado con el ramo de alimentación, droguería y perfumería. — Dotes de mando, iniciativa, organización y gestión. SE OFRECE: — Remuneración a convenir — Ventajas sociales — Posibilidad de iniciativa y promoción INTERESADOS enviar historial amplio y detallado indicando teléfono y dirección a la Oficina de Empleo de Castellón, acompañando fotografía, anotando en el sobre la referencia JEFE DE SUCURSAL ó GERENTE.

Viviendas en República Argentina CHAFLAN A. Guijarro. Pago hasta 18 años INFORMACION: CONSTRUCCIONES GRANELL General Aranda, 17 (L'ENTRESUELO) CASTELLON SOLIDEZ CALIDAD HABITABILIDAD Tambien informa: J. GAS, General Mola, 2 Castellón

DEPORTES

EL CASTELLON TODAVIA SIN LA ALINEACION DECIDIDA

Tranquilidad en el bando murciano

Tras el partido de entrenamiento jugado con motivo de las fiestas patronales en la vecina localidad de Onda, el C.D. Castellón volvió ayer a sus habituales entrenamientos...

mente restablecido. De todas formas todavía es pronto para adelantar si además de los mencionados y en vista de lo ocurrido en Onda donde se demostró el buen estado físico de algunos jugadores...

En Murcia se espera con confianza al Castellón

MURCIA, 27 (Especial para MEDITERRANEO, por Antonio GONZALEZ). — Tras los desagradables incidentes que se sucedieron en el último enfrentamiento entre el Murcia y el Levante en partido de Copa del Rey...

Carmelo parece que en principio tuviera dificultades para formar el equipo que se enfrentará al Castellón, ya que parecía temer por los lesionados en el partido contra el Levante...

ñana, la expedición albino partará hacia la ciudad murciana alrededor de las tres de la tarde, para pernoctar allí y esperar la hora del partido. Un encuentro en el que el Castellón debe intentar por todos los medios, sacar un resultado positivo pues de lo contrario, según palabras del propio entrenador al finalizar el partido contra el Elche, «las cosas se pondrían difíciles».

JOSE LUIS SERRANO

que el equipo que se enfrentará al Castellón no diferirá del siguiente: Cuenca, Martín Santos, Vidaña, Cantero, Camino, Lillo, Angellín o Simarro, García Murcia, Pelegrín o Chuchi, Joaquín y Álvarez. Solamente dos dudas pues, para Carmelo Cedrún, que seguramente se resolverán a favor de los citados en primer lugar.

El partido es esperado con cierta tranquilidad por el conjunto murciano, un equipo que ha sorprendido esta temporada por sus resultados, ya que está formado, en su base, por jugadores de la propia cantera murciana y que ha costado bien poco dinero, ya que los fichajes de jugadores no murcianos, lo han sido siempre en casos en que estos contaban con las bajas y este es el caso, por ejemplo, de nuestro conocido Martín Santos.

Carmelo en encuentra tranquilo, ya que si el Murcia gana al Castellón y se producirán resultados favorables, el Murcia se podría encaramar a una de las tres plazas de ascenso, ya que en la actualidad se encuentra en la cuarta posición con tres positivos. De ahí y de la situación del Castellón, no demasiado boyante, la tranquilidad que se respira en el club pimentonero. Por su parte, el Murcia se concentrará en el Hotel Hispano-2 tras el entrenamiento de esta mañana, como suele hacer habitualmente.

El terreno estará en perfectas condiciones, aunque quizás algo bacheado por la excesiva utilización que de él se hace. En cuanto al ambiente que se respira entre los aficionados, es de confianza y como es normal esta temporada, el campo registrará una buena entrada.

SEGUNDA B

EXPECTACION EN VINAROS, ANTE LA VISITA DEL CORDOBA CF.

El traspás en el Nuevo Estadio del Levante, apenas si ha inmutado a la afición local, pues el cuadro de Naya lo tuvo todo a su favor. La desgracia del Vinaros a las primeras de cambio —autogol de Corrales y el poste de Coll— fueron bazas de oro, que supo aprovechar muy bien el Levante que cuenta con un señor equipo. Se perdió, pues era lo previsible y el tanteo aunque algo escandaloso, no quita el sueño a nadie, pues hay que convenir que la cobertura albiaz tuvo algún que otro deslizo. En fin, la Liga sigue y mañana nos visita un cuadro de altos vuelos, como es el ex primer divisionista, Córdoba C. F.

El conjunto de la ciudad de Los Califas, no acaba de tomarle el aire a la nueva categoría y por el momento ocupa en la tabla un puesto poco acorde con su historial. El pasado domingo

aunque muy dificultosamente, ganó por 2-1 al Portuense, en un partido que no gustó a la afición, muy escasa en el Arcángel. Sin embargo anteayer y en partido de ida de la Copa del Rey, se apuntó un sensacional éxito venciendo a domicilio al Granada, 0-1. Un rival ciertamente peligroso, que trató de confirmar en el Cervol este rendimiento apuntado en partido de rivalidad, y que le había de servir de revulsivo. Tal vez, Miralles se decida por la siguiente alineación: Luna, Rafaelín, Carbo, Rivas, Marín, Pablo, Escalante, Trono, Burguete, Álvarez y Guri.

El Vinaros C. F. pretende por encima de todo, que los puntos se queden en el Cervol y a ser posible obsequiar a su adicta clientela con un fútbol agresivo y demolidor, al igual que sucediera en anteriores actuaciones que provocaron júbilo en el graderío. Hay esperanzas de que así suceda, pues en el Cervol el equipo sube de tono y Dauder está logrando una homogeneidad de líneas, todo a tener en cuenta a la hora de juzgar tan importante confrontación. Probable alineación: Usubiaga, Navas, Sos, Casiano, Coll, Ferrando, Corrales, Crujeiras, Ailas, Riado y Causanilles. (Arbelo, Diaz, Gilabert y Redó). El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde y será dirigido por el colegiado castellano, Sr. Santos Rubio. Existe enorme expectación, pues el Córdoba C. F. es nuevo en la plaza y se prevé un lleno en el Cervol.

ANGEL

GANARA 100.000 Ptas. mes

siendo TECNICO EN TELEVISION (Montador-Reparador en negro y color. Tan lucrativa profesión a su alcance con moderno Curso 1978 ACERADO y FACIL. Cuota reducida primeros mil alumnos. Recibirá material prácticas montaje televisor lujo. FOLLETOS GRATIS SIN COMPROMISO ULTIMOS DIAS MATRICULA IHAR.— Talleres 27. Barcelona 1. Autorizado Ministerio

EL CASTELLON-2 DEBE DE GANAR AL DENIA

Por su parte, el segundo equipo del Castellón, el conjunto amateur, recibirá el domingo a partir de las cuatro de la tarde, al colista de la división, el Denia, aunque no haya que fiarse demasiado de estas clasificaciones, pues ya se vio lo ocurrido en la anterior confrontación en el Estadio contra el Bañeres, que por aquel entonces también era el colista.

De todas formas, el Castellón-2, tras su empate del domingo en Canals, ha recuperado un tanto su fe en sí mismo y Golerriés,

tras la buena actuación general de todos los que estuvieron en Canals, se decide por repetir alineación, en la que estará ausente Cervero que no se encuentra demasiado a punto y también Yago, que no acaba de superar las molestias que viene arrastrando desde hace unas jornadas. El ambiente vuelve a ser optimista y todo parece indicar que el amateur castellonense intentará conseguir una clara victoria que lo reconcilie con los aficionados y que le permitan seguir en un lugar cómodo.

PELOTA VALENCIANA

GRAN TARDE DE SORO

El pasado miércoles, se inició la temporada invernal de pelota valenciana, disputándose en Villarreal, el encuentro entre Soro, Vicentico (rojos), contra Arturo, Flarét y un saque (azules).

La cédra apuntaba, de salida, color azul, pues Arturo contaba por éxitos sus últimas actuaciones y Soro, salido de una dolencia, tuvo el día anterior una pésima actuación en su feudo.

Con estos planteamientos se inicia la partida y, muy pronto, el de Masmagrell comienza a dar muestras de su gran categoría y sapiencia.

Frente a un Arturo, como siempre bravísimo, Soro nos ofreció un magnífico concierto de ciencia peotaria. Perfectamente colocado, y con unas ganas enormes, aguantó el peso de la pelota, no desmayando en ningún momento y jugando la pelota como un consumado maestro.

De esta forma, y a pesar de que Vicentico no le ayudó en absoluto, Soro se bastó y sobró para salir victorioso, dejando a sus rivales en 45 tantos.

Arturo derrochó voluntad y energía; Flarét discreto y el ferndor Mikel cumplió.

Nuestra especial felicitación a ese gran maestro de Masmagrell que es Soro, que dio una buena lección de pelota y que también nos ofreció una exquisita muestra de cómo se debe tratar a un compañero cuando éste no está acertado.

MANUEL BROCH

RAIMUNDO SAPORTA RECIBIDO POR EL REY

MADRID, 27 (Efe). — Su Majestad el Rey don Juan Carlos I, recibió esta mañana en audiencia en el palacio de la Zarzuela a Raimundo Saporta, presidente del Comité Organizador del Campeonato del Mundo de Fútbol de 1982.

Consultado por «Efe» una vez finalizada la audiencia, el señor Saporta dijo: «Su Majestad se ha mostrado vivamente interesado por todos los pormenores de la organización del campeonato, y nos ha animado a realizar el máximo esfuerzo en nuestro trabajo, para que el Mundial tenga el éxito que todos deseamos».

MAÑANA, ANTE EL FIGUERAS

El Villarreal, a iniciar la escalada Sirera, por Montoya, único cambio de la alineación que se enfrentó al Elche

Pocas novedades, únicamente la sustitución de Montoya por Sirera, caso de que los demás jugadores se encuentren en condiciones de jugar, presentará el Villarreal en su alineación el domingo frente al Figueras, en relación con la que disputó el primer encuentro de la eliminatoria de la Copa del Rey, el pasado miércoles, frente al Elche.

AYER, FUERTE ENTRENAMIENTO

Este era el pensamiento del entrenador local, Seguer, tras el fuerte entrenamiento a que sometió, en la mañana de ayer, a la plantilla local. Entrenamiento que no sea repetido en el día de hoy por «el cansancio que acusan los jugadores, debido a las dos competiciones en las que se encuentra involucrado el equipo».

De cualquier forma, y pese al handicap que puede ser el cansancio de los jugadores, el entrenador confía en la victoria, «conozco al Figueras, por ser de aquellas tierras, y se que vendrán tranquilos a jugar el encuentro. Si pierden, no habría motivos para el disgusto, pero si ganan o empatan... De todas formas, confío plenamente en mis jugadores y, si no se filtra un arbitraje como hemos tenido en anteriores encuentros, pienso que la victoria no se nos puede escapar».

POSIBLE ESCALADA DEL VILLARREAL

El entrenador no se refería, al hablar de los arbitrajes, al de los dos últimos encuentros disputados por sus jugadores, en los que sus arbitrajes normales. Que conste que no deseo que se nos beneficie, pero tampoco se nos perjudique.

Una victoria, frente al Figueras, y un buen resultado ante el Olot, «espero un buen resultado de este partido, pues el campo, al ser de hierba, nos puede beneficiar», haría posible el inicio de la escalada del club del Madrigal, a los primeros puestos de la tabla clasificatoria.

Sin embargo, para que estas cuentas de la lechería sean posibles, habrá que comenzar derrotando el domingo en el Madrigal al Figueras, en un encuentro que tiene como hora de inicio las 4,15.

EL PARTIDO DE VUELTA FRENTE AL ELCHE

De la liga, inminente presente, volvemos a la Copa. Si, por que todavía está sin decidir la fecha en que se disputará el segundo de los encuentros frente al Elche. Por el Villarreal se presentó la fecha del 8 de noviembre como la idónea para su celebración. Por el momento, sin embargo, no hay contestación del equipo de la ciudad de las

palmeras, y, por tanto, habrá que esperar a que se confirme el día señalado.

Respecto a las posibilidades que tiene el conjunto local de continuar en el torneo del K. O., habrá que reflexionar en las palabras de Seguer, al ser preguntado sobre el tema, había un claro escepticismo. «Siempre existen posibilidades. El resultado obtenido (3-1), es bueno para nosotros. De todas formas, el Elche demostró hallarse en un momento espléndido de juego y, además, es un conjunto que está dos categorías por encima de la de nuestro equipo».

Realismo en las palabras del entrenador, al referirse a la eliminatoria copera frente al Elche, aunque —como el mismo nos diría a modo de despedida— «en fútbol suceden cosas «normales»».

VIVO

SANCIONES

Multa y apercibimiento de cierre de campo al Real Murcia

EL JUGADOR LIS SUSPENDIDO POR DOS PARTIDOS

El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, en la reunión que celebró ayer para sancionar las faltas cometidas en los encuentros de la Copa del Rey, tomó los siguientes acuerdos relacionados con el Real Murcia, equipo con el que el C.D. Castellón se enfrentará mañana en La Condomina en partido de Liga:

Suspender por dos partidos a su jugador Lis, por agresión a un contrario sin efectos ni antecedentes.

Multa al club por incidentes graves protagonizados por el público, lanzándose objetos al terreno de juego resultando alcanzado un juez de línea que precisó asistencia y que determinaron la suspensión del encuentro antes de su normal terminación. También se apercibe al Murcia con la clausura de su campo en el caso de que se reiteren hechos de análogo naturaleza.

Por último el Comité decidió dar por finalizado el partido Murcia-Levante con el resultado técnico existente en el marcador en el momento de la suspensión.

CARTELERIA DEPORTIVA

HOY SABADO

PELOTA VALENCIANA

16 horas: Trinquete Villarreal. José Luis y Vicentico contra Rovellat, Vicente y Ribes.

TIRO DE PICHON

15:30: Campo de tiro C.C. Sanhuberto. Tiro de pichón a caja.

VELA

10:30 horas: Club Náutico Regatas de preparación Vaurienst. y Optimis.

DOMINGO

AJEDREZ

10 horas: En Segorbe (Cooperativa San Isidro). C.A. Segorbe - C.A. Alcalá. 10 horas: En Burriana (Cooperativa San José). C.A. Burriana - C.A. San Mateo.

10 horas: En Morella (Centro de Bachillerato). C.A. Morella - C.A. Mercantil de Castellón. 10 horas: Vall de Uxó (C.I.A.C.) C.A. Vall de Uxó - C.A. Benicarló.

BALONCESTO

12 horas: En Castellón (Parque Sindical). C.B. Armería Levantina - C.D. Onil.

MOTOCICLISMO

XV Motocross Otoño: A las 11 mañana pista organización Motoclub Castellón, Km. 7 Cta Borriol. Segundo Trial del Azulejo Motoclub Onda: A las 11 mañana, salida plaza Caudillo. Prueba nacional seniors y juniors. Motocicletas hasta 350 cc.

PATINAJE

10:30 horas: En Onda (Circuito plaza San José). III Gran Premio Nacional de Carreras sobre Patines.

TIRO PRECISION

10 horas: Galería C.C. Sanhuberto. Tirada de regularidad.

VELA

11:30 horas: Club Náutico. IV Regata Trofeo Presidente C.M. de Smpesy Vaurienst.

Con un 13% menos de impuesto de lujo.

NUEVO PEUGEOT 504 GL 1800.



PEUGEOT 504 UN COCHE MUY SERIO. El Peugeot 504 es fabricado y comercializado por Citroën-Hispania, S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL



Avda. de Valencia s-n. Teléfono 21 15 00 Castellón de la Plana

Viviendas con garage en Poligono Rafalafena. Pago hasta 18 años

INFORMACION. CONSTRUCCIONES GRANELL SOLIDEZ CALIDAD HABITABILIDAD. General Aranda, 17 (ENTRESUELO) CASTELLON. Tambien informa: J. GAS, General Mola, 2 Castellón.

LISBOA: MOTA PINTO INICIA GESTIONES PARA FORMAR GOBIERNO

LISBOA, 27. (Del corresponsal interino de Pyresa).

Instalado en la fortaleza de Cala Lazete, residencia veraniega del Presidente de la República, el profesor Mota Pinto comenzó a principios de la semana próxima sus contactos para formar Gobierno.

Mientras, se entrevista con los funcionarios del Gobierno de Nobre da Costa para informarse sobre los asuntos corrientes de los respectivos Ministerios. Inició esas conversaciones con su antecesor Nobre da Costa, con quien mantuvo una larga conversación.

El profesor Mota Pinto se entrevistó también con Mario Soares, antes de que el Secretario socialista viajara a Vancouver para participar de una reunión de la Internacional Socialista.

Aún cuando los partidos políticos no han presentado grandes objeciones a su designación, salvo el comunista, que hubiera preferido una figura menos controvertida, y la izquierda radicalizada —UDP— que lo ve a la derecha de lo que el pueblo votó, ya comenzaron a oírse las primeras voces de protesta desde los periódicos derechistas que afirman que los tecnócratas no deben estar al servicio de los políticos para censurar las intenciones de Mota Pinto de repetir un Gobierno del tipo de Nobre da Costa, pero con la inclusión de militantes partidarios, hasta las quejas de los sectores más derechistas del partido Socialdemócrata, del cual Mota Pinto es un disidente.

Consciente de su papel de equilibrista, el nuevo Primer Ministro de los portugueses quiere compartir ese papel con el Presidente Eanes, a quien pidió una mayor participación en el Gobierno, al rogarle que presida algunas reuniones del Consejo de Ministros.

Propósito de elaborar una "Carta Cultural Europea"

ATENAS: Concluyó la conferencia de ministros de Cultura

"Se pretende una participación más activa del hombre en la sociedad" (PIO CABANILLAS)

ATENAS. (Por José LUQUE, de Efe).

El encargo a los ministros del Consejo de Europa de elaborar una "Carta Cultural Europea" ha sido el resultado más sobresaliente de la segunda conferencia de ministros europeos responsables de asuntos culturales, clausurada esta noche en Atenas.

Esta carta va destinada a reforzar los componentes culturales de la sociedad europea, así como a afirmar y salvaguardar su identidad cultural específica, según se desprende del comunicado final.

Se pretende con la misma conseguir una participación activa

del hombre en la sociedad, compendiando en un texto, un conjunto de derechos y de objetivos culturales, de la misma manera que ya se hizo en otro terreno con la "Carta Social", en palabras de Pio Cabanillas a este corresponsal.

Esta carta será un marco por el que andén las distintas políticas culturales europeas, lo que puede producir en el futuro unas consecuencias verdaderamente óptimas, declaraba a "Efe" el ministro español de Cultura horas antes de que se aprobase el documento final.

Las repercusiones —añadió Cabanillas— no serán inmediatas, pero sí será un cauce para un tratamiento común de los temas.

El verdadero alcance de esta carta no se conocerá hasta que el redacte el Comité Director de Cooperación Cultural (CDCC) del Consejo de Europa y la aprueben los ministros, pero, sea como sea, comprometerá a los Estados signatarios a respetar lo que en ella se determine.

Una cierta tensión se había producido en los debates sobre este tema, debido, en particular, a la suposición de los países nórdicos, temerosos de que la supremacía económica y demográfica de la Comunidad Europea se extienda al campo cultural, supremacía que se hará más patente aun cuando España, Grecia y Portugal se incorporen a la Europa de los nueve.

Otra de las resoluciones adoptadas, particularmente sugestiva para España, es el propósito de "reforzar las estructuras regionales" dentro de los estados, mediante una descentralización de las decisiones adaptadas a la situación nacional, regional, o local.

Se trata de una localización del hecho cultural en su base y de su sublimación, con lo que se espera enriquecer no sólo la cultura de cada uno de los estados, sino también la de toda Europa.

Preocupación por los emigrantes

En este mismo sentido, los ministros han subrayado la necesidad de llegar a una forma de "pluralismo cultural", capaz de lograr "un equilibrio juicioso" de los posibilidades culturales entre las regiones y entre la ciudad y el campo.

También la conferencia de Atenas ha mostrado su preocupación

por esos quince millones de emigrantes que existen en Europa: un importante sector del denominado "cuarto mundo" de subprivilegiados, prácticamente incapacitados por su situación para participar en la creación y disfrute de bienes culturales. En sus conclusiones, los ministros invitan a los países recipientes que adopten medidas apropiadas para favorecer los intereses culturales de los emigrantes, incluso medidas de tipo presupuestario.

Las relaciones entre las denominadas "industrias culturales" y las verdaderas necesidades culturales de la sociedad también han sido objeto de la atención de los ministros, pero en el comunicado final apenas si se esbozan medidas concretas y operativas, acaso porque en este terreno se puede tropezar con el poderío de las multinacionales.

También ha decidido la conferencia intentar coordinar los labores culturales del Consejo de Europa y de la UNESCO, así como pedir al Consejo de Europa que elabore las líneas maestras de un año en favor del patrimonio arqueológico del viejo continente.

Finalmente, los delegados decidieron aceptar el ofrecimiento de Luxemburgo y será allí, en el Gran Ducado, donde se celebrará la tercera conferencia cultural europea, dentro de dos años.

LONDRES: TRIUNFO LABORISTA EN LAS ELECCIONES PARCIALES

LONDRES, 27 (Efe). — El Partido gubernamental Laborista retuvo los escaños de Berwick East Lothian y Pontefract-Castlford en las elecciones parciales celebradas el jueves para cubrir los puestos vacantes desde la muerte de los diputados.

En la circunscripción escocesa de Berwick-East Lothian, el candidato laborista John Home Robertson, de 29 años, dio el traspaso a las esperanzas de la oposición conservadora, al retener el escaño con una mayoría incrementada.

Sin embargo en el de Pontefract-Castlford, considerado como seguro por los laboristas, el candidato gubernamental vio reducida su ventaja sobre el de la oposición en casi la mitad.

Los candidatos liberales perdieron sus depósitos en ambas elecciones, al no conseguir el mínimo de votos requerido.

El Partido Nacionalista Escocés, que presentó un candidato para el escaño de Berwick East Lothian, tampoco logró el mínimo de votos y perdió su depósito.

Tras estas elecciones la situación en el Parlamento queda como sigue:

Partido gubernamental Laborista, 303 escaños.

Total de la oposición, 323 id.

Conflicto entre el arquitecto español Bofill y el alcalde de París

Chirac suspende las obras en la "Villa Lumiere" del distrito de Halles

PARIS. (Del corresponsal de Pyresa, Manuel de Agustín).

El señor Ricardo Bofill, arquitecto español, de origen catalán, con residencia en Francia y ganador del concurso para la construcción de lo que esperaban fuera la más importante de las creaciones urbanas de nuestro tiempo en la "Villa Lumiere", se opone con su negativa, que equivale a la desobediencia, a una orden del Alcalde de París. El señor Jacques Chirac, prohíbe que la obra comenzada, del distrito de Halles continúe, y el joven constructor replica: "No es cuestión de aceptar este acto de fuerza; he dado a mi equipo instrucciones para que prosigan los trabajos. El Alcalde de París no ha hecho ninguna proposición clara, como no sea la voluntad deliberada de volver a una arquitectura mediocre. Se trata de hecho de un conflicto entre el creador que piensa en la obra y el político que piensa en el poder".

Estamos ante el capítulo mil uno de la guerra de influencias, que enfrenta al ex-jefe del Gobierno contra un adversario desconocido para el público, porque no tiene el nombre que lleva, ni es la persona que aparece, ni pretende el objetivo que se dice, ni responde a la intención que se declara. Es la batalla sorda de un largo combate subterráneo.

Recordemos ante todo que la fama del señor Bofill empezó en los salones del "atout Paris", cuando en una mezcla de oportunidades, talento suerte y apoyos, consiguió un éxito de popularidad, de esos que sólo París proporciona, y que pusieron en su momento de moda al bafarín Nijinsky, al boxeador Al Bromw al pintor Bernar Buffet o la estrella Josefina Baker.

Una de esas popularidades deslumbrantes, que elevan al "vedetismo" en pocos días una consagración que para otros requiere años.

Ricardo Bofill, con una figura de guitarrista gitano, una residencia de príncipe indio, una vestimenta de modisto decadente y un lenguaje de revolucionario progresista, consiguió la admiración de un elenco social, que poniendo a su servicio los resortes propagandísticos del mundo publicitario, lo consagró como el urbanista más destacado del siglo. Se dice incluso que entre los entusiastas admiradores de su arte creador, estaba nada menos que el propio presidente Giscard d'Estaing, merced a cuyo patrocinio, se le abrieron las más importantes puertas.

Grandes discrepancias

Con estos elementos en mano, omidos al trabajo y al acuerdo Bofill se llevó el concurso para firmar la colosal construcción de un fastuoso complejo, con aire catódrico, de forma monumental, que encontró tantos admiradores como críticos, más detractores que entusiastas, y causó sorpresa a quienes esperando vanguardismo descubrieron otra vuelta al pasado y los

pasará algún tiempo descansando y recuperándose en las Bermudas.

De fuentes saludíse se ha señalado que acompañará al monarca saudí el niño más joven del rey, Jalid Abdulla bin Turkey, que nació el 4 de octubre en un hospital cercano a la clínica de Cleveland.

Un avión de carga saudí salió el jueves con documentos oficiales y las compras personales más recientes de los 200 miembros del séquito del rey.

Entre las adquisiciones figuran desde sedadores de pelo a coches último modelo.

que deseaban clasicismo, sólo vieron la repetición sin estilo.

La discusión comenzó; los pros y los contras acumuláronse como expedientes de un proceso y mientras unos declaraban que "para semejante obra digna de 1900 no había que recurrir a un extranjero que ignoraba intencionadamente el alma del lugar" otros insistían en aplaudir "la ambición y la grandeza de un monumento que señalaría para la historia la época giscardiana".

Contra quien va la decisión de Chirac no se sabe aún. Se dice que en realidad trata sólo de oponerse a los deseos del Presidente de la República, demostrando al jefe del Estado que quien decide en París es el Alcalde. Dicen otros en la oposición del señor Chirac sólo interviene el deseo de preservar el carácter armónico de uno de los barrios más clásicos y bellos de la capital, pero no faltan los que añaden que el aliento para esta absurda negativa, que paraliza ilegalmente unos trabajos aceptados y pagados, lo encontró el Alcalde en su orgullo herido, de autoridad desafiada, de francés superado y en su caso entusiasmo por el artista español. Se afirma que en una de estas tres causas está la razón, como no sean las tres a la vez.

EL CARDENAL FELICI, CONFIRMADO EN SUS CARGOS CURIALES

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (Efe). — El cardenal Pericle Felici, recibió hoy viernes por el Papa Juan Pablo II, ha sido confirmado en sus dos cargos curiales de Prefecto del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica y de Presidente de la Pontificia Comisión para la Revisión del Código de Derecho Canónico.

La confirmación no fue explícitamente hecha pública por la Santa Sede; pero la Oficina de Prensa del Vaticano, al anunciar la audiencia que el Sumo Pontífice había concedido a Monseñor Felici, presentó a éste como actual titular de ambos cargos, ticanistas interpretaron como segura la continuidad del purpurado al frente de esas dos jefaturas.

El cardenal Pericle Felici fue designado Presidente de la Comisión Revisora del Derecho Canónico en febrero de 1967 y desempeña la función de Presidente del Tribunal Supremo Eclesiástico desde septiembre del año pasado.

A la muerte de Pablo VI, el purpurado italiano dejó, al igual que los demás jefes de los restantes dicasterios, de ser titular de ambos cargos, más Juan Pablo I lo confirmó inmediatamente.

La confirmación en los dos cargos del Cardenal Felici es la segunda que efectúa el nuevo Papa Juan Pablo II. Anteriormente, designó Secretario de Estado al cardenal francés Jean Villot, cuyo puesto está excluido

de los períodos quinquenales de mandato a los que están sujetos los restantes dicasterios de la Santa Sede.

Willy Brandt propugna un nuevo "plan Marshall"

NUEVA YORK, 27 (Efe-Reuters). — El ex canciller de la República Federal de Alemania Willy Brandt hizo ayer un llamamiento a Estados Unidos para que promueva la puesta en práctica de una especie de nuevo "Plan Marshall" para ayudar a los países subdesarrollados.

El objetivo perseguido es crear un mundo en el que la ayuda exterior a las naciones sea imprescindible con el tiempo, cuando todos los países puedan prosperar y desarrollarse por sus propios medios.

Brandt, presidente de la comisión de especialistas establecida por el presidente del Banco Mundial, Robert McNamara para recomendar soluciones a algunos de los problemas económicos globales más acuciantes, se encuentra en Norteamérica por invitación de la asociación nacional de las Naciones Unidas.

ACCIDENTE AEREO



TUCSON. — Una mujer, identificada como Leticia Humphrey, resultó muerta y su hermana Clarisa Félix, gravemente herida, cuando el coche en el que viajaban fue alcanzado por un avión de las Fuerzas Aéreas, cerca de la Universidad de Arizona. En el siniestro resultó muerta otra persona y cuatro más heridas, de diversa consideración, y el piloto, que salió despedido del aparato no sufrió daño alguno. En la foto, los restos del avión siniestrado. — (Telefoto EFE-UPI)

Con ayuda cubana

INVASION TANZANA DE UGANDA

NAIROBI (Kenya), 27. (Efe-Reuters). — Tropas de Tanzania, reforzadas por cubanos, han vuelto a invadir Uganda —ha notificado radio Kampala en una emisión captada en Nairobi.

La emisora ha difundido una advertencia a los diplomáticos extranjeros radicados en Uganda, previniéndoles de que se abstengan de viajar hacia y por el área de operaciones, sita al oeste del lago Victoria.

Después del breve parte, Radio Kampala comenzó a transmitir marchas militares.

Ya poco antes, en este mismo mes de octubre, el Gobierno de Uganda acusó a Tanzania de haber invadido su territorio, en una profundidad de veinte kilómetros. Ayer, jueves, el Presidente Idi Amin Dada declaraba que sus tropas habían obligado a retirarse a los tanzanos atacantes, pero advirtió que creía que aquéllos se disponían a emprender nuevas agresiones armadas.

A su vez, el Gobierno de Tanzania ha negado persistentemente que su Ejército hubiera cruzado la frontera tanzano-ugandesa.

Hoy, en su emisión informativa, Radio Kampala daba cuenta de que tropas tanzanas, combatiendo codo a codo al lado de efectivos cubanos, habían vuelto a invadir Uganda y habían tomado la localidad de Mutukula, donde la reducida guarnición local había sido rebasada y dominada.

En la misma emisión se ha dicho que tal incursión de tanzanos, con asesores cubanos, había sido confirmada por el encargado de negocios de la Embajada de Cuba en Kampala, donde un alto funcionario del

Ministerio ugandés de Asuntos Exteriores le manifestó al diplomático hispanoamericano que se creía que hubiera unidades cubanas en el Ejército tanzano.

Entre un 5 y un 10 por ciento

POSIBLE AUMENTO DEL PRECIO DEL PETROLEO EN DICIEMBRE

CARACAS, 27. (Efe). — Los precios del petróleo podrían aumentar entre un 5 y un 10 por ciento para diciembre con alzas menores sucesivas en 1973, según se supo hoy en Caracas de fuentes bien informadas.

Tal es la versión que publica el diario "El Nacional", al comentar la entrevista sostenida ayer por el ministro de Petróleo de Arabia Saudita, Jeqr Ahmed Zaki Yamani, y el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, en el palacio de Miraflores.

Aunque no se ha efectuado ninguna declaración oficial al respecto, toda parece indicar que esa será la posición que, en forma conjunta, llevarán Venezuela y Arabia Saudita a la próxima reunión de ministros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que se celebrará el próximo mes en Abu Dhabi, capital de los Emiratos Arabes Unidos.

Dimitió el ministro de Exteriores argentino

BUENOS AIRES, 27 (Efe). — El almirante Oscar Montes presentó esta tarde su dimisión como ministro de Relaciones Exteriores y Culto del Gobierno militar.

La información fue facilitada por el propio almirante en una rueda de prensa que celebró hoy.

ENTREVISTA MINISTRO MARROQUI DE INFORMACION-EMBAJADOR ESPAÑOL

RABAT, 27. (Efe). — El Ministro marroquí de Información, Abdiehab Butaleb, ha recibido hoy al Embajador de España en Rabat, Alfonso de la Serna, informo hoy al Embajador de España en Rabat Alfonso de la Serna, informa la agencia marroquí MAP.

Con este motivo, el Ministro marroquí y el Embajador español han tratado de la política a seguir para consolidar la cooperación hispano-marroquí en el campo de la información, añade la citada agencia.

Tras su operación cardíaca

EL REY JALID, DADO DE ALTA

CLEVELAND (Ohio, EE.UU.), 27. (Efe-Reuters). — El rey Jalid de Arabia Saudí ha abandonado hoy la clínica, donde fue sometido a una operación de corazón hace tres semanas y su primera eta es un almuerzo con el presidente norteamericano Jimmy Carter.

Tras un almuerzo al mediodía en la Casa Blanca, el rey junto con miembros de su familia y séquito se tomará unas vacaciones en las Bermudas.

Una declaración gubernamental saudí manifestó el jueves que el rey Jalid con la ayuda de Dios,